CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
(C I M A V)

COMITÉ DE ADQUISICIONES

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2006

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE JUNIO DEL 2006, 11:00 HRS

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
(CIMAV, S. C.)

Sexta Sesión Ordinaria Del Comité De Adquisiciones

JUNIO 30 DEL 2006

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. RAQUEL TERRAZAS CUESTA
Director de Administración y Finanzas
(Presidente)

ING. TERESITA DE JESÚS ALDERETE RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento de Adquisiciones
(Secretario)

LIC. ERNESTINA PEREZ ROMERO
Subdirector Administrativo
(Vocal))

LIC. NATHANAEL MARTINEZ CORONEL
Subdirector Financiero
(Vocal)

C. ADRIANA NOSEDAL MORENO
Jefe del Departamento de Servicios Generales
(Vocal)

C. P. EFRAIN RAMOS BALDERRAMA
Jefe del Departamento de Control Patrimonial
(Vocal)

ING. ANDRES MENDOZA MOLINA
Titular del Órgano Interno de Control
(Asesor)

DR. ERASMO ORRANTIA BORUNDA
Director Académico
(Asesor)

Lic. SERGIO ADOLFO VERUETTE AMAYA
Director de Vinculación
(Asesor)

DR. ALBERTO MARTÍNEZ VILLAFAÑE
Departamento de Física de Materiales
(Asesor)

DR. EDUARDO FLORENCIO HERRERA PERAZA
Departamento de Medio Ambiente y Energía
(Asesor)

DR. ALFREDO AGUILAR ELGUEZABAL
Departamento de Química de Materiales
(Asesor)

DR. ALEJANDRO DE JESUS ROBAU SANCHEZ
Departamento de Servicios Técnicos
(Asesor)

LIC. FEDERICO RICARDO STOCKTON REJON
Departamento de Posgrado
(Asesor)

C. P. DAVID SOTO LÓPEZ
Titular del Área de Auditoria Interna
(Asesor)

2.- Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

4.- Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la 6ta. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el 19 de mayo del 2006.

5.- Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el 2 de junio del 2006.

6.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos puntuales de CONACyT.

7.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos fiscales.

8.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos de consorcios.

9.- Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de excepción a la licitación pública basado en el artículo 41 de la LAASSP, recursos de fideicomiso.

10.- Asuntos generales.

11.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Acuerdo CA-VO-06/06	**Acuerdo:** Se aprobaron por unanimidad de votos los dictámenes para efectuar en forma directa las adquisiciones de las partidas señaladas en punto 5 de esta sesión de recursos fiscales. Asimismo, se acordó llevar las acciones recomendadas encada uno. **Seguimiento:** Se están realizando los trámites, en cuanto se obtenga la información se les incluirá en este punto.
Acuerdo CA-VO-07/06	**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen para efectuar en forma directa la adquisición de la partida señalada en punto 6 de esta sesión de recursos del fideicomiso. Asimismo se acordó que se comunique al Comité los costos que se efectúen por cada operación de flete e impuestos, dado que algunos de los montos son calculados en base a aranceles. **Seguimiento:** Se están realizando los trámites, en cuanto se obtenga la información se les incluirá en este punto.

4.- Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la 6ta. Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de mayo del 2006.

Acta de la sexta sesión ordinaria del año 2006 del Comité de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), celebrada el día 19 de mayo del 2006, a las 11:00 horas, en la sala de exámenes del segundo piso del edificio de posgrado del CIMAV, ubicado en la calle Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, C. P. 31109, Chihuahua, Chih., con la asistencia de la Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Directora de Administración y Finanzas (Presidente); Nathanael Martínez Coronel, Subdirector Financiero (Vocal); C. Adriana Nosedal Moreno; Jefe del Departamento de Servicios Generales (Vocal); Ing. Andrés Mendoza Molina, Titular del Órgano Interno de Control (Asesor); C. P. David Soto López, Titular del Área de Auditoria Interna (Asesor); Lic. Federico Stockton Rejón, Departamento de Posgrado (Asesor); y la Ing. Teresita de Jesús Alderete Rodríguez, Jefe del Departamento de Adquisiciones (Secretario).

La sexta sesión ordinaria del año 2006 del Comité de Adquisiciones del día 19 de mayo del 2006, se celebró de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1) Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2) Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3) Cumplimiento de acuerdos.
4) Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el 10 de mayo del 2006.
5) Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de excepción a la licitación pública basado en el artículo 41 de la LAASSP, recursos fiscales.
6) Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos del fideicomiso.
7) Asuntos generales.
8) Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En primer término, la Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité de Adquisiciones, verificó la lista de asistencia y declaró el quórum legal.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité de Adquisiciones, sometió a consideración de sus integrantes la aprobación del orden del día. A lo cual la Ing. Alderete solicitó se agregara un punto para presentación y aprobación en su caso, de un dictamen de excepción a la licitación pública basado en el artículo 41 de la LAASSP, recursos de Consorcio. No existiendo

más comentarios al respecto se aprobó la modificación del orden del día.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité de Adquisiciones, informó el seguimiento a siguientes acuerdos pendientes:

Acuerdo CA-VO-04/06	**Acuerdo:** Se acordó por unanimidad de votos que se realizaran las modificaciones señaladas al Manual del Comité de Adquisiciones y se hiciera llegar a todos los miembros del comité vía electrónica el manual corregido y que por fuera de la carpeta de la próxima sesión se presentara para su firma. **Seguimiento:** Se envió vía correo electrónico el día 15 mayo del 2006, incluyendo las correcciones, ese mismo día se empezaron a recabar las firmas.
Acuerdo CA-VO-05/06	**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad de votos el acta de la 4ta. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones efectuada el 3 de abril del 2006, solicitándole al secretario fuera corregida la fecha y se circulara para su firma. **Seguimiento:** Se envió vía correo electrónico el día 15 mayo del 2006, incluyendo las correcciones, ese mismo día se empezaron a recabar las firmas.
Acuerdo CA-VO-06/06	**Acuerdo:** Se aprobaron por unanimidad de votos los dictámenes para efectuar en forma directa las adquisiciones de las partidas señaladas en punto 5 de esta sesión de recursos fiscales. Asimismo, se acordó llevar las acciones recomendadas en cada uno. **Seguimiento:** Se están realizando los trámites, en cuanto se obtenga la información se les incluirá en este punto.
Acuerdo CA-VO-07/06	**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen para efectuar en forma directa la adquisición de la partida señalada en punto 6 de esta sesión de recursos del fideicomiso. Asimismo se acordó que se comunique al Comité los costos que se efectúen por cada operación de flete e impuestos, dado que algunos de los montos son calculados en base a aranceles. **Seguimiento:** Se están realizando los trámites, en cuanto se obtenga la información se les incluirá en este punto.

4.- Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones efectuada el 10 de mayo del 2006.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité de Adquisiciones, presentó para su aprobación el acta de la 5ta. Sesión Ordinaria, comentando que esta acta se había circulado con anticipación vía correo electrónico. No existiendo comentarios al respecto del acta de la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones efectuada el 19 de mayo del 2006 fue aprobada por unanimidad de votos.

5.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el Art. 41 de la LAASSP, recursos fiscales.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité, presentó para su aprobación los siguientes dictámenes de excepción a la licitación basados en el artículo 41 de la LAASSP, de recursos fiscales:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
2402	Estructuras y Manufacturas	$434,264.76	XVII
2404	Material eléctrico y electrónico	$390,089.49	

Comentarios: El Ing. Mendoza sugirió que dada la naturaleza del material a adquirir, sugería dado que es material y herramienta de uso común se realizara una licitación pública nacional para efectuar estas adquisiciones; asimismo comentó que en los listados adjuntos al revisar el material, concluía que éste se podría adquirir en cualquier ferretería; a su vez comentó que la aplicación del artículo 41 y específicamente de la fracción XVII el no recomendaba su uso por no ser equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico. A lo anterior la Ing. Alderete comentó que el material a adquirir se podría clasificar de origen químico o físico químico pero lo que importaba era la aplicación del material y esto dicha fracción lo ejemplificaba en la segunda parte de la mencionada fracción que dice "para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico", dado que dicha fracción fue incluida dentro del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) a raíz de la promulgación de la Ley de Ciencia y Tecnología con el fin de que la aplicación de la LAASSP no limitara, como lo hacía hasta ese momento, la investigación científica y aplicada de todos los materiales en los diferentes centros de invesigación. El Ing. Mendoza que el sugería se realizara una licitación pública nacional, o en su caso, se buscara una fracción del artículo 41 más idónea para realizar estas adquisiciones. A esto la Lic. Terrazas comentó que durante varios años se han realizado licitaciones públicas nacionales para adquirir este tipo de materiales pero solo en una ocasión desde 1998 se ha logrado llegar a un contrato, los demás años se declararon desiertas estas partidas. La Ing. Alderete comentó que si verificaban los materiales que se encontraban en los listados anexos al oficio de solicitud, estos materiales dado su diversidad implicaban adjudicar los contratos hasta a 5 o más proveedores, y si se licitaba se le adjudicaría a uno solo lo que implicaba un sobrecosto de por lo menos el 15% del impuesto al valor agregado al comprarle a una compañía que no maneje todos los materiales de línea, afectando el erario nacional; asimismo comentó que antes se realizaba la licitación pública nacional para adquirir estos materiales mediante un contrato abierto por presupuesto, lo cual fue observado por el área de Contraloría Interna, dicha observación consistía que si no se contaba con un listado que incluyera la totalidad de los materiales a adquirir, después de efectuado el contrato no se podían agregar más materiales y dado que al no contar en forma exacta con toda esa lista de los materiales, ya que nosotros somos un Centro de Investigación y las necesidades de las adquisiciones dependen 100% de los avances y necesidades de las investigaciones científicas y de desarrollo tecnológico, nunca se va a contar con dicho listado, dicha observación se consultó con el área de Normatividad de la Secretaría de la Función Pública, donde se nos informó que el área de la Contraloría Interna estaba en lo correcto al realizar la observación; por lo anterior se buscó la mejor forma de darle continuidad a las investigaciones realizadas en nuestro centro. La Lic. Terrazas sugirió solicitar al Director Académico se reuniera con su equipo y se realizará una justificación más amplia y explícita enumerando las razones de la aplicación de alguna de las fracciones del artículo 41, asesorándose con el área de adquisiciones. No existiendo más comentarios al respecto, la Lic. Terrazas sometió a votación este dictamen de excepción a los miembros presentes con derecho a voz y voto, aprobándose no aceptar este dictamen por unanimidad de votos., en espera de que el Director Académico decida lo conducente.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
3409	Patentes, regalías y otros: Dominio RMEXMAR	$75.90 USD	I
No existiendo comentarios al respecto, la Lic. Terrazas sometió a votación este dictamen de excepción a los miembros presentes con derecho a voz y voto, aprobándose este dictamen presentado por unanimidad de votos.			

6.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el Art. 41 de la LAASSP, recursos del fideicomiso.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité, presentó para su aprobación los siguientes dictámenes de excepción a la licitación basados en el artículo 41 de la LAASSP, de recursos del fideicomiso:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
5401	Equipo médico y de laboratorio: Molino SPEX 8000-D	$153,068.00	XVII
5401	Equipo médico y de laboratorio: Cámara de corrosión cíclica	$249,582.00	XVII
5101	Mobiliario: Mobiliario de laboratorio	$125,.000.00	XVII
5401	Equipo médico y de laboratorio: Espectrómetro Alfa de Centelleo Líquido de Alta Resolución y aditamentos	$349,125.00	I
5401	Equipo médico y de laboratorio: Balanza analítica	$30,000.00	XVII
5401	Equipo médico y de laboratorio: Sensor HPP 20	$35,200.00	XVII

No existiendo más comentarios al respecto, la Lic. Terrazas sometió a votación los dictámenes de excepción presentados en este punto a los miembros presentes con derecho a voz y voto, aprobándose los dictámenes presentados por unanimidad de votos.

7.- Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de excepción a la licitación pública basado en el Art. 41 de la LAASSP, recursos de Consorcios.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité, presentó para su aprobación el siguiente dictamen de excepción a la licitación basado en el artículo 41 de la LAASSP, de recursos de Consorcios:

PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
2101	Materiales y útiles de oficina	$50,000.00	XII
2103	Material de apoyo informativo	$50,000.00	
2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	$100,000.00	
2106	Materiales y útiles para el	$50,000.00	

	procesamiento en equipos y bienes informáticos		
2107	Material para información en actividades de investigación	$50,000.00	
2301	Refacciones, accesorios y herramientas	$100,000.00	
2302	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	$100,000.00	
2402	Estructuras y manufacturas	$100,000.00	
2404	Material eléctrico y electrónico	$100,000.00	
2502	Sustancias químicas	$500,000.00	
2506	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	$800,000.00	
2701	Vestuario, uniformes y blancos	$50,000.00	
2702	Prendas de protección personal	$50,000.00	
3305	Capacitación	$100,000.00	
3308	Estudios e investigaciones	$100,000.00	
3405	Impuestos de importación	$50,000.00	
3406	Impuestos de exportación	$50,000.00	
3409	Patentes, regalías y otros	$100,000.00	
3413	Otros servicios comerciales	$100,000.00	
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	$100,000.00	
3804	Congresos y convenciones	$100,000.00	
3805	Exposiciones	$100,000.00	
3811	Pasajes nacionales	$100,000.00	
3813	Pasajes internacionales	$100,000.00	
3817	Viáticos nacionales	$100,000.00	
3819	Viáticos internacionales	$100,000.00	

No existiendo comentarios al respecto, la Lic. Terrazas sometió a votación el dictamen de excepción presentado en este punto a los miembros presentes con derecho a voz y voto, aprobándose el dictamen presentado por unanimidad de votos.

8.- Asuntos Generales.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité preguntó a los presentes si existían asuntos a tratar en este punto. Presentándose los siguientes asuntos generales:

- La Ing. Alderete informó que se anexaba a este punto un resumen de lo autorizado por el Comité del Fideicomiso en su última sesión.

7.- Revisión y ratificación, en su caso de los acuerdos adoptados por el Comité.

La Ing. Alderete, en su calidad de Secretario del Comité, dio lectura a los acuerdos adoptados:

Acuerdo CA-VIO-01/06	Se declaro el quórum legal.
Acuerdo CA-VIO-02/06	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día modificado.
Acuerdo CA-VIO-03/06	Se dio por presentado el cumplimiento de acuerdos
Acuerdo CA-VIO-04/06	Se aprobó por unanimidad de votos el acta de la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones efectuada el 10 de mayo del 2006.
Acuerdo CA-VIO-05/06	No se aprobó por unanimidad de votos el dictamen para efectuar en forma directa las adquisiciones de las partidas 2402 y 2404, presentado en el punto 5 de esta sesión con recursos fiscales.
Acuerdo CA-VIO-06/06	Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen para efectuar en forma directa la contratación del dominio mencionado en el punto 5 de esta sesión con recursos fiscales.
Acuerdo CA-VIO-07/06	Se aprobaron por unanimidad de votos los dictámenes para efectuar en forma directa las adquisiciones de las partidas señaladas en punto 6 de esta sesión con recursos del fideicomiso.
Acuerdo CA-VIO-08/06	Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen para efectuar en forma directa las adquisiciones de las partidas señaladas en punto 7 de esta sesión con recursos de consorcios.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 12:30 hrs., del día 19 de mayo del 2006 y firman para dar constancia:

ASISTENTES

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Director de Administración y Finanzas
Presidente

Ing. Teresita de Jesús Alderete Rdz.
Jefe del Departamento de Adquisiciones
Secretario

Lic. Nathanael Martínez Coronel
Subdirector Financiero
Vocal

Sra. Adriana Nosedal Moreno
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Vocal

Ing. Andrés Mendoza Molina
Titular del Órgano Interno de Control
Asesor

C. P. David Soto López
Titular del Área de Auditoria Interna
Asesor

Lic. Federico Stockton Rejón
Departamento de Posgrado
Asesor

15

5.- Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria celebrada el día 2 de junio del 2006.

Acta de la primera sesión extraordinaria del año 2006 del Comité de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), celebrada el día 2 de junio del 2006, a las 10:00 horas, en la sala de exámenes del segundo piso del edificio de posgrado del CIMAV, ubicado en la calle Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, C. P. 31109, Chihuahua, Chih., con la asistencia de la Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Directora de Administración y Finanzas (Presidente); Nathanael Martínez Coronel, Subdirector de Finanzas (Vocal); C. P. Efraín Ramos Balderrama, Jefe del Departamento de Control Patrimonial (Vocal); Ing. Andrés Mendoza Molina, Titular del Órgano Interno de Control (Asesor); C. P. David Soto López, Titular del Área de Auditoria Interna (Asesor); Dr. Eduardo Florencio Herrera Peraza, Jefe del Departamento de Medio Ambiente y Energía (Asesor); Lic. Honorio Lara Gallegos, Dirección de Vinculación (Asesor Suplente) y la Ing. Teresita de Jesús Alderete Rodríguez, Jefe del Departamento de Adquisiciones (Secretario).

La primera sesión extraordinaria del año 2006 del Comité de Adquisiciones del día 2 de junio del 2006, se celebró de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1) Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2) Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3) Cumplimiento de acuerdos.
4) Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de excepción a la licitación pública basado en el artículo 41 de la LAASSP, recursos de Laboratorio Binacional.
5) Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de excepción a la licitación pública basado en el artículo 41 de la LAASSP, recursos fiscales.
6) Asuntos generales.
7) Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En primer término, la Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité de Adquisiciones, verificó la lista de asistencia y declaró el quórum legal.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité de Adquisiciones, sometió a consideración de sus integrantes la aprobación del orden del día. No existiendo comentarios al respecto, se aprobó el orden del día por unanimidad de votos.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité de Adquisiciones, informó el seguimiento a siguientes acuerdos pendientes:

Acuerdo CA-VO-06/06 **Acuerdo:** Se aprobaron por unanimidad de votos los dictámenes para efectuar en forma directa las adquisiciones de las partidas señaladas en punto 5 de esta sesión de recursos fiscales. Asimismo, se acordó llevar las acciones recomendadas encada uno.
Seguimiento: Se están realizando los trámites, en cuanto se obtenga la información se les incluirá en este punto.

Acuerdo CA-VO-07/06 **Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen para efectuar en forma directa la adquisición de la partida señalada en punto 6 de esta sesión de recursos del fideicomiso. Asimismo se acordó que se comunique al Comité los costos que se efectúen por cada operación de flete e impuestos, dado que algunos de los montos son calculados en base a aranceles.
Seguimiento: Se están realizando los trámites, en cuanto se obtenga la información se les incluirá en este punto.

4.- Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de excepción a la licitación pública basado en el Art. 41 de la LAASSP, recursos de Laboratorio Binacional.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité, presentó para su aprobación el siguiente dictamen de excepción a la licitación basado en el artículo 41 de la LAASSP, de recursos de Laboratorio Binacional:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
5401	Equipo médico y de laboratorio: Monitor de gases portátil	$1,608.00 USD	XII

No existiendo comentarios al respecto, la Lic. Terrazas sometió a votación el dictamen de excepción presentado en este punto a los miembros presentes con derecho a voz y voto, aprobándose el dictamen presentado por unanimidad de votos.

5.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el Art. 41 de la LAASSP, recursos fiscales.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité, presentó para su aprobación los siguientes dictámenes de excepción a la licitación basados en el artículo 41 de la LAASSP, de recursos fiscales:

18

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
3409	Patentes, regalías y otros: Software Master Web	$46,000.00	I

No existiendo comentarios al respecto, la Lic. Terrazas sometió a votación el dictamen de excepción presentado en este punto a los miembros presentes con derecho a voz y voto, aprobándose el dictamen presentado por unanimidad de votos.

6.- Asuntos Generales.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Presidente del Comité preguntó a los presentes si existían asuntos a tratar en este punto. A lo cual contestaron que no existían asuntos a tratar.

7.- Revisión y ratificación, en su caso de los acuerdos adoptados por el Comité.

La Ing. Alderete, en su calidad de Secretario del Comité, dio lectura a los acuerdos adoptados:

Acuerdo CA-IE-01/06	Se declaro el quórum legal.
Acuerdo CA-IE-02/06	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día.
Acuerdo CA-IE-03/06	Se dio por presentado el cumplimiento de acuerdos
Acuerdo CA-IE-04/06	Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen presentado en el punto 4 de esta sesión con recursos del Laboratorio Binacional.
Acuerdo CA-IE-05/06	Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen presentado en el punto 5 de esta sesión con recursos fiscales.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 11:30 hrs., del día 2 de junio del 2006 y firman para dar constancia:

ASISTENTES

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Director de Administración y Finanzas
Presidente

Ing. Teresita de Jesús Alderete Rdz.
Jefe del Departamento de Adquisiciones
Secretario

Lic. Nathanael Martínez Coronel
Subdirector de Finanzas
Vocal

C. P. Efraín Ramos Balderrama
Jefe del Departamento de Control Patrimonial
Vocal

Ing. Andrés Mendoza Molina
Titular del Órgano Interno de Control
Asesor

C. P. David Soto López
Titular del Área de Auditoria Interna
Asesor

Dr. Eduardo Florencio Herrera Peraza
Jefe del Departamento de Medio Ambiente y Energía
Asesor

Lic. Honorio Lara Gallegos
Dirección de Vinculación
Asesor Suplente

20

6.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos de puntuales de CONACyT.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FONDOS PUNTUALES CONACyT
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER
5401	Equipo médico y de laboratorio: Microscopio electrónico de Barrido	$629,050.00 USD

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION XVII**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, fundamentada en el Art. 41, fracción XVII, basados en lo siguiente:

Uno de los objetivos principales de nuestra Institución es transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia en el Centro a los sectores productivo, académico y social. Para esto, dentro del Plan estratégico de mediano 2006 – 2010, una de nuestras fortalezas es contar con la infraestructura experimental relativamente adecuada en el ámbito nacional y nuestra debilidad para este punto es que algunos de los equipos en los cuales se realizan estudios para las diferentes líneas de investigación se encuentran cercanos a la obsolescencia, como en este caso es el equipo de microscopio de barrido con el que cuenta el CIMAV es estos momentos. El equipo antes solicitado permitirá obtener resoluciones a niveles nanométricos en bajo vacío. Uno de los objetivos principales de esta adquisición es fortalecer la atención a nuestros clientes y a las diferentes líneas de investigación de nuestra institución al proporcionar las investigaciones en nanotecnología.

Por lo anterior, la adjudicación directa de estas partidas se fundamenta en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra dice: " Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico – químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y el monto especificado, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 30 de junio del 2006

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000990
000990

REQUISICION
CAPTURADA

Fecha : 22/06/2006
Hoja : 1

AUTORIZO GONZALEZ HERNANDEZ JESUS

SOLICITANTE GONZALEZ HERNANDEZ JESUS **ALMACEN** ALMACEN CHIHUAHUA **FECHA SOLICITUD** 22/06/2006

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE
1	10029	0	1	ALMACEN	MICROSCOPIO ELECTRONICO DE BARRIDO FEI MICROSCOPIO ELECTRONICO DE BARRIDO FEI MODELO NOVA 200 NANO SEM. (SE ANEXA COTIZACION)	PZA	1.000	7,548,600.00

Total Requisicion 7,548,600.00

REALIZO SOLICITANTE AUTORIZO

Unix-Help

Reporte-co1000

Chihuahua, Chih., a 22 de Junio de 2006.

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Presidenta del Comité de Adquisiciones
CIMAV

P r e s en t e.-

Por este conducto me permito solicitar la autorización del pleno del Comité que usted preside para llevar a cabo la compra en forma directa de un **Microscopio Electrónico de Barrido Marca FEI Modelo Nova 200 NanoSEM,** el cual consta del equipo básico, modo de bajo y alto vacío, imágenes de alta resolución y microanálisis tanto en bajo como en alto vacío.

La solicitud de esta compra en forma directa se basa en el artículo 41 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico – químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad". Dado que las características de este equipo son únicas en el mercado, ya que es el único capaz de resoluciones a niveles nanométricas en bajo vacío, al contar con una serie de aditamentos, donde destaca el detector de electrones secundarios gaseosos y lentes objetivo de inmersión magnéticos monopolares.

El objetivo de la adquisición de este microscopio electrónico de barrido, es fortalecer de manera decidida las investigaciones en nanotecnología, i. e. el Programa Institucional de Nanotecnología, así como las líneas de investigación (las cuales se enlistan a continuación) de interés para el CIMAV.

Línea de Investigación	Alcance
Materiales Funcionales	Investigación y desarrollo de materiales multifuncionales, orientados a sistemas electromecánicos, sensores y actuadores a escalas macro-, micro- y nanométrica
Deterioro de Materiales	Comportamiento de materiales sometidos a procesos de corrosión por gases y sales fundidas en alta temperatura y corrosión electroquímica en medios acuosos en baja temperatura, así como el desarrollo de equipos y servicios de monitoreo e inspección en línea que garanticen y optimicen un aumento en la disponibilidad de los equipos industriales y una mejora en las metodologías aplicables de acuerdo con el análisis de la normatividad nacional e internacional
Integridad Mecánica y Análisis de Riesgo	Evaluar y controlar la integridad mecánica mediante criterios de confiabilidad y de análisis de riesgo. La integridad mecánica es la condición que guarda una estructura o componente de un equipo de proceso en relación a su capacidad de desempeñar la función para la que fue diseñado y cumplir con su tiempo esperado de vida
Recubrimientos	Recubrimientos metálicos y no metálicos obtenidos y aplicados por diversas técnicas, para el mejor funcionamiento materiales y equipos sometidos a una amplia gama de condiciones de operación, optimizando la operación y funcionalidad de componentes en cada caso particular
Beneficio de Minerales	Recuperación de Minerales y Metales de importancia económica, a partir de minerales no metálicos y metálicos, mediante flotación, biolixiviación, lixiviación ácida y técnicas tradicionales
Materiales Catalíticos Nanoestructurados	Síntesis y aplicación de catalizadores nanoestructurados para procesos químicos que demanda la industria y la preservación de un medio ambiente libre de contaminantes
Materiales Compuestos	Compuestos con propiedades

Línea de Investigación	Alcance
Base Polimérica	autorregulables; desarrollo de procesos avanzados de preparación de compuestos inteligentes; desarrollo de métodos de caracterización de estos compuestos
Simulación Computacional de Materiales y Procesos	Manejo y desarrollo simulación computacional de materiales y procesos de manufactura de piezas y dispositivos, así como de predicción de propiedades de compuestos y substancias químicas
Estudios Atmosféricos	Análisis y diagnóstico de problemas asociados con la contaminación atmosférica. Desarrollo de soluciones a dichos problemas a través de la transferencia tecnológica de desarrollos innovadores
Restauración Ambiental	Análisis y diagnóstico de problemas de contaminación ambiental de suelo y agua, así como del manejo integral de residuos. Desarrollo y transferencia de métodos de remediación para minimizar y prevenir dichos problemas
Energía	Generación de electricidad con sistemas alternativos ambientalmente amigables

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Jesús González Hernández
Director General

24

FEI COMPANY™

Propuesta para : Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C
Fecha : 6/22/2006
Quote no. : QT11447:11L

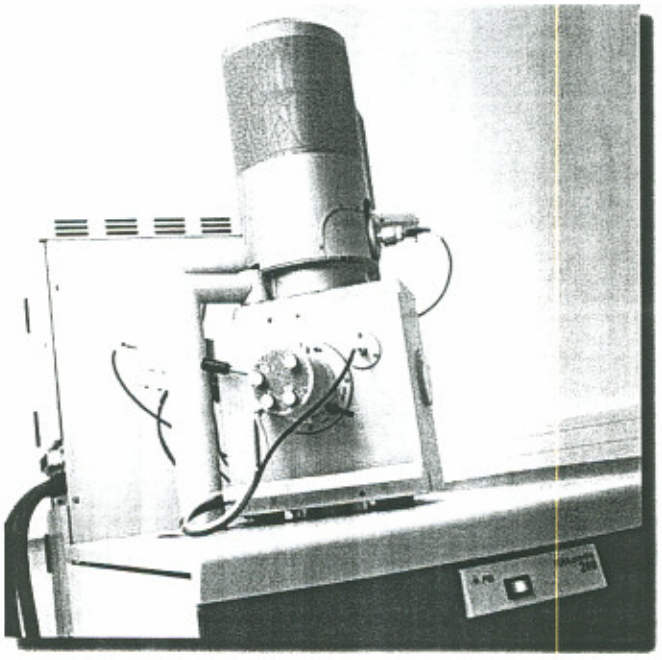

FEI Nova 200 NanoSEM

Dr. Jesús González Hernández
Dirección General
Ave. Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
31109 Chihuahua, Chih.
México

Fernando Mendoza
fmendoza@nl.feico.com

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

27

Cotización para: Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C.
Quote No: QT11447:11L

6/22/2006

Dr. Jesús González Hernández
Dirección General
Ave. Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
31109 Chihuahua, Chih.
México

Estimado Dr. González,

FEI Company tiene el placer de presentar esta propuesta por el nuevo microscopio electrónico de barrido de ultra-alta-resolución de FEI Company para Nano-Ciencia y Nano-Tecnología, el Nova 200 NanoSEM. Este microscopio es el único en el mundo con capacidades reales de alta resolución en bajo vacío. Una serie de tecnologías únicas de FEI permiten al microscopio alcanzar imágenes de Ultra-Alta-Resolución de nano-materiales que son susceptibles fácilmente de carga y contaminación. Algunas de las tecnologías incluidas en este concepto son:

- Tecnología de Emisión de Campo tipo Schottky
- Lentes Objetivo de Inmersión Magnéticos Monopolares
- Sistema diferencial de bombeo TL (Through-The-Lens)
- Detector de electrones secundarios gaseosos
- Detector Helix®

El Nova 200 NanoSEM está equipado con una platina motorizada x-y-z-rotación, proporcionando movimientos de 50 mm motorizados en X y Y. El sistema es entregado, instalado y configurado como un SEM totalmente operativo con opciones para EDS y tecnología gaseosa.

En los próximos días, les estaremos entregando a ustedes una carta compromiso sobre los tiempos de respuesta del departamento de servicio de FEI Company.

Esta propuesta incluye:
Solución propuesta
Detalles de instalación, capacitación y soporte
Términos y condiciones de ventas

Esperamos a escuchar pronto noticias de usted para discutir sus aplicaciones a detalle. En caso de tener alguna pregunta sobre la solución propuesta, precio o procedimientos de compra, favor de comunicarse con nosotros.

Atentamente,

Fernando Mendoza
fmendoza@nl.feico.com

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

FEI COMPANY™

Cotización para: Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C.
Quote No: QT11447:11L

Solución Propuesta

En USD

QTY	PARTE Nr.	DESCRIPCIÓN	PRECIO
		Instrumento Básico	
1	FP 2052/42	Nova 200 NanoSEM	
1	FP 2304/07	Detector GAD de estado sólido para electrones retro-dispersados	
1	FP 2304/26	Detector Helix	
1	FP 2304/28	Detector de estado sólido de electrones retro-dispersados para alto vacío.	
1	FP 2311/05	Interfaz Manual de Usuario USB	
1	FP 6843/40	Pre-amplificador para detector con 2 canales	
1	FP 6903/01	Detector de estado sólido STEM	
1	FP 3660/00	Juego de porta-muestras UMB	
1	9432 909 92581	Paquete de Software Docu XT	
1	9432 909 95841	Licencia B del paquete de Software Docu para PC remota	
1	9432 909 96391	Compresor de aire con Tanque de 4 litros	
1	9432 909 96731	Unidad de enfriamiento por recirculación de agua Thermo NESLAB 60 Hz	
1	FP 6343/02	Transformador de voltaje para SEM	
2	FP 2490/11	Curso SEM de Alta-Resolución	
1	660-500	Extensión de garantía por 6 meses	
		Sistema de micro-análisis EDX integrado	
1	FP 2354/14	Juego de integración INCA para Nova NanoSEM	
1	FP 6880/50	MagicSwitch	
1	9432 909 91491	Sistema INCA Energy 250 preparado para integración con la serie de microscopios Quanta	
1	9432 909 91771	INCA Energy Feature Analysis	

Subtotal	$ 547,000.00
Impuesto al valor agregado 15%	$ 82,050.00
Precio D.D.P. Instalaciones del cliente	**$ 629,050.00**

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

FEI Europe B.V. • Achseweg Noord 5 • P.O. Box 80066
5600 KA Eindhoven • The Netherlands
Tel: + 31 (40) 27 66768• Fax: + 31 (40) 27 66786

29

Cotización para: Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C.
Quote No: QT11447:11L

Descripciones Detalladas

FP 2052/42 Nova 200 NanoSEM
El Nova 200 NanoSEM es el único SEM de ultra-alta-resolución con tecnología FEG-Schottky en el mundo con capacidad de obtener imágenes de alta-resolución en bajo vacío para caracterización a nivel nano-métrico de nano-materiales con susceptibilidad a cargo y/o contaminación

El Nova 200 NanoSEM ofrece características sin precedentes a investigadores y diseñadores en los laboratorios de nano-tecnología que trabajan con nano-materiales o dispositivos no-conductores y con susceptibilidad de contaminación. El instrumento combina tecnología de lentes de inmersión magnética con la tecnología ambiental SEM. El efecto combinado ofrece posibilidades de caracterización de ultra-alta-resolución en bajo vacío en un ambiente que elimina el efecto de carga generado en materiales no-conductores o componentes no-conductores de nano-dispositivos; adicionalmente éste suprime la contaminación inducida por el haz electrónico resultado de pasos de procesamiento previos de la muestra (tales como química húmeda)

Componentes opcionales disponibles permiten generar soluciones específicas para investigación de nano-prototipos, ejemplo de ellos son el software para generación de patrones on-board, un beam blanker electrostático de gran velocidad y sistemas de inyección de gas para deposición directa de nano-estructuras con haz electrónico.

Características y Especificaciones

Vacío
El Nova 200 NanoSEM está equipado con un sistema de vacío completamente libre de aceite, compuesto de una bomba turbo-molecular de 220 l/s y una bomba tipo scroll. Adicionalmente, la sección del cañón es bombeada por una bomba iónica de dos etapas, el cañón se encuentra separado de la cámara del espécimen por una válvula de aislamiento. El sistema de vacío diferencial a-través-de-las-lentes permite el uso de dos modos de vacío en la cámara del espécimen: alto vacío y bajo vacío. El intercambio de especimenes se realiza en pocos minutos.

El Nova 200 NanoSEM puede ser libremente y de forma simple seleccionado para trabajar entre los dos modos de vacío disponibles, permitiendo la investigación de materiales conductores, no-conductores e incompatibles con el alto-vacío:
- Alto Vacío (típicamente 10^{-5} mbar) para imagen y micro-análisis de especimenes conductores y/o preparados convencionalmente;
- Bajo Vacío (< 200 Pa) para imagen y micro-análisis de especimenes no-conductores sin preparación;

Navegación de la Muestra
El Nova 200 NanoSEM está equipado con una platina motorizada en x-y-z-rotación, proporcionando movimientos
- x = y = 50 mm (motorizado)
- z = 25 mm (motorizado)
- z = 25 mm (manual)

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

- Inclinación +75 grados a –15 grados (manual)
- Inclinación excéntrica en distancia analítica de trabajo de 5 mm

Porta-muestras son proporcionados para uno y múltiples especimenes (7x)
El software de control de la platina incluye las siguientes funciones:

- Almacenamiento y re-localización de posiciones de la muestra;
- Selección de funciones con un Doble-click;
- Control de platina multi-direccional;
- Rotación excéntrica computarizada.

Óptica Electrónica

Lentes de inmersión magnéticos monopolares con columna electrónica FEG de ultra-alta brillantez para ultra-alta resolución de imagen. Los lentes de inmersión pueden ser apagados para imagen a muy baja amplificación sin distorsión.

Fuente	Emisor de campo tipo Schottky para Ultra-Alta-Brillantez
Voltaje	200 V a 30 kV, ajustable continuamente
Corriente de haz	Modo de Alta-Resolución: hasta 10 nA
	Modo Analítico: hasta 22 nA
Resolución	Alto-Vacío: 1.0 nm @ 15 kV, 1.8 nm @ 1 kV
	Bajo Vacío: 1.8 nm @ 3 kV, con detector opcional Helix
Rango de Enfoque	Modo I (lentes magnéticos) 1 mm a 60 mm
	Modo II (lentes de inmersión): 1 mm a 7 mm (1 kV)

Sistema de Barrido

Dispositivo de barrido digital de alta-resolución controlado por la interfaz de usuario.

- Resolución: 512x442, 1024x884, 2048x1768, 3584x3094 pixeles
- Tiempo mínimo de espera (dwell time): 50 ns/píxel
- Rotación electrónica de barrido: n x 360 grados

Sistemas de Detección

El Nova 200 NanoSEM incluye detección SE y BSE a-través-de-las-lentes (TLD) para imagen de alta resolución en alto y bajo kV, así como el sistema de detección SE Everhart-Thornley para detección convencional de electrones secundarios. El sistema de extracción de campo balanceado del detector en-las-lentes permite mezcla continua de electrones SE y BSE. Este sistema TLD permite adquisición de imagen BSE a velocidad TV y voltajes de aceleración de 1 kV.

Para imagen de muestras no-conductoras o contaminadas, el sistema está equipado con un detector único de bajo vacío para electrones secundarios (LVD) que permite imagen en bajo vacío a bajos valores de alta tensión, dando la máxima información superficial con el mínimo de contaminación.

Una cámara CCD-IR para observación del interior de la cámara de muestras es incluida.

Imagen

Las imágenes son desplegadas en un área de 1024 x 884 píxeles, configurable para un solo cuadro de imagen o imagen con 4 cuadrantes. Las imágenes pueden ser observadas en vivo, procesadas por promedio o por integración. Las imágenes pueden ser almacenadas en formatos de archivo TIFF, BMP o JPEG y con una profundidad de 8-bit o 16-bit, en el disco furo o LAN a partir de la interfaz gráfica de usuario. La impresión de imágenes también está disponible a partir de la interfaz de usuario.

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

31

Sistema de Control

El Nova 200 NanoSEM está controlado por una interfaz gráfica de usuario Windows XP corriendo en una pantalla con resolución1280 x 1024 y un controlador dedicado para el microscopio. Una computadora soporte es parte del sistema para software utilitarios que puedan interferir con el controlador (ejem. Conexión LAN). El sistema incluye un monitor LCD de 19", un mouse óptico y un escritorio de altura ajustable. Una interfaz manual de usuario se encuentra disponible opcionalmente.

FP 2304/07 Detector GAD de estado sólido para electrones retro-dispersados

El detector de estado sólido analítico gaseoso para electrones retro-dispersados tiene un cono de rayos-X con una apertura de limitación de presión de 500 micrones, la cual sella la lente final.

El cono extiende la zona de bombeo diferencial hasta algunos mm arriba de la superficie de la muestra, lo cual proporciona una configuración geométrica analítica gaseosa con una pequeña distancia de trabajo del haz en atmósfera gaseosa (BGPL).

Los resultados del micro-análisis utilizando el detector GAD reducen drásticamente la dispersión de las intensidades de los rayos-X al menos en una orden de magnitud comparada con otros SEMs de bajo vacío.

FP 2304/26 Helix Detector

El detector de electrones secundarios Helix de bajo vacío tiene la capacidad única de obtener imágenes de muestras con los lentes de inmersión en modo de bajo vacío. Con este detector, el cual es montado debajo de la lente final, es posible realizar imágenes de ultra-alta-resolución de muestras no-conductoras o fácilmente susceptibles de contaminación en modo de bajo-vacío. Como el detector tiene un diámetro interno de 0.5 mm, su amplificación mínima es de 500x.

FP 2304/28 Detector de estado sólido de electrones retro-dispersados para alto vacío.

Este detector puede ser montado debajo de la lente final utilizando una conexión tipo bayoneta. El detector tiene una alta sensibilidad en bajos voltajes de aceleración, opera debajo de 4 kV, con una frecuencia de respuesta de hasta 4 MHz, y es suplementario al detector BS estándar a-través-de-las-lentes. La dirección de la montura y el diámetro del detector permiten uso simultáneo y sin restricción entre análisis EDX e imagen BSE a una distancia de trabajo corta de 6 mm. Como el detector tiene un diámetro interno de 3 mm, el aumento mínimo está limitado a 40x.

Requiere del accesorio FP 6843/40 para su operación.

FP 2311/05 Interfaz manual de usuario (USB)

Consola de control suplementaria y opcional que proporcional control manual directo de parámetros del microscopio tale como enfoque, aumento, contraste, brillantez, movimiento del haz y astigmador.

FP 6843/40 Pre-amplificador para detector con 2 canales

Pre-amplificador para detectores de electrones retro-dispersados de estado sólido tales como el detector de estado sólido de bajo kV o el detector STEM de dos segmentos. El diseño del pre-amplificador

FEI Europe B.V. • Achseweg Noord 5 • P.O. Box 80066
5600 KA Eindhoven • The Netherlands
Tel: + 31 (40) 27 66768• Fax: + 31 (40) 27 66786

32

permite adquirir imágenes a velocidad TV, aún para este tipo de detectores de electrones retro-dispersados de estado sólido.

FP 6903/01 Detector STEM de estado sólido
Detector STEM de estado sólido de dos segmentos para imágenes de alta resolución de campo claro y campo oscuro de secciones cruzadas preparadas con FIB y mediciones críticas de dimensiones. Un pre-amplificador del detector (FP 6843/XX) se requiere para usar esta opción. El detector STEM está diseñado para montar hasta 8 secciones preparadas por FIB en rejillas de cobre soportadas por una película de carbono.

FP 3660/00 Juego de porta-muestras UMB
Juego de porta-muestras para stubs conteniendo los siguientes accesorios:
- Base de montaje universal (UMB)
- Dos módulos stub cada uno conteniendo 3 stubs ½ " o 2 stubs de 1"
- 2 barras de sujeción
- Guía de usuario
- Caja de almacenamiento
- Muestra para calibración del sistema

9432 909 92581 Paquete de software Docu XT
Paquete de software para manipulación (archivo) de datos y reportaje. Este paquete es una versión dedicada del paquete del paquete SIS Docu de Soft Imaging Software, e incluye un generador estándar de reportes, el cual puede ser configurado en función de las necesidades del usuario. Filtros para mejoramiento de imagen por contraste diferencial y sharpening así como alineación múltiple de imagen y funciones de medición.

9432 909 95841 Licencia B del paquete de Software Docu para PC remota
La licencia B permite la evaluación de los archivos de imágenes fuera de línea para evitar el bloqueo del microscopio para otros usuarios cuando se utiliza para esta actividad. El software corre en una PC independiente funcionando bajo Windows NT o Windows 2000. Las funciones del microscopio de la licencia B DOCU son idénticas a las correspondientes de la licencia primaria del software DOCU.

La licencia B del Software no soporta tarjeta de adquisición de imágenes, funciones en línea ni adquisición de imágenes y sólo puede procesar imágenes registradas con una licencia de software DOCU completa. Desde que la licencia B es entregada en pares, este código de orden proporciona dos licencias B a ser distribuidas junto con la licencia completa. Las licencias B son entregadas con una llave para el puerto paralelo, sin documentación y no son susceptibles de actualizaciones.

9432 909 96391 Compresor de aire con Tanque de 4 litros
El compresor es requerido cuando no se tiene disponible aire comprimido a 6 atm; el aire comprimido es requerido para operar las válvulas magnéticas y los sistemas de nivelación del microscopio. El compresor es conectado a la unidad de alimentación del microscopio (que ofrece alimentación eléctrica a 220V, 50 Hz)

FEI Europe B.V. • Achseweg Noord 5 • P.O. Box 80066
5600 KA Eindhoven • The Netherlands
Tel: + 31 (40) 27 66768• Fax: + 31 (40) 27 66786

33

9432 909 96731 Unidad de enfriamiento por recirculación de agua Thermo NESLAB 60 Hz
Esta unidad Thermo Neslab trabaja en ambientes con temperaturas (entre 5 °C y 35 °C), con una variación no mayor a 0.1 °C por minuto. Dependiendo de la temperatura ambiente, la capacidad de enfriamiento va hasta 1125 W.

Nivel de ruido:	53 dBc.
Dimensiones:	606 x 321 x 511 mm (L x A x A)
Peso:	68 kg
Requerimientos de: Alimentación	220 V / 60 Hz, 8 A; para voltajes de alimentación de 220 V; variación permisible de: 10%

FP 6343/02 Transformador de voltaje para SEM
El transformador de voltaje proporciona aislamiento galvánico, y voltaje regulado AC entre 115 y 230 V, 50 o 60 Hz a partir de la alimentación local.

FP 2490/11 Curso SEM de Alta-Resolución
Este curso cubre todos los principios teóricos y aspectos prácticos de la microscopia electrónica de barrido en el microscopio Nova NanoSEM (o Sirion). La formación de imagen SEM, la interacción del haz electrónico con el espécimen, y los diversos tipos de señales son cubiertos en las sesiones teóricas y los ejercicios prácticos. Sesiones prácticas ofrecen entrenamiento con los sistemas permiten a los participantes ver las consecuencias del cambio de parámetros del instrumento. Una gran parte del curso involucra el trabajo bajo los modos de HR, UHR y EDX. El curso también incluye las condiciones prácticas de operación asociadas con el SEM FEG. El lenguaje del curso es inglés y tiene una duración de 3 días.

Temas a ser cubiertos
- El instrumento
  - Introducción a la Interfaz Gráfica de Usuario (GUI)
  - Mantenimiento
- Interacción Haz electrónico – Espécimen
  - Volumen de Interacción
  - Tipos de interacción y señales resultantes
- Procedimientos de operación práctica FEG
  - Operación General
  - Alineación de usuario del FEG
  - Consideraciones técnicas del desempeño FEG
- Temas técnicos y relacionados con las muestras
  - Imagen SE, TLD, BSE
  - Guiía para la preparación de muestras FEG
  - STEM

Experiencia Requerida
Se espera que los participantes tengas alguna experiencia con el microscopio electrónico de barrido de alta-resolución. Algún conocimiento de la teoría de la microscopia electrónica de barrido y/o micro-análisis de rayos-X.

660-500 Extensión de garantía por 6 meses
Extensión del período de garantía por 6 meses. Incluye transportación, mano de obra y partes.

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

FP 2354/14 Juego de integración INCA para Nova NanoSEM

El juego de integración INCA para Nova NanoSEM incluye una configuración especial para la computadora soporte, que puede ser usada por los instrumentos Oxford para controlar los sistemas INCA Energy EDS y Wave WDX. Para lograr este objetivo, se requiere de una tarjeta FireWire que conecta el software Oxford, y un modem para diagnóstico remoto del INCA. El software INCA Energy y/o Wave vienen previamente cargados en la computadora soporte y una licencia Ghost del contenido del disco duro está incluida. El juego limita el número de PC's, teclados y ratones al mínimo absoluto para asegurar una correcta y exitosa instalación en el campo, ya que este fue desarrollado en colaboración con Oxford Instruments. Incluye un monitor LCD de 19" para la computadora soporte del Nova NanoSEM.

FP 6880/50 MagicSwitch

El MagicSwitch es un dispositivo controlado por software de gran desempeño para teclado, monitor de vídeo y mouse, para soportar un amplio rango de configuraciones de PC's basadas en la plataforma Microsoft Windows. El soporte de monitores múltiple del paquete permite a varias computadoras equipadas con salidas de vídeo múltiple ser controladas con un solo teclado, un solo mouse y un arreglo de monitores. El Paquete de Software MagicSwitch comparte un teclado y un mouse entre dos, tres o cuatro computadoras utilizando una caja de interruptores. El cambio entre computadoras y monitores es controlado por el software MagicSwitch (La selección de interruptores es realizada por el usuario con el movimiento del mouse en la pantalla). La caja de interruptores es controlada por una de las computadoras utilizando un cable de conexión en serie. Las otras computadoras se comunican con esta computadora vía el protocolo de Internet (TCP/IP).

El paquete incluye:

- Caja de interruptores para un máximo de cuatro computadoras
- Software de control MagicSwitch
- Guía de usuario MagicSwitch
- Microsoft IntelliMouse
- 4 cables PS2 (machos) a PS2 (hembras)

9432 909 91491 Sistema INCA Energy 250 preparado para integración con la serie de microscopios Quanta

Sistema INCA Energy 250 de Oxford Instruments integrado a los microscopios Quanta 200 / 400.
Un sistema completo de microanálisis de rayos-X por dispersión de Energía para uso con los microscopos FEI Quanta 200, 400, incluyendo las versiones FEG, HV y Quanta 3D.

El sistema principal incluye:

- Detector de rayox-X (10 mm) con resolución estándar- Si(Li) 137 eV o mejor garantizada con Ventana Ultradelgada Super Atmosférica SATW para detección de Be-U.
- Sistema de adquisición de rayos-X X-Stream y unidad de control del detector – Módulo IEEE 1394 que proporciona adquisición digital de rayos-X y control de la detección.
- Sistema de captura de imagen (MICS) – basado en el módulo IEEE 1394 que proporciona generación de barrido XY y dos canales de entrada análoga.

El sistema INCA Energy 250 permite al usuario:

FEI Europe B.V. • Achseweg Noord 5 • P.O. Box 80066
5600 KA Eindhoven • The Netherlands
Tel: + 31 (40) 27 66768• Fax: + 31 (40) 27 66786

35

- Realización de análisis cualitativo y cuantitativo en una imagen del Quanata en la computadora Soporte.
- Adquisición e impresión de imágenes digitales
- Adquisición de mapas de distribución elemental y perfiles lineares
- Generación de reportes de una serie de formatos proporcionados
- Exportación de reportes en documentos tipo Microsoft Word™

Resumen de los paquetes incorporados en el sistema Energy 250:
Los programas de software comprenden la plataforma INCA estándar que es:

- Navigator- Software de navegación con guía paso a paso
- Adviser intuitive Sistema de ayuda en línea al usuario para apoyarlo durante todo el análisis
- Information Management System (IMS) permite un control simple y logico de los datos adquiridos por parte del usuario
- Reporting – Permiten la generación profesional de reportes con unos cuantos clics del ratón.

Características y especificaciones del software Energy 250:
Identificación automática de picos, Comparación de espectors, Análisis cuantitativo sin estándares, Análisis cuantitativo con estándares, Mapas de distribución elemental, Adquisición de imagen e impresión. Perfiles lineares elementales, INCA Advisor para guía a lo largo de todo el análisis, Burbuja de ayuda en línea en cualquier punto del análisis, Generación de resportes IMS, Acceso a la página Web de Oxford
El software incluye tres navegadores: Analyzer, Mapping y Point & ID.

9432 909 91771 INCA Energy Feature Analysis
Paquete de Software Feature Analysis de Oxford Instruments software para sistemas INCA Energy.

34

FEI Europe B.V. • Achseweg Noord 5 • P.O. Box 80066
5600 KA Eindhoven • The Netherlands
Tel: + 31 (40) 27 66768• Fax: + 31 (40) 27 66786

Cotización para: Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C.
Quote No: QT11447:11L

Confirmación de condiciones de compra

1. General
En todas las cotizaciones son aplicables las condiciones de venta de FEI Electron Optics B.V.

2. Precios
Los precios están cotizados D.D.P. Instalaciones del CIMAV (de conformidad a los Incoterms 2000), la moneda utilizada en esta cotización es el Dólar Americano, y solicitamos que la orden de compra sea otorgada a nuestra representante en México: Marktek S.A. de C.V. con domicilio fiscal en Treviño 1262-D Pte, Zona Centro, C.P. 64000 Monterrey, N.L., México, y con RFC MAR050516 KG5.

3. Condiciones de Pago

Para condiciones D.D.P.

Cláusula de pago por anticipado:
Pago vía transferencia bancaria por el 100% del total del equipo junto con la orden de compra

Cláusula de pagos parciales:
Pago vía transferencia bancaria según el siguiente esquema:
30% del total del pedido en el momento de colocar la orden de compra.
70% del total del pedido con la entrega del equipo.

En ambos casos, las transferencia debe ser realizaría en el Banco BVV Bancomer.

4. Entrega
La entrega del sistema es de 4 a 6 meses después de la recepción de la orden de compra del cliente por parte de FEI.
Cualquier fecha de entrega debe ser sujeta a la confirmación de la misma por medio de una confirmación oficial por parte de la compañía. La entrega del equipo ofertado o parte del paquete están sujetos a licencias de exportación.

5. Garantía
El equipo ofrecido bajo esta cotización está garantizado contra defectos de material y mano de obra por el período de un año a partir de la fecha de instalación.

6. Capacitación
Los precios cotizados incluyen instalación y el costo de capacitación en el lugar de instalación para el Microscopio Electrónico de Barrido. Esta capacitación en el lugar de instalación es realizada directamente por el departamento de soporte a clientes de FEI Company y/o sus Agentes donde se proporcionan las instrucciones correspondientes para el uso y cuidado del equipo. La persona o personas responsables por el uso adecuado del microscopio deben recibir esta capacitación. Es importante mencionar que la persona o personas que reciban esta capacitación tengan conocimiento básico de las técnicas de microscopia.

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

El entrenamiento sobre cuidado del equipo cubre las responsabilidades del usuario para el buen cuidado del mismo.

La responsabilidad final sobre la capacitación es responsabilidad de FEI Company y/o sus agentes en el país correspondiente.

Cursos adicionales de aplicación están disponibles localmente por FEI Company o en el laboratorio de aplicaciones de FEI Electron Optics en Eindhoven, Países Bajos. Capacitación para una persona por una semana está incluida en el precio ofertado y será proporcionada en Eindhoven, o bien, un curso de capacitación para 3 personas máximo en el lugar de instalación por un especialista de aplicaciones. El costo de capacitación en el caso de Eindhoven incluye hospedaje y desayuno, así como transportación del hotel hacia el Centro de Capacitación y de regreso. **Quedan excluidos** cualquier costo de transportación y viaje, salvo indicación especifica. En caso de optar por la capacitación local en las instalaciones del cliente. Esta última incluye los costos de transportación y hospedaje del especialista de aplicaciones.

7. Servicio de Soporte al Cliente

FEI Company y/o sus agentes ofrecerán el soporte necesario para que el cliente cumpla con los requisitos de pre-instalación del equipo. El acondicionamiento del lugar de instalación será llevada a cabo según nuestras instrucciones escritas, bajo la responsabilidad y el costo del comprador por personal proporcionado por él mismo o por contratistas seleccionados por él.

Después de haber cumplido con los requisitos de pre-instalación un ingeniero capacitado por FEI, en nuestra fábrica situada en Eindhoven, Países Bajos, llevará a cabo la instalación de conformidad con nuestros estándares y certificados de calidad, y nuestro protocolo de aceptación.

Detalles sobre Información adicional y Contratos de Soporte al Cliente están disponibles por requisición junto con los términos y condiciones aplicables a ellos. El soporte de pre-instalación, instalación y servicio post-venta será responsabilidad de nuestra oficina en México.

8. Validez

Está cotización tiene una validez de 90 días a partir de la fecha indicada en la misma.

Fernando Mendoza
Area Manager

FEI Europe B.V.
Achseweg Noord 5
5600 KA Eindhoven,
The Netherlands
Tel + 31 (40) 23 56555
Fax+ 31 (40) 27 66786
fmendoza@nl.feico.com
www.feicompany.com

Please make reference to our quotation number above in all related correspondence.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FONDOS PUNTUALES CONACyT
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER
5401	Equipo médico y de laboratorio: Difractómetro de Rayos X	$286,945.03 USD

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION XVII**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, fundamentada en el Art. 41, fracción XVII, basados en lo siguiente:

Uno de los objetivos principales de nuestra Institución es transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia en el Centro a los sectores productivo, académico y social. Para esto, dentro del Plan estratégico de mediano 2006 – 2010, una de nuestras fortalezas es contar con la infraestructura experimental relativamente adecuada en el ámbito nacional y nuestra debilidad para este punto es que algunos de los equipos en los cuales se realizan estudios para las diferentes líneas de investigación se encuentran cercanos a la obsolescencia, como en este caso es el equipo de Rayos X con el que cuenta el CIMAV es estos momentos. El equipo antes solicitado permitirá disminuir en un 70%, los tiempos para la obtención de difractógramas, asimismo permite observar los cambios de fase cristalina y caracterizar películas delgadas. Uno de los objetivos principales de esta adquisición es fortalecer la atención a nuestros clientes y a las diferentes líneas de investigación de nuestra institución al proporcionar mejores tiempo de respuesta.

Por lo anterior, la adjudicación directa de estas partidas se fundamenta en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra dice: " Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico – químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y el monto especificado, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 30 de junio del 2006

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000989
000989

REQUISICION
CAPTURADA

Fecha : 22/06/2006
Hoja : 1

AUTORIZO ORRANTIA BORUNDA ERASMO

SOLICITANTE ORRANTIA BORUNDA ERASMO **ALMACEN** ALMACEN CHIHUAHUA **FECHA SOLICITUD** 22/06/2006

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE
1	10018	0	1	ALMACEN	DIFRACTOMETRO DE RAYOS X DIFRACTOMETRO DE RAYOS X MARCA PANALYTICAL MODELO X' PERT PRO (SE ANEXA COTIZACION)	PZA	1.000	3,443,340.30

Total Requisicion 3,443,340.30

REALIZO | SOLICITANTE | AUTORIZO

Unix-Help *Reporte-co1000*

Chihuahua, Chih., a 22 de Junio de 2006.

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Presidenta del Comité de Adquisiciones
CIMAV
P r e s en t e.-

Por este conducto me permito solicitar la autorización del pleno del Comité que usted preside para llevar a cabo la compra en forma directa de un **Difractómetro de Rayos X Marca PANalytical Modelo X'PERT PRO**, el cual consta del equipo básico, equipo para caracterización de películas delgadas y cámara de temperatura de 2,000 °C (se anexa cotización con las especificaciones del equipo completo).

La solicitud de esta compra en forma directa se basa en el artículo 41 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico – químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad". **Dado que las características de este equipo son únicas en el mercado, ya que es el único capaz de disminuir, en más de un 70%, los tiempos para la obtención de difractogramas, cuenta con una cámara de temperatura que permite observar los cambios de fase cristalina y caracterizar películas delgadas.**

El objetivo de la adquisición de este equipo, es fortalecer la atención a nuestros clientes y las líneas de investigación de nuestra institución (las cuales se enlistan en tabla anexa), al tener mejores tiempos de respuesta.

Línea de Investigación	Alcance
Materiales Funcionales	Investigación y desarrollo de materiales multifuncionales, orientados a sistemas electromecánicos, sensores y actuadores a escalas macro-, micro- y nanométrica
Deterioro de Materiales	Comportamiento de materiales sometidos a procesos de corrosión por gases y sales fundidas en alta temperatura y corrosión electroquímica en medios acuosos en baja temperatura, así como el desarrollo de equipos y servicios de monitoreo e inspección en línea que garanticen y optimicen un aumento en la disponibilidad de los equipos industriales y una mejora en las metodologías aplicables de acuerdo con el análisis de la normatividad nacional e internacional
Integridad Mecánica y Análisis de Riesgo	Evaluar y controlar la integridad mecánica mediante criterios de confiabilidad y de análisis de riesgo. La integridad mecánica es la condición que guarda una estructura o componente de un equipo de proceso en relación a su capacidad de desempeñar la función para la que fue diseñado y cumplir con su tiempo esperado de vida
Recubrimientos	Recubrimientos metálicos y no metálicos obtenidos y aplicados por diversas técnicas, para el mejor funcionamiento materiales y equipos sometidos a una amplia gama de condiciones de operación, optimizando la operación y funcionalidad de componentes en cada caso particular
Beneficio de Minerales	Recuperación de Minerales y Metales de importancia económica, a partir de minerales no metálicos y metálicos, mediante flotación, biolixiviación, lixiviación ácida y técnicas tradicionales
Materiales Catalíticos Nanoestructurados	Síntesis y aplicación de catalizadores nanoestructurados para procesos químicos que demanda la industria y la preservación de un medio ambiente libre de contaminantes
Materiales Compuestos	Compuestos con propiedades

A3

Línea de Investigación	Alcance
Base Polimérica	autorregulables; desarrollo de procesos avanzados de preparación de compuestos inteligentes; desarrollo de métodos de caracterización de estos compuestos
Simulación Computacional de Materiales y Procesos	Manejo y desarrollo simulación computacional de materiales y procesos de manufactura de piezas y dispositivos, así como de predicción de propiedades de compuestos y substancias químicas
Estudios Atmosféricos	Análisis y diagnóstico de problemas asociados con la contaminación atmosférica. Desarrollo de soluciones a dichos problemas a través de la transferencia tecnológica de desarrollos innovadores
Restauración Ambiental	Análisis y diagnóstico de problemas de contaminación ambiental de suelo y agua, así como del manejo integral de residuos. Desarrollo y transferencia de métodos de remediación para minimizar y prevenir dichos problemas
Energía	Generación de electricidad con sistemas alternativos ambientalmente amigables

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Erasmo Orrantia B.

Erasmo Orrantia Borunda
Director Académico

44

CLIENTE:	**CIMAV**	**FECHA:**	Junio 21, 2006
	Domicilio Conocido	**COTIZACIÓN:**	PHXR 2196-M-2-06/06
	31110 Chihuahua, Chihuahua	**DIVISION:**	ANALÍTICA
AT´N:	**Dr. Jesús Gonzalez**	**HOJA:**	1/10

Estimada Dr. Orrantia:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez para poner a su consideración la siguiente cotización.

DIFRACTOMETRO DE RAYOS X MARCA PANalytical
MODELO X'PERT PRO CONSISTENTE DE:

1 1 **9430 030 40601**
X´Pert Pro Difractometer Console PW 3040/60
Console, instrument enclosure with sufficient space for the X'Pert goniometer system and all accessories. The enclosure has fully interlocked double sliding doors (18mm lead acrylic) for normal access. All direct radiation areas are 12mm steel. This enclosure conforms to the world's strictest radiation standard, the German "Vollshutz" standard.* The back panels swing open for improved access during system maintenance or reconfiguration.* A high stability, 3 kW solid state x-ray generator is included.. The generator settings are controlled directly by the software including automated tube "burn-in", ramping of tube power and standby modes at measurement conclusion. Maximum settings are 60 Kv or 60 mA. The generator communicates directly with the x-ray tube to ensure that maximum allowable power ratings are never exceeded. Variations in HV s <0.01% per 10% mains variation.* A microprocessor for control the goniometer, up to 24 DC motors, multiple stepper motors, 4 detectors and 3 shutters simultaneously. Additional cards may be required to enable all functions. Two 19" mounting racks for accessories such as temperature controllers and detector electronics.* Dynamic real time status display of operating conditions and parameters including angular positions, counts, kV and mA settings.The PW3040/60 console includes the HT generator, a 2 m HT cable, mains supply, electronics and tube tower in a single instrument enclosure. A fluorescence disk, a silicon pressed powder disk, a single knife edge and Cu 0.1 and 0.2 mm attenuation foils are also included.

2 1 **9430 033 73001**
Ceramic X-Ray Tube Cu LFF PW 3373/00
High power X-ray tube for diffraction applications with the following characteristics : metal body with high precision assembly of cathode on ceramic insulator, Cu anode, Long Fine Focal spot (LFF) dimensions : 0.4 x 12 mm, 4 exit beam ports with Be window providing 2 line foci and 2 point foci, prepared to be rotated from line to point focus position, equipped with line/point- and anode type recog-nition.
Maximum power : 60 kV, 55 mA, 2.2 kW.

3 1 **9430 030 42101**
Pedestal vertical PW 3042/10
Pedestal to mount one goniometer in vertical position in the console.

4 1 **9430 030 50601**
Goniometer normal resolution PW 3050/60
High performance goniometer, incorporating the most advanced engineering concepts. Both theta drives are independently positioned using the unique Direct Optical Position Sensing (DOPS) servo control system developed by Philips. Using DC motors, the goniometer delivers incredible performance.
The specifications are:

- accuracy +/- 0.0025 degrees
- reproducibility +/- 0.0001 degrees, +/- 0.001 degrees with attachments
- scan speed 0.001 to 1.27 degrees per second
- slew speed 12 degrees per second
- minimum step size 0.001 degrees
- 2theta range -40 to 220 degrees
- theta range -15 to 181
- 2theta measuring maximum <167 degrees depending on optics and stages
- goniometer radius variable from 130 to 240 mm vertical or 130 to 320mm horizontal.

DOPS is based on the use of an encoder disk, with 720 precisely lithographed lines, which is mounted directly onto the goniometer axes. Readout heads with an array of 220 photodiodes are mounted to the detector arm and the goniometer chassis. Because the actual angle positions are measured directly, all positioning errors stemming from mechanical coupling of the tube and detector arm drives are totally eliminated. Another advanced design feature in this goniometer is the departure from using ball bearings. Instead, the axes are mounted on self lubricating slide bearings which are fitted to the inside and outside surfaces of a precision machined steel alloy cylinder. This design maximizes the mechanical stability of the bearing, while minimizing friction and wear.The goniometer may be configured for vertical theta-theta or theta-2theta operation or for horizontal theta-2theta operation. In horizontal configuration the goniometer can be combined with the MRD cradle.

5 1 **9430 030 32601**
Tube Tower Interface TT 150 mm PW 3032/60
Interface between tube tower, goniometer and incident beam optics for Theta-Theta configuration. Distance from the front of the goniometer to the diffrac-tion plane is 150 mm.

6 1 **9430 030 55011**
Counterweight interface PW 3055/01
Interface for counterweight for Theta-Theta configuration.

7 1 **9430 030 55171**
Counterweight PW 3055/17
Counterweight for diffracted beam optics for normal reso-lution goniometers.

8	1	**9430 030 52601** **Stage interface TT 150 mm PW 3052/60** Interface for Theta-Theta configuration for all PreFIX sample stages with 150 mm diffraction plane distance.

Incident beam components

9	1	**9430 030 81601** **Programmable Divergence Slit (PDS) PreFIX module PW 3081/60** Incident beam PreFIX module with programmable diver-gence slit, Includes beam width masks of 20, 15, 10 and 5 mm and mask holder (extra length 6 mm).
10	1	**9430 037 13201** **Multiple DC motor drdive (MDCD) board PW 3713/20** Control card for drive of 3 DC motors maximum with in-cremental encoders.
11	1	**9430 037 13551** **CABLE MDCD** Cable to connect motor controlled optical modules to the multiple DC motor driver board.
12	1	**9430 030 86001** **Incident beam anti-scatter device for X'Celerator PW3086/00** Incident beam anti-scatter device to be mounted on programmable divergence slit for use with X'Celerator detector. A direct-beam stop and 8 divergence slits (1/32 , 1/16 , 1/8 , 1/4 , 1/2 , 1 , 2 and 4) are included.
13	1	**9430 030 85401** **Soller slit 0.04 Rad PW 3085/40** Soller slit 0.04 rad, for incident beam.

47

Diffracted beam components

14	1	**9430 030 14001** **X´Celerator interface PreFIX module PW 3014/00** PreFIX interface for mounting the X'Celerator detector, contains anti-scatter device holder and soller slit holder
15	1	**9430 030 15201** **X´Celerator detector system PW 3015/20** Ultra-fast detector for powder diffraction, based on RTMS (Real Time Multiple Strip) technology. Includes cable and mounting materials. A PW3086/00 incident beam anti-scatter slit holder is required in the Bragg-Brentano geometry.
16	1	**9430 037 15201 X´Celerator card PW 3715/20** Interface card to operate X'Celerator detector.
17	1	**9430 030 91601** **Programmable Anti-Scatter Slit (PASS) PreFIX module PW 3091/60** PreFIX programmable anti-scatter slit module to be com-bined with X'Celerator detector.
18	1	**9430 030 94401** **PASS interface to X´Celerator detector PW 3094/40** Mechanical interface to connect programmable anti-scatter slit to X'Celerator detector.
19	1	**9430 037 13201** **Multiple DC motor drive (MDCD) board PW 3713/20** Control card for drive of 3 DC motors maximum with in-cremental encoders.
20	1	**9430 037 13551** **MDCD Cable PW 3713/55** Cable to connect motor controlled optical modules to the multiple DC motor driver board.

21 1 **9430 030 85411**
Soller slit 0.04 rad PW 3085/41
Soller slit 0.04 rad, large aperture, for diffracted beam.

22 1 **9430 031 51031**
Ni beta filter PW 3151/03
Ni filter for suppression of unwanted radiation, such as white radiation and Cu K-beta radiation; to be used with Cu X-ray tubes.

System control and analytical software

23 1 **9430 032 40921**
X´Pert Data Collector 2.2 SW for Windows PW 3240-92
X'Pert Data Collector is a new software package based on the XRDML data platform, ready for operation in CFR 21, Part 11, compliant environment. It contains the following functionality: data collection, configuration management, automatic processing (X'Pert Automatic Processing Pro-gram module), data conversion and viewing (X'Pert Data Viewer) for X'Pert diffraction systems.

24 1 **9430 032 12921**
X´Pert High Score Plus SW for Windows PW 3212/92
X'Pert HighScore Plus is a new software package based on the XRDML data platform. It integrates phase identification with crystallography and Rietveld quantitative and size-strain analysis on various systems. Most of the tasks can be auto-mated by user batches. Data input and output is by files (new and old Philips/PANalytical and competitor formats). Phase identification requires either an ICDD-PDF2 or an ICDD-PDF4 license and corresponding CD-ROMs. It is possible to use any structure data for phase identification too. This software allows to set up a control file, which is required for automatic Rietveld analysis.

Reference database for phase identification

25 1 **9430 500 01611 ICDD PDF – 2 and DDV View license**
PDF-2 and DDView license for new user,
including database on CD-ROM.

Sample spinner stage, sample changer and sample holders

26	1	**9430 030 64001** **Sample Spinner Stage PW 3064/00** Programmable sample spinner stage for circular sample holders.
27	1	**9430 037 14601** **Sipnner / Changer Control Board PW 3714/60** Electronics board and cable to control the sample spinner stage and changers.
28	2	**9430 018 11001** **Holders for sample rings PW 1811/00** Set of bottom plates (3 pieces) for sample rings.
29	2	**9430 018 11271** **Sample rings 27 mm PW 1811/27** Set of sample holder rings (3 pieces) for powders. Sample volume: ∅27 mm x thickness 2.4 mm.
30	1	**9430 017 70101** **Powder sample preparation station PW 1770/10** Auxiliary tools for manual loading of powder and prepar-ing samples in PW 1811 type sample holders; contains a sample preparation table, a stanley knife blade, a brush and a pressure block.
31	1	**9430 018 12001** **Sample Holder 40 mm (max) PW 1812/00** Set of sample holders (3 pieces) for solid samples, maxi-mum diameter 45 mm, maximum thickness 6.5 mm.

Computer and Accesories

32 1 **Computer with Windows XP**

33 1 **HP Deskjet Printer**
Current version colour inkjet printer single sheet operation.

34 1 **PN 3191/00**
R100 BKS AIR COOLED CHILLER, 3.15 Kw CAPACITY.
This single pump (100GPH) system has a cooling capacity of 3.5 K. It is equipped with a high water temperature cutoff and flow switch safety circuit for the protection of the X-ray tube and generator. Requires city

Installation and training

35 1 **Installation**
- Software installation and PC configuration
- On-site installation of X'Pert PRO-MPD diffractometer, PC, and accesoires.
- System check to ensure control and operation of X'Pert PRO-MPD diffractometer

36 1 **On Site Training**
3 days on-site training for 2-3 persons after installation of the X'Pert PRO-MPD system; topics: general operation of X'Pert PRO-MPD system, basic X'Pert line software in-troduction (X'Pert DataCollector, Explorer, APP, X'Pert HighScore).

PARCIAL 1
TOTAL EX WORKS BOSTON PARTIDA 1-36 $ 169,761.15 usd

THIN FILMS

A.- PARALLEL BEAM THIN FILM OPTICS

37 1 **9430 030 98271**
COLL 0.27 DEG PFX
Diffracted beam PreFIX module, collimator 0.27 degrees
Diffracted beam PreFIX parallel plate collimator, angle of acceptance 0.27 degrees. A 0.1 mm slit for reflectivity measurements is included.

38 1 **9430 030 11201**
DETECTOR, XE PROPORTIONAL, MPD
Proportional detector filled with Xe gas for dual scalar electronics. Rectangular window 20 x 24 mm. Including cable and mounting parts. Suitable for use with both receiving slit and parallel beam optics. For use with dual scalar electronics.

51

39 1 **9430 037 17101**
DETECTOR HIGH-VOLTAGE CONVERTER
HV converter unit, each detector (PW1964/96 or PW3011/20) requires a converter unit.

40 1 **9430 037 16201**
BOARD DUAL SCALER
Scalar card for two detectors, without connection cable, for use with console PW3040. Maximum 2 detector cards (PW3715/10 or PW3716/20) can be accommodated per X'Pert PRO system.

41 1 **9430 031 21001**
MONOCHROMATOR, FLAT GRAPHITE
Diffracted beam monochromator with flat pyrolytic graphite crystal, adjustable for different wavelengths. To be used with PW3098 parallel plate collimator. It uses the X'Pert PRO PreFIX detector interfacing. The resulting optical path enables the collection of glancing angle data under very favorable peak-to-background conditions. Can be tuned to Cu, Co, Cr or Fe radiation.

PARCIAL 2
TOTAL EX WORKS BOSTON PARTIDA 37-41 $ 15,869.50 usd

HTK 2000 – Heating Chamber 2000°C

42 1 **9430 500 28391**
Adapter HTK MD
Adapter, with motor-driven height adjustment stage, to in-stall HTK 16 or HTK 2000 system on the goniometer.

43 1 **9430 500 28271**
HTK 2000System (anton Paar)
High temperature chamber system, including Anton Paar HTK 2000 chamber, TCU 2000/20 temperature control unit, connection cables and a water control device, designed for non-ambient analysis in the temperature range from:
- room temperature up to 1600°C under vacuum, air or in-ert gas conditions using a platinum (Pt) heating filament,
- room temperature up to 2000°C under vacuum condi-tions ($<10^{-4}$ mbar) using a tungsten (W) heating filament.
Vacuum equipment required as offered in Pos. 14.

44 1 **9430 500 28281**
Heat strip W 1.0 mm HTK 2000
Tungsten heating strip for use with HTK 2000 chamber only, 102 x 9 x 0.5 mm, complete with welded-on thermocouple W3%Re/W25%Re.

57

45	1	**9430 500 20101** **High vacuum equipment HTK 2000** Vacuum equipment for HTK 2000 system, incl. roughing pump, turbo molecular high vacuum pump, vacuum meas-uring devices, parts for installation.	
46	1	**9430 017 66001** **Installation kit HTK 2000 PW 1766/00** Installation kit containing all couplings and accessories to make necessary connections inside the diffractometer con-sole.	
47	1	**9430 013 36071** **Null modem cable PW 1336/07** Null modem cable with 9-9 pins serial connector, 7m.	
		PARCIAL 3 **EX WORKS BOSTON PARTIDA 42-47**	**$ 47,563.20 usd**

TOTAL (PARCIAL 1+2+3)		
EX WORKS BOSTON, MA EN USD	**$**	**233,193.85**
+ GASTOS DE IMPORTACION, FLETES Y SEGUROS	**$**	**16,323.57**
SUB TOTAL DDP CHIHUAHUA, CHI EN USD	**$**	**249,517.42**
+ 15% DE I.V.A.	**$**	**37,427.61**
TOTAL DDP CHIHUAHUA, CHIH EN USD	**$**	**286,945.03**

NOTAS:

1.- Todo instrumento vendido por esta empresa cuenta con instalación, capacitación en el manejo y garantía de un año en el Difractometro y dos años en el Tubo de Rayos X.

2.- Para efectos de instalación y garantía en pedidos foráneos, los gastos de transportación y estancia (Viáticos) serán por cuenta del comprador.

3.- Vigencia de Precios: 30 días

53

	Junio 21, 2006
FECHA	
COTIZACIÓN	PHXR 2196-M-2-06/06
DIVISIÓN	Analítica
HOJAS	10 /10

PARA PEDIDOS EX WORKS O CIF

4.- - CONDICIONES DE PAGO: En caso de vernos favorecidos con su pedido EX WORKS O CIF ., este será a nombre de PANalytical, Inc y las condiciones de pago serán 80 % de anticipo con el pedido, 10% restante contra documentos de embarque y el 10% restante contra aceptación del equipo.

5.- TIEMPO DE ENTREGA Ex Works o CIF: 10 – 12 semanas después de recibir su pedido y cumpliendo con las condiciones de pago.

6.- PRECIOS EX WORKS: Los precios cotizados son EX WORKS en dólares americanos y no incluyen gastos de importación, fletes y/o seguros.

PARA PEDIDOS DDP

7.- CONDICIONES DE PAGO: En caso de vernos favorecidos con su pedido DDP, este será a nombre de PONA, S.A. DE C.V. y las condiciones de pago serán 50% con su pedido y el 50% restante contra entrega de la mercancía.

8.- TIEMPO DE ENTREGA: DDP 12-14 semanas después de recibir su pedido y cumpliendo con las condiciones de pago.

9.- PRECIOS DDP Los precios cotizados son en dólares americanos, incluye fletes, seguros, gastos de importación, y el 15 % I.V.A.

Sin mas por el momento y en espera de vernos favorecidos con su decisión quedo de usted,

A T E N T A M E N T E

C.P. APOLONIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

54

7.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos fiscales.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2006
5206	Bienes informáticos: Equipo Multifuncional HP 3050	$4,135.40

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION XII**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, fundamentada en el Art. 41, fracción XII, basados en lo siguiente:

Uno de los objetivos principales de nuestra Institución es transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia en el Centro a los sectores productivo, académico y social. El equipo antes mencionado permitirá optimizar tiempo, calidad y recursos en la presentación de reportes a la industria. Este equipo se requiere para un el servicio que se esta negociando con la empresa RIS, S. A. de C. V., dicho servicio consiste en la inspección mediante boroscopía óptica en tuberías de conducción de agua

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa de esta partida se basa en el Art. 41, fracción XII, que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de adquisiciones de bienes que realicen las dependencias y entidades para su comercialización o para someterlos a procesos productivos en cumplimiento de su objeto o fines propios expresamente establecidos en el acto jurídico de su constitución".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y con el monto especificado, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 30 de junio del 2006

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Chihuahua, Chih., 13, Junio 2006

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Presidenta del Comité de Adquisiciones
CIMAV
P r e s e n t e.

Por medio del presente, solicito la autorización para adquirir y se efectúe la adjudicación directa de un "Equipo Multifuncional HP 3050" Con un costo aproximado de $3,596.00. más IVA.

Dicha adquisición se basa en el artículo 41 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de adquisiones de bienes que realicen las dependencias o entidades para su comercialización o para someterlos a procesos productivos en cumplimiento de su objeto o fines propios expresamente establecidos en el acto jurídico de su constitución.

El fundamento de esta solicitud para adquirir un Multifuncional para el área de Análisis de Fallas y Pruebas No Destructivas, se basa en el hecho de que no disponemos de un equipo de impresión de documentos a color, ya que los reportes generados en forma impresa a la industria llevan fotografías o diagramas a color. Además, mucho del trabajo requiere de escaneo de información que va como soporte técnico en nuestros reportes. Hasta ahora, hemos estado molestando al área de posgrado u compañeros de otras áreas para la impresión y/o procesamiento de información de documentos con buena calidad. Inclusive ha habido ocasiones en que el archivo generado se manda imprimir fuera del Cimav y el costo lo asumimos de manera personal. Sin duda, el equipo multifuncional solicitado nos permitiría optimizar tiempo y recursos. Es importante comentar que en los servicios a la industria del área de análisis de fallas y pruebas no destructivas de un año a la fecha se ha participado de manera importante en la generación de un ingreso de alrededor de $ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos). Este equipo será destinado para cubrir las necesidades que genere el servicio que en estos momentos se esta negociando con la empresa RIS, SA de CV, de Coatzacoalcos, Ver. Dicho servicio consiste en la inspección mediante boroscopia óptica en tuberías de conducción de agua.

Agradeciendo su amable atención, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración que juzgue pertinente.

A t e n t a m e n t e .

Dr. José G. Chacon Nava
Análisis de Fallas y Pruebas No Destructivas
Departamento de Física de Materiales

Vo.Bo.

Dr. Alberto Martínez Villafañe
Jefe, Depto de Física de Materiales

Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih., México, C.P. 31109

Paseo Triunfo de la República 3340
Edificio Atlantis, tercer piso
Cd. Juárez, Chih., México C.P. 32330

Chihuahua, chih. 22 DE MAYO DEL 2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES
AVANZADOS
DPTO. DE ADQUISICIONES
ATN: ING. TERE ALDERETE
TEL.-439-48-56

POR MEDIO DE LA PRESENTE , PONGO A SU AMABLE CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:

EL MULTIFUNCIONAL HP 3015 SE ENCUENTRA DESCONTINUADO

MULTIFUNCIONAL 3050

$ 3,596.00

se anexa ficha tecnica

ESTOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL, UNITARIOS Y NO INCLUYEN I.V.A.

ESPERANDO PODER SERVIRLE

Atentamente

Lic. CLAUDIA DONATI
VENTAS EXT. 112
cdonati@micropese.com

CALLE ACACIAS NO. 710
Col. Granjas Chihuahua, Chih.
Tel. y fax (14) 19-90-04 NVO. TEL.-444-52-00 CON 10 LINEAS

58

Producto multifuncional HP LaserJet 3050 (Q6504A)- Especificaciones

» Productos y Servicios
» Productos multifuncionales HP LaserJet
» Necesito ayuda para elegir una impresora.
» Guía del Comprador Profesional
» Suscríbase al boletín electrónico
» Comprar en HP
» Comprar en un HP Preferred Partner
Soluciones HP para Empresas
» Centro experto en impresión y creación de imágenes

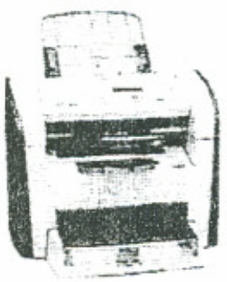

Compre ahora
Precio orientativo
€299
IVA no incluido
1 Comprar en HP
Entrega en dos semanas
0
Compre a su distribuidor »
Localice su distribuidor HP online o local

» Soporte para s productos
» Ficha técnica / Documentos

Especificaciones
» suministros, accesorios y otros

Características del sistema	
Funciones	Impresión, copiado y fax en blanco y negro, escaneado en bl negro y color
Idiomas de impresión / Procesador / Memoria	
Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4)	18 ppm
Tipo de procesador	Motorola Coldfire v 4e
Velocidad del procesador	264 MHz
Memoria de serie	64 MB
Memoria máxima	64 MB
Sistema de impresión	
Salida de la primera página (negro, A4)	8 segundos
Páginas al mes	Hasta 7.000
Calidad de impresión (negro, calidad normal)	Hasta 1.200 x 1.200 ppp
Opciones de impresión a doble cara	Manual (soporte para driver suministrado)
Lenguajes de impresora estándar	HP PCL 6, HP PCL 5e, emulación HP Postscript nivel 3
Sistema de copia	
Velocidad máxima de copia (negro, A4)	18 ppm

59

Contenido de la caja	Producto multifuncional HP LaserJet 3050, cartucho de impre LaserJet, negro Q2612A, guía de puesta en marcha, prospec ayuda, CDs con software del dispositivo y guía electrónica de software de reconocimiento de texto Readiris PRO, bandeja d de soportes de 25(hojas, soporte para entrada de ADF, scpc salida de ADF soporte para bandeja de salida, cable(s) de alimentación, cable(s) telefónico(s), un año de garantía limitar
Garantía	Un año de garantía limitaca

De un vistazo

Modelo	Diferencias entre los modelos
Producto multifuncional HP LaserJet 3050 (Q6504A)	Producto multifuncional HP LaserJet 3050: velocidad de impresión de hasta 18 ppm, resolución de impresión de 1.200 ppp, resolución de copiado de 600 ppp, memoria de 64 MB, fax a 33,6 Kbps (V.34, Super G3), con dos puertos RJ-11, capacidad de entrada estándar de 250 hojas, alimentación prioritaria de 10 hojas y alimentador automático de documentos de 30 páginas

Compre ahora

Precio orientativo

€299

IVA no incluido

1 Comprar en H

Entrega en dos semana

o

Localice su distribuidor local

Versión imprimible

Declaración de privacidad

El uso de este sitio implica la aceptación de sus términos

Comentarios para el webm

© 2006 Hewlett-Packard Development Company, L.P.

60

Tamaños estándares de soporte	Bandeja de entrada de soportes y ranura prioritaria: A4, A5, E DL (ISO), postal; alimentador automático de documentos (AD
Tamaños personalizados de soporte	Bandeja de entrada de soportes y ranura prioritaria: de 76 x 1 356 mm; alimentador automático de documentos (ADF): de 1 216 x 381 mm
peso recomendado del papel	De 75 a 90 g/m²
Manejo de papel	Bandeja de entrada de 250 hojas, bandeja prioritaria de 10 ho alimentador automático de documentos de 30 páginas, bande salida de 100 hojas

Información técnica adicional

Conectividad estándar	Puerto Hi-Speed USB (compatible con las especificaciones U
Conectividad opcional	Servidores de impresión externos HP Jetdirect: HP Jetdirect e ew2400
Sistemas operativos compatibles	Microsoft® Windows® 2000, XP (solución completa); 98 SE, I 64 bits, Server 2003, Linux (sólo driver de impresión), Mac OS y superior (solución completa)
Sistemas operativos de red compatibles	Mediante servidores de impresión externos HP Jetdirect USB opcionales (solución de impresión solamente; sin soporte par Web incorporado o soluciones de fax o escaneado de la impr Microsoft® Windows NT® 4.0, 98, Me, 2000, XP, XP de 64 bi 2003; servicios NDPS de Novell® NetWare a través de TCP/I 3.2, 4.2, 5.x, 6.x; HP Gateway (sólo TCP/IP sin procesar) y N Gateway; Mac OS X v 10.3 y posterior; soporte para Bonjour Red Hat Linux 6.x y posterior; SuSE Linux 6.x y posterior; HP 11.x; Solaris™ 2.5, 2.6, 7, 8, 9, 10 (sólo sistemas SPARC); I 3.2.5 y posterior; UPPE-IX; Citrix MetaFrame; Windows Termir Services
Requisitos mínimos del sistema	Microsoft® Windows® 98 SE, Me, Server 2003: cualquier proc Pentium® II o superior, 64 MB de RAM, 10 MB de espacio en duro, pantalla SVGA (800 x 600) con color de 16 bits (sólo el impresión); Windows 2000, XP: cualquier procesador Pentium recomienda Pentium III o superior), 128 MB de RAM, 250 MB espacio en el disco duro, pantalla SVGA (800 x 600) con colo bits, Internet Explorer 5.5 o superior (instalación completa), u CD-ROM, puerto Hi-Speed USB (compatible con las especific USB 2.0)
Panel de control	Panel de control intuitivo con pantalla retroiluminada de dos li caracteres, botones alfanuméricos, menú y controles para ca copiar, escanear y enviar o recibir faxes, teclas de marcado r
Software incluido	Caja de herramientas HP FX, HP LaserJet Scan, drivers de e TWAIN 1.9 o WIA, HP LaserJet Fax, Asistente para configura HP, software de reconocimiento de texto Readiris PRO (no se con el resto del software, requiere instalación independiente). impresora (HP PCL 6, HP PCL 5e, emulación HP Postscript r installer/uninstaller, HP Director (Macintosh)
Capacidad del disco duro	-
Consumo energético	0 vatios (apagado), 5 vatios (powersave y en espera), 290 va (activo)
Requisitos de alimentación	Voltaje de entrada de 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- A
Margen de temperaturas operativas	de 15 a 32,5 °C
Dimensiones (An x F x Al)	429 x 443 x 459 mm
Peso	9,3 kg

Número máximo de copias	Hasta 99 copias (con compaginación automática)
Resolución de copia (gráficos en negro)	Hasta 600 ppp
Cambio de tamaño de la copiadora	25 a 400% (incrementos del 1%)
Sistema de exploración	
Tipo de digitalización	Alimentador de hojas
resolución de exploración mejorada	Hasta 19.200 x 19.200 ppp
Resolución óptica de digitalización	Hasta 600 ppp
Tamaño máximo de digitalización	216 x 381 mm
Tamaño mínimo de digitalización	74 x 105 mm
Profundidad de bits	24 bits
Digitalización en color	Sí
Niveles de escala de grises	256
Formato del archivo de digitalización	JPEG, TIF, BMP, GIF, PDF, PNG
Funciones de fax	
Velocidad de fax (A4)	33,6 Kbps (3 s por página)
Páginas A4 guardadas en memoria	Hasta 110 páginas (2 MB)
Fax en color	No
Rellamada automática	Sí
Envío diferido de faxes	Sí
Nº máx. de ubicaciones para difusión	119 números
Manejo de papel / soportes	
Capacidad del alimentador automático de documentos	Estándar, 30 hojas
Bandejas de papel estándar	1 más bandeja prioritaria de 10 hojas
Número máximo de bandejas de papel	1 más bandeja prioritaria de 10 hojas
Tipos de soporte admitidos	Papel (bond, color, satinado, de gramaje extra, membrete, ligero normal, ya impreso, ya perforado, reciclado, rugoso), sobres, transparencias, etiquetas, cartulina
Capacidad estándar de entrada	Hasta 260 hojas
Capacidad máxima de entrada	Hasta 260 hojas
Capacidad estándar de salida	Hasta 100 hojas
Capacidad máxima de salida	Hasta 100 hojas

62

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2006
3304	Otras asesorías para la operación de programas (Auditores Externos).	$259,724.80

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION I**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, fundamentada en el Art. 41, fracción I, basados en lo siguiente:

En esta partida, existen variados prestadores del servicio, pero debido a que las asesorías que necesita el Centro son de índole jurídico y legal, como es la contratación de la asesoría marcada expresamente por la Secretaría de la Función Pública, la auditoria externa; dicha Secretaria con fundamento en lo señalado en el artículo 37, fracciones IV, VII y X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el artículo 16 fracción VI del Reglamento Interior de esa misma Secretaria y en base en el acuerdo III.1/06 tomado en el pleno de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Designaciones de Firmas de Auditores Externos Ejercicio 2006, se designó como auditor externo del CIMAV a la Firma Gossler, S. C.

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa se esta partidas se basa en el Art. 41, fracción I que a la letra dice: Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, por tratarse de obras de arte, o de bienes y servicios para los cuales no existan alternativos o sustitutos técnicamente razonables, el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona porque posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y con el monto especificado, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 30 de junio del 2006

63

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Dirección General
Of. No. DG-212/06
Chihuahua, Chih. a 16 de Junio 2006

LIC. RAQUEL TERRAZAS CUESTA
Presidenta del Comité de Adquisiciones
del CIMAV
P r e s e n t e.

En virtud de la designación del despacho de auditoria externa para dictaminación de Estados Financieros de este Centro de Investigación para el ejercicio 2006, la que nos fue comunicada mediante oficio No. DGAE/212/491/2006 emitido por la Subsecretaria de Control y Auditoria de la Gestión Pública de la Secretaria de la Función Pública el día 26 de mayo del presente, me permito solicitarle autorización para efectuar la adjudicación directa de este contrato al amparo del Artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Envío en anexo copia del oficio No. DGAE/212/491/2006 emitido por la Subsecretaria de Control y Auditoria de la Gestión Pública, así como el borrador del modelo de contrato establecido por la Subsecretaria para tal efecto.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Dr. Jesús González Hernández
Director General

C.c.p. Lic. Ernestina Pérez Romero. Subdirectora de Administración del CIMAV.
Lic. Nathanael Martínez Coronel. Subdirector de Finanzas del CIMAV.

Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih., México, C.P. 31109
Teléfono: (614) 439-1100

Paseo Triunfo de la República 3340
Edificio Atlantis, tercer piso
Cd. Juárez, Chih., México C.P. 32330
Teléfono: (656) 616-0727

www.cimav.edu.mx

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

OFICIO No. DGAE/212/ 491 /2006

México, D.F., a 26 de mayo de 2006

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García".

DR. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Director General

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

P r e s e n t e .

ASUNTO: **Designación de auditor externo para dictaminar el ejercicio 2006.**

Con fundamento en lo señalado en los Artículos 37, Fracciones IV, VII, X y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 36, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 24 y 26 Fracción I del ACUERDO por el que se establecen los lineamientos aplicables a la selección, designación y evaluación del desempeño de las firmas de auditores externos que dictaminen entes de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de diciembre de 2005; y con base en el acuerdo III.1/06 tomado en el pleno de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Designaciones de Firmas de Auditores Externos Ejercicio 2006, celebrada el 15 de mayo de 2006, esta Dirección General tiene a bien comunicarle que la Firma **Gossler, S.C.**, ha sido designada como Auditor Externo para dictaminar los estados financieros del ejercicio 2006 en esa Entidad con **dos cortes**: del 1 de enero al 31 de agosto 2006 (transición gubernamental) y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Sobre el particular, le solicito observar lo siguiente:

1. Permitir en su momento, el acceso al auditor externo y a su equipo de trabajo a las instalaciones de esa Entidad, y proporcionarles la información y documentación necesaria para la revisión, así como también asignarles un espacio físico, preferentemente ubicado cerca de las áreas que van a ser sujetas de revisión.

2. El monto total de honorarios para la realización de la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2006, se detalla en el cuadro que se anexa al presente oficio. Dicho monto se incluirá en el respectivo contrato de prestación de servicios profesionales.

3. Mediante escrito dirigido a esta Dirección General se deberá informar el nombre, cargo, teléfono y correo electrónico del servidor público de su administración que fungirá como enlace entre esa Entidad y el auditor externo, a efecto de que se establezcan mecanismos formales de coordinación y comunicación que aseguren el suministro oportuno de información y la pronta atención a los imprevistos que pudieran surgir durante el desarrollo de la revisión. El servidor público designado como enlace, deberá tener pleno conocimiento de la operación y funcionamiento de la Institución y en específico de las áreas contables, presupuestales, de adquisiciones y obras públicas.

../

4. Instruir a sus colaboradores a fin de adoptar las medidas necesarias para efectuar los cierres contables al 31 de agosto de 2006 y al 31 de diciembre de 2006 de manera oportuna, así también, se concertará con el auditor externo un *Cronograma de Entrega de Información*, a efecto de establecer la información y documentación necesarias para la revisión y las fechas compromiso para su entrega, con el propósito de evitar incumplimientos en los plazos acordados tanto para la entrega de los informes como de los dictámenes.

5. En atención a que conforme a las disposiciones legales aplicables en materia de prestación de servicios, y al criterio emitido por la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal de la Secretaría de la Función Pública, los servicios de auditoría externa sólo pueden contratarse por las dependencias y entidades con una determinada persona, en virtud de que la designación que le compete realizar a la Secretaría, conforme a los artículos 37, fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 36, fracción I del Reglamento Interior de la propia Dependencia, otorga una exclusividad; le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que posterior a la recepción del presente oficio, se realice la contratación de los servicios que nos ocupan *mediante el procedimiento de adjudicación directa, en términos de lo dispuesto por el artículo 41, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*

6. Para efectos de que exista homogeneidad en la contratación de los servicios para la realización de auditorías externas, agradeceré girar sus apreciables instrucciones a efecto de que esa Entidad se ajuste al modelo de contrato aprobado por esta Secretaría, el cual podrá modificarse considerando únicamente las particularidades de esa Entidad. El modelo aludido podrá consultarse en la página de Internet de esta Secretaría www.funcionpublica.gob.mx, en la ruta: quienes somos/organigrama/dirección general de auditorías externas/servicios que proporciona.

7. Para fines de control de esta Secretaría, el contrato formalizado se identificará con el número ***51/06***, el cual se anotará en la parte superior derecha de todas sus hojas y se proporcionará un ejemplar firmado al auditor externo y otro a esta Dirección General, sin adjuntar el anexo 1, que se refiere a los "Términos de Referencia para Auditorías Financieras a Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Fideicomisos Públicos No Paraestatales", toda vez que aun cuando éstos forman parte del contrato pueden consultarse en la dirección electrónica señalada en el numeral anterior. En caso de suscribir convenios modificatorios posteriores, los mismos deberán remitirse igualmente a esta Dirección General.

8. Con el objeto de que esa Entidad dé cumplimiento al Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006 y a los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006, así como para la Elaboración e Integración de Libros Blancos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 14 de septiembre y 13 de octubre de 2005 respectivamente, es importante que sus colaboradores entreguen en tiempo y forma los

estados financieros definitivos por el período del 1 de enero al 31 de agosto y del primero de enero al 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con el siguiente calendario:

Corte contable	Fecha de entrega
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2006	8 de septiembre de 2006
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	31 de enero de 2007

Para efectos de la revisión sobre la base de cifras preliminares, los estados financieros con corte al 30 de junio de 2006, deberán ser entregados a los auditores externos a más tardar el 17 de julio de 2006.

Es importante mencionar que el plazo para la entrega del dictamen financiero con cifras al 31 de agosto de 2006, por parte del auditor externo, será el 25 de septiembre del presente año, **el cual será improrrogable**.

9. Como parte de los informes que presentará la Firma de Auditores Externos dentro de la dictaminación del ejercicio 2006, se encuentra el Informe de operaciones reportables, para el que se autoriza un número de horas para la revisión de dichas operaciones en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, por lo que el auditor externo presentará a esta Dirección General el número de operaciones reportables que examinará por tipo de contratación, tomando en cuenta las horas que presentó en su propuesta de servicios para la revisión de cada procedimiento.

Sin otro particular, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director General

Jairo Orlando Perilla Camelo.
Contador Público

Anexo: Cuadro de Integración del Monto Total de Honorarios.

c.c.p. C.P. Ma. Guadalupe Chéquer Mencarini.- Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- SFP.- Presente.
Lic. Mario Palma Rojo.- Comisario Público Propietario del Sector Educación y Cultura.- SFP.- Presente.
Lic. Raquel Terrazas Cuesta.- Directora de Administración y Finanzas.- Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C..- Presente.
Ing. Andrés Mendoza Molina.- Titular del Órgano Interno de Control en Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C..- Presente.
C.P.C. Rubén Ríos Astorga.- Socio Director.- Gossler, S.C..- Presente.

JAR/JLUV/CEA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

ANEXO DEL OFICIO No. DGAE/212/ 491 /2006.

INTEGRACIÓN DEL MONTO TOTAL DE HONORARIOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.

CONCEPTO	CUOTA	HORAS	IMPORTE
HORAS SOCIO	$ 535	44	$ 23,540
HORAS EQUIPO DE AUDITORÍA	300	807	299,100
HORAS OPERACIONES REPORTABLES		190	
TOTAL DE HORAS		1,041	322,640
GASTOS DE VIAJE			0
MONTO TOTAL DE HONORARIOS (No incluye el Impuesto al Valor Agregado)			$ 322,640

Nota: El incremento del 20% en el monto total de honorarios con respecto al ejercicio 2005, corresponde al costo de la auditoría externa con corte al 31 de agosto de 2006.

LAR/JLUV/~~OGA~~

Dirección General
Of. No. DG-211/06
Chihuahua, Chih. a 15 de Junio 2006

LIC. RAQUEL TERRAZAS CUESTA
Directora de Administración y Finanzas
del CIMAV
P r e s e n t e.

A fin de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, me permito solicitarle se lleven a cabo las gestiones para la contratación del despacho de auditores externos para el ejercicio 2006 Gossler, S.C. en virtud de que esta contratación representa condiciones favorables para la Institución ya que la adjudicación de este contrato se llevó a cabo mediante la invitación a despachos de auditores del país, lo que permitió obtener diversas propuestas y elegir la mejor de ellas. El costo de los servicios se clasifica dentro del gasto corriente y no afecta negativamente la competencia económica del sector Ciencia y Tecnología.

El desglose de gasto a precios del 2006 es el siguiente:

Fecha de Pago	Monto
Septiembre 2006	148,414.00
Diciembre 2006	111,310.80
Marzo 2007	74,207.20
Junio 2007	37,103.60
Total*	**371,036.00**

* Incluye el Impuesto al Valor Agregado

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Dr. Jesús González Hernández
Director General

Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih., México, C.P. 31109
Teléfono: (614) 439-1100

Paseo Triunfo de la República 3340
Edificio Atlantis, tercer piso
Cd. Juárez, Chih., México C.P. 32330
Teléfono: (656) 616-0727

www.cimav.edu.mx

CONTRATO No. 051/06

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL *CENTRO DE INVESTIGACIÒN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.*, REPRESENTADO POR *EL DR. JESUS GONZALEZ HERNANDEZ*, EN SU CARÁCTER DE *DIRECTOR GENERAL* Y, POR LA OTRA, EL DESPACHO *GOSSLER, S.C.*, REPRESENTADO POR *EL C.P.C. RUBÈN RÌOS ASTORGA*, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", Y "EL DESPACHO", RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I. De "LA ENTIDAD":

I.1 Que es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos ***3° fracción II y 46*** de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, creado mediante ***la escritura pública No. 42 de fecha 25 de octubre de 1994, pasada por la fe del Notario Público No. 12, Lic. Armando Herrera Acosta, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.***

I.2 Que su representante ***Dr. Jesús González Hernández,*** en su carácter de ***Director General,*** se encuentra facultado para la suscripción del presente contrato, como se desprende de ***la escritura pública No. 28,070 de fecha 6 de julio de 2004 pasada la fe del Notario Público No. 12, Lic. Armando Herrera Acosta, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.***

I.3 Que de acuerdo a la designación que de **"EL DESPACHO"** realizó la Secretaría de la Función Pública, conforme a lo dispuesto en los artículos 37 fracciones IV, VII, X y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 36 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 26 fracción I del ACUERDO por el que se establecen los lineamientos aplicables a la selección, designación y evaluación del desempeño de las firmas de auditores externos que dictaminen entes de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de diciembre de 2005, ha determinado pertinente contratar los servicios de auditoría externa objeto de este contrato, a **"EL DESPACHO"** contando para la erogación correspondiente con la autorización del Titular de **"LA ENTIDAD"**, en los términos de lo previsto por el párrafo tercero del artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.4 Que la adjudicación del presente contrato se llevó a cabo a través del procedimiento de adjudicación directa, en los términos de lo dispuesto por el artículo 41, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizado en la _____ sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el _____.

I.5 Que mediante oficio número ***DG-211/06*** de fecha 15 de junio de 2006, el titular de la entidad autorizó la celebración del presente contrato, en los términos de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, relativo a las adquisiciones que rebasen las asignaciones presupuestales del ejercicio.

I.6 Que cuenta con la asignación presupuestaria y con la disponibilidad de recursos suficientes para el pago de la auditoría externa objeto de este contrato en la partida presupuestal 3304 correspondiente a otras asesorías para la operación de programas.

I.7 Que ***la Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Directora de Administración y Finanzas,*** fungirá como enlace para atender el desarrollo de los trabajos de auditoría externa y el suministro de la información requerida por **"EL DESPACHO"**.

I.8 Que para los efectos de este contrato señala como su domicilio el ubicado en ***Miguel de Cervantes #120, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31109, Chihuahua, Chih..***

II. De **"EL DESPACHO"**.

II.1 Que está constituido por profesionales asociados, quienes asumiendo las responsabilidades de su profesión, responden en forma personal y solidaria con **"EL DESPACHO"**, de los informes y dictámenes emitidos como producto de la auditoría externa materia de este contrato.

II.2 Que es una sociedad civil que acredita su existencia legal mediante el testimonio de la escritura pública número 722 de fecha 11 de julio de 1968, otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Bustamante, Notario Público número 19 del Distrito de Morelos, Chihuahua, Chih., cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Publico de la Propiedad del mismo Estado, bajo el numero 4 a folios 8 del libro 4, de la sección cuarta, el día 29 de julio de 1968.

II.3 Que su representante tiene facultades suficientes para suscribir el presente contrato como se desprende de la Escritura Publica numero 18800 de fecha 26 de enero de 2001, otorgada ante la fe del Licenciado Antonio Esperón Díaz Ordaz, Notario Publico numero 180 del Distrito Federal y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Publico de Personas Morales del D.F. en el folio 37272, el día 9 de febrero de 2001, manifestando que a la fecha de firma del presente instrumento, sus facultades no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna.

II.4 Que para los efectos de lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ha presentado a **"LA ENTIDAD"** el escrito a que alude la Regla 2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de abril de 2006, mediante el cual su representante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que su representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, que en la citada regla se señalan.

II.5 Que su representante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ninguno de los socios o asociados desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, así como que **"EL DESPACHO"** tampoco se encuentra en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ni el penúltimo párrafo del artículo 60 del citado ordenamiento.

II.6 Que conoce las disposiciones de tipo administrativo, técnico y legal que norman la celebración y ejecución del presente contrato y acepta someterse a las mismas sin reserva alguna, disponiendo para ello de los elementos técnicos, humanos y materiales necesarios para el desarrollo eficaz de los trabajos de auditoría externa objeto de este contrato.

II.7 Que sus socios o asociados se encuentran registrados ante las autoridades fiscales para formular dictámenes sobre los estados financieros de **"LA ENTIDAD"**, de conformidad con los artículos 32-A, fracción IV y 52, fracción I del Código Fiscal de la Federación.

II.8 Que para los efectos legales de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en ***Álamo Plateado No. 1 Piso /, Fraccionamiento Los Álamos 53230, Naucalpan de Juárez, Estado de México,*** y que tiene el Registro Federal de Contribuyentes No. ***GOS 830601 GE2.***

III. DECLARACIONES CONJUNTAS:

III.1 Que ambas partes tienen conocimiento, que con base en las facultades que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal confiere en su artículo 37, fracciones IV, VII, X y XXVII a la Secretaría de la Función Pública a quien en lo sucesivo se le denominará **"LA SECRETARÍA"**, ha designado como auditor externo a **"EL DESPACHO"**, a efecto de que lleve a cabo los trabajos de auditoría externa a los estados financieros de **"LA ENTIDAD"**, como se desprende del oficio de designación No. ***DGAE/212/491/2006*** de fecha ***26 de mayo de 2006.***

III.2 Que ambas partes reconocen que la estipulación de obligaciones a cargo de **"EL DESPACHO"** y su cumplimiento en favor de **"LA SECRETARÍA"**, bajo las condiciones de este contrato, constituyen aspectos que de acuerdo con la esfera legal de competencia de **"LA SECRETARÍA"** le permiten, por

una parte, determinar si la información financiera refleja en forma razonable la situación de **"LA ENTIDAD"**, conforme a la normatividad contable aplicable, a efecto de proponer las acciones que fueren necesarias para la corrección de situaciones anómalas o el mejoramiento de la eficiencia y logro de sus objetivos y, por la otra, conocer el desempeño y evaluar la actuación de **"EL DESPACHO"**.

III.3 Que en virtud de lo expresado en la declaración que antecede, **"EL DESPACHO"** y **"LA ENTIDAD"** manifiestan su consentimiento para que **"LA SECRETARÍA"**, verifique el eficaz y oportuno cumplimiento de las obligaciones asumidas por **"EL DESPACHO"** al tenor del presente contrato, aceptando ambas partes que **"LA SECRETARÍA"** podrá en cualquier momento instruir a **"LA ENTIDAD"** para que adopte las determinaciones que bajo las condiciones de este contrato le permitan hacer frente al incumplimiento de las obligaciones en que pudiera incurrir **"EL DESPACHO"**.

VISTAS LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. "LA SECRETARÍA" en atención a lo previsto en la declaración **III.1** de este contrato, encomienda a **"EL DESPACHO"** y éste se obliga a prestar los servicios de auditoría externa que se realizarán sobre los estados financieros de **"LA ENTIDAD"** con cifras al ***31 de agosto del 2006 y 31 de diciembre de 2006***, conforme a los Términos de Referencia para Auditorías Financieras a Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Fideicomisos Públicos no Paraestatales que se acompañan como **anexo I** de este contrato, documento que firmado por las partes se integra al presente instrumento como si estuviese insertado a la letra.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO. Ambas partes convienen que el monto total de los honorarios correspondientes a la auditoría externa a que se refiere la cláusula anterior, será fijo y ascenderá a la cantidad de **$ 322,640.00 (TRESCIENTOS VEINTIDOSMIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado, según se detalla en el **anexo II** de este contrato, documento que una vez firmado por las partes se integra al presente instrumento como si estuviese insertado a la letra.

TERCERA. PAGO DE HONORARIOS. El monto del contrato señalado en la cláusula segunda, será cubierto en **5** ***(cinco)*** pagos, cada uno por las cantidades y conforme a las fechas que se señalan en el **anexo II** documento que firmado por las partes se integra al presente instrumento como si estuviese insertado a la letra. Dichos pagos serán cubiertos por **"LA ENTIDAD"**, en el domicilio señalado en la declaración **I.8** de este contrato, dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas para su cobro.

Las partes convienen que el pago correspondiente a la última exhibición, será cubierto una vez que se concluya y se reciban en **"LA SECRETARÍA"**, la totalidad de los trabajos a que se refiere la cláusula primera de este contrato. Al respecto, **"EL DESPACHO"** entregará a **"LA SECRETARÍA"** la carta conclusión de auditoría establecida en el **anexo I** de este contrato, y si ésta cumple con los requisitos solicitados, **"LA SECRETARÍA"** emitirá un oficio de liberación de finiquito a **"LA ENTIDAD"** autorizando el pago y liberación de la fianza correspondiente.

LA "ENTIDAD" asume plenamente cualquier tipo de responsabilidad que con motivo de este contrato pudiera derivarse respecto de cualquier pago de honorarios no autorizado en este contrato que se realice a **"EL DESPACHO"**, relevando de toda responsabilidad en este aspecto a **"LA SECRETARÍA"**.

Las partes están de acuerdo que las obligaciones de este contrato, cuyo cumplimiento se encuentra previsto realizar durante el ejercicio fiscal 2007*)* quedarán sujetas para fines de su ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con que cuente **"LA ENTIDAD"**, conforme al Presupuesto de Egresos de la

Federación que para el ejercicio fiscal 2007, apruebe la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

CUARTA. "LA ENTIDAD" se compromete y se obliga a entregar a **"EL DESPACHO"** la información y documentos que éste solicite conforme al Cronograma de Entrega de Información y sus adiciones, que ambas partes acuerden dentro del plazo estipulado en el **anexo I** de este contrato.

QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución de los trabajos no podrá exceder de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato.

SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. Las modificaciones que, por razones fundadas, pudieran realizarse al presente contrato, incluidas las adecuaciones por incremento en el volumen de los servicios, deberán invariablemente formalizarse por escrito mediante la celebración del convenio modificatorio correspondiente, atento a lo previsto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL DESPACHO. Durante la vigencia de este contrato **"EL DESPACHO"** se obliga a:

I. Realizar la auditoría externa conforme a los Términos de Referencia, aludidos en la cláusula primera; entregar oportunamente a **"LA SECRETARÍA"** los informes y productos que se obtengan con motivo de dicha auditoría, así como a cumplir las demás obligaciones que se establecen expresamente en los términos del presente contrato y sus **anexos I y II.**

II. No subcontratar ni ceder en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona física o moral los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, excepción hecha de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Permitir a **"LA SECRETARÍA"** en todo tiempo, o a quién ésta autorice, supervisar los avances de la auditoría externa objeto de este contrato, para que en su caso le formulen las observaciones y sugieran las correcciones que estimen pertinentes. Adicionalmente, permitir a **"LA SECRETARIA"** el acceso a los papeles de trabajo para supervisar la calidad del servicio ofrecido por **"EL DESPACHO"**.

IV. Abstenerse de efectuar trabajos adicionales de auditoría, asesoría o consultoría contable, depuración de cuentas o conciliaciones de cifras, o cualesquier otro tipo de servicio contable o de auditoría que le solicite **"LA ENTIDAD"**, excepción hecha de los que **"LA SECRETARIA"** autorice previamente por escrito, de conformidad con el apartado de Contratación de Trabajos Adicionales, de los Términos de Referencia que se presentan como parte integrante del **anexo I** de este contrato.

V. Establecer estrecha coordinación con el servidor público designado como enlace por **"LA ENTIDAD"** en la declaración 1.7 del presente contrato, a efecto de solicitarle su colaboración en el suministro de la información que requiera para la prestación de los servicios de auditoría externa objeto de este contrato, y para comentar el contenido de los informes y/o dictámenes, excepto el informe de irregularidades.

VI. Avisar por escrito a **"LA SECRETARÍA"** sobre las circunstancias que impliquen la inversión de tiempo adicional o decremento para la prestación de los servicios objeto de este contrato; tal aviso será necesario para efectuar, en su caso, las modificaciones al mismo de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, si así lo autoriza por escrito **"LA SECRETARÍA"**. Cabe señalar que el incremento al monto de los honorarios de este contrato será por trabajos específicos requeridos directamente por **"LA SECRETARÍA"** que se relacionen con el objeto de este contrato.

VII. Presentar a **"LA SECRETARÍA"** cuando lo requiera o a quien ésta autorice, aun en fecha posterior a la vigencia del contrato, los papeles de trabajo, controles de tiempo o cualquier otra información relacionada con la auditoría externa a que se refiere este contrato.

VIII. Informar oportunamente a **"LA SECRETARÍA"** y a **"LA ENTIDAD"** de los hechos y razones debidamente justificados que lo imposibiliten para cumplir, en su caso, con las obligaciones que le señala el presente contrato.

IX. Guardar total y absoluta reserva sobre la información que le proporcionen **"LA SECRETARÍA"** y **"LA ENTIDAD"**, así como a la que tenga acceso con motivo de la auditoría externa objeto de este contrato, y respecto a los resultados que arrojen las investigaciones practicadas, obligándose a utilizar dicha información exclusivamente para los fines del presente contrato, por lo que no podrá divulgarla en provecho propio o de terceros.

X. Los resultados que se deriven de la auditoría externa pertenecerán a **"LA SECRETARÍA"**, la cual se reserva el derecho de consultar los papeles de trabajo que son propiedad del auditor externo, cuando exista una situación que amerite una aclaración.

OCTAVA. SANCIONES. Cuando **"LA SECRETARÍA"** o **"LA ENTIDAD"** determine que los servicios de **"EL DESPACHO"** no se apegaron a lo mencionado en la cláusula séptima, lo notificará a la agrupación o asociación profesional a la que pertenezca **"EL DESPACHO"**, el socio o asociado que dictaminó, a fin de que actúe conforme a sus estatutos. Lo anterior sin perjuicio de que **"LA SECRETARÍA"** promueva otras sanciones administrativas que conforme a la Ley correspondan.

NOVENA. RESPONSABILIDAD LABORAL. "EL DESPACHO" asume plenamente cualquier tipo de responsabilidad que con motivo de este contrato o de la realización de los trabajos de auditoría externa, pudiera derivarse de su relación laboral con el personal que la ejecuta, relevando de toda responsabilidad obrero-patronal a **"LA SECRETARÍA"** y a **"LA ENTIDAD"**. Asimismo, las partes aceptan y reconocen expresamente que no son aplicables a este contrato, las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, ni de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional.

DÉCIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO. Las estipulaciones contenidas en el presente contrato se tendrán por vigentes hasta en tanto **"EL DESPACHO"** no entregue a **"LA SECRETARÍA"** los informes que se ha comprometido a proporcionar, conforme a las características que se describen en el **anexo I** de este contrato. Esta regla de vigencia tendrá como excepciones las señaladas los numerales VII, IX y X de la cláusula séptima del propio contrato.

DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDADES DEL DESPACHO. "EL DESPACHO" se compromete a responder de la calidad de los servicios, así como a asumir cualquier responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el presente contrato, de conformidad con lo previsto por el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEGUNDA. Si durante o al término de la vigencia del contrato existieren responsabilidades en contra de **"EL DESPACHO"**, sus importes se deducirán del saldo a su favor, pero si este último no fuera suficiente, **"LA ENTIDAD"**, previo aviso que le formule **"LA SECRETARÍA"**, deberá hacer efectiva la garantía a que alude la cláusula décima séptima de este contrato.

DÉCIMA TERCERA. SUPERVISIÓN. "LA SECRETARÍA" en todo tiempo se reserva el derecho de supervisar el desarrollo y los avances de los trabajos de auditoría externa materia de este contrato, así como de formular las observaciones, recomendaciones y correcciones que estime pertinentes, siempre que estén técnicamente soportadas. Adicionalmente **"LA SECRETARÍA"** se reserva -en todo tiempo- el derecho de verificar discrecionalmente en las oficinas de **"EL DESPACHO"** los datos proporcionados sobre sus antecedentes profesionales.

DÉCIMA CUARTA. PENA CONVENCIONAL. Atento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LA ENTIDAD"**, por instrucciones de **"LA SECRETARÍA"**, podrá aplicar a **"EL DESPACHO"**, por causas imputables al mismo, penas convencionales por cada día de atraso que incurra en el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el presente contrato.

Anexo II

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. 0 51 /06,** PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS.

I. *MONTO DEL CONTRATO*

Monto Total de Honorarios	$	322,640.00
Impuesto al Valor Agregado		48,396.00
Monto del Contrato	$	371,036.00

II. PAGOS PARCIALES DE HONORARIOS (IVA INCLUIDO)

1.- 27 de septiembre de 2006	30 %	$111,310.80
2.- 12 de diciembre de 2006	30 %	111,310.80
3.- 30 de marzo de 2007	15 %	55,655.40
3. – 16 de mayo de 2007	15 %	55,655.40
4. Previa emisión por la SFP del oficio de liberación de finiquito	10%	37,103.60
		$ 371,036.00

Por "EL DESPACHO"
Director General

C.P.C. Rubén Ríos Astorga

Por "LA ENTIDAD"
Director General

Dr. Jesús González Hernández

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO PRESUPUESTADO POR EJERCER DE RECURSOS FISCALES
3409	Patentes, Regalías y Otros: Software Solid Works	$9,200.00 USD

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION III**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta contratación, fundamentada en el Art. 41, fracción III, basados en lo siguiente:

Uno de los objetivos principales de nuestra Institución es transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia en el Centro a los sectores productivo, académico y social. En diversos proyectos y servicios a la industria se requieren prototipos, este software permite diseñar sin construir un prototipo evitando pérdidas en tiempo y dinero e incrementando la calidad del prototipo. Asimismo permitirá realizar los diseños necesarios para efectuar la información requerida para llevara a cabo los tramites de las patentes de los prototipos que se realizan en el CIMAV.

Por lo anterior, la adjudicación directa de esta partida en lo que se refiere a la contratación antes mencionada se basa en el Artículo 41 fracción III que a la letra dicta Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, debidamente justificados".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y con el monto especificado, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 30 de junio del 2006

76

Centro de Investigación en Materiales Avanzados S. C.

Talleres de Mantenimiento y Prototipos

TMP/09
13 jun. 06

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Comité de Adquisiciones
Presente:

Por medio de la presente solicito al Comité de Adquisiciones su autorización para realizar una adjudicación directa para adquirir y contratar el software, el mantenimiento y 2 cursos a cerca del software Solid Works (como se detalla en la requisición anexa).

Lo anterior con fundamento 41, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
En oficio del día 12 de Junio se enumeran las ventajas que nos proporcionaría dicho software generando un ahorro considerable y prestar este servicio como parte de la vinculación del CIMAV con la industria.

Agradeciendo las atenciones brindadas reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Rafael Ortega Morán
Jefe del la Unidad de Talleres de Mantenimiento y Prototipos

Centro de Investigación en Materiales Avanzados S. C.

Talleres de Mantenimiento y Prototipos

12 Junio 2006

Comité de Adquisiciones
Presente:

JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICION DEL PAQUETE SOLID WORKS

Actualmente el taller de prototipos tiene alrededor de 250 prototipos de todos tamaños, algunos de ellos son patentables y los investigadores constantemente nos estan pidiendo prototipos así como también algunas empresas.

Cuando se trata de diseñar sin llegar a construir un prototipo lo ideal es hacerlo con el SOLID WORKS porque este paquete dibuja y ratifica diseño de tal suerte que si se requiere dibujar para patentar algún prototipo o bien tanto para investigadores como para empresas también es SOLID WORKS el software justo para hacerlo

Por otro lado, se puede amortizar su inversión pues muchas empresas requieren de dibujos y diseños que nosotros pudiéramos hacer como ya ha llegado a suceder y tenemos que solicitar a gente externa al CIMAV para que nos haga esos trabajos y esto resulta muy costoso

Finalmente, como institución de alto nivel CIMAV debe contar con este paquete para hacer trabajos mas profesionales

Atentamente
Rafael Ortega Morán
Jefe del la Unidad de Talleres de Mantenimiento y Prototipos

Vo. Bo. E. Orrantia B.
Dr. Erasmo Orrantia Borunda
Director Académico

98

31 de mayo de 2006

Ing. Rafael Ortega
CIMAV

A continuación se muestra la inversión inicial de los productos y servicios de Intelligy, especialistas en 3D CAD/CAM y distribuidor de SolidWorks, el software de automatización para diseño mecánico.

Cant.	CONCEPTO	Precio Unitario	Descuento	TOTAL
1	Licencia SolidWorks Office Premium 2006	$ 8,000	$ (1,600)	$ 6,400.00
1	Servicio de Suscripcion (Mantenimiento anual) para SolidWorks Office Premium	$ 2,000	$ (400)	$ 1,600.00
1	Persona(s) en Curso "Fundamentos de SolidWorks" (2 dias)	$ 300	$ -	$ 300.00
1	Persona(s) en Curso "SolidWorks Basico" (4 dias)	$ 600	$ -	$ 600.00
		SUB-TOTAL	$ (2,000.00)	**$ 8,900.00**
		IVA	$ (300.00)	**$ 1,335.00**
		TOTAL	$ (2,300.00)	**$ 10,235.00**

Notas:

- Los precios están expresados en dólares americanos (USA).
- Cotización valida por los próximos 20 días
- **Promociones:** Esta cotización incluye promociones especiales:
  - 20% de descuento en los productos SolidWorks
- **Tiempo de entrega:** Al recibir la orden de compra, se instalara el mismo número de licencia(s) provisionales. La(s) licencia(s) del cliente será entregada 20 días después de recibir la orden de compra.
- **Forma de pago**. El pago se puede realizar mediante transferencia electrónica o cheque, de forma inmediata o hasta un máximo de 20 días después de recibida la orden de compra.
- **Horario de los cursos:** Los cursos se desarrollan en horario de 9:00 am a 5:30 pm.
- **Sobre el curso.** El curso incluye:
  - Manual, Ejercicios y CD con la información del curso
  - Una PC por asistente durante el curso
- Es necesaria orden de compra para poder procesar su orden.

Agradecemos su interés por nuestros servicios. Estamos a sus órdenes si necesita más información.

Atentamente

Ing. Ricardo Sáenz Reyes
Ventas Tecnicas

Tel/Fax (614) 417-32-77 info@intelligy.com.mx Ponciano Arriaga #5100-A Col Granjas Chihuahua, Chih. México

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000898
000898

Fecha : 09/06/2006
Hoja : 1

REQUISICION
CAPTURADA

AUTORIZO ORRANTIA BORUNDA ERASMO

SOLICITANTE ORTEGA MORAN RAFAEL **ALMACEN** ALMACEN CHIHUAHUA **FECHA SOLICITUD** 09/06/2006

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE
1	10018	0	1	ALMACEN	SOLIDWORKS,SOFTWARE DE AUTOMATIZACION PARA	PZA	1.000	76,800.00
2	10018	0	1	ALMACEN	SEVICIO DE SUSCRIPCION (MANTENIMIENTO	SER	1.000	19,200.00
3	10018	0	1	ALMACEN	CURSO "FUNDAMENTOS DE SOLIDWORKS (2 DIAS)	SER	1.000	3,600.00
4	10018	0	1	ALMACEN	CURSO SOLIDWORKS BASICO (4 DIAS)	SER	1.000	7,200.00

Total Requisicion 106,800.00

REALIZO

E. Ortiz B.
SOLICITANTE

E. Ortiz B.
AUTORIZO

80

Unix-Help

Reporte-co1000

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO PRESUPUESTADO POR EJERCER DE RECURSOS FISCALES
3409	Patentes, Regalías y Otros: Software Avaya Audix	$9,786.50 USD

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION I**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta contratación, fundamentadas en el Art. 41, fracción I, basados en lo siguiente:

La adquisición de este software permitirá realizar la administración y manejo de los buzones de voz para el sistema de telefonía del Centro y formaría parte del conmutador. Dicho software se adquirirá en forma directa a la compañía que cuenta con los derechos exclusivos de este.

Por lo expuesto con antelación, la adquisición por adjudicación directa para la partida mencionada se basa en el Art. 41, fracción I, que a la letra estipula "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autos u otros derechos exclusivos".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y el monto especificado, efectuar una adjudicación directa.

81

Centro de Investgación en Materiales Avanzados, S.C.

Chihuahua, Chih. 2 de Junio de 2006.

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Comité de Adquisiciones
CIMAV
P r e s en t e.-

Por medio de este conducto me permito solicitar la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para llevar a cabo las adquisiciones del software **Avaya Audix**.

Por un monto total para erogar de $8510.00 USD presupuestado en la partida 3409.

Dicho software permitirá realizar la administración y manejo de los buzones de voz para el sistema de telefonía del Centro y formaría parte conmutador.

El software será adquirido en forma directa con la compañía que cuentan con los derechos exclusivos de representación de la compañía que cuenta con los derechos en México.

Por lo anterior, solicito la autorización para efectuar la adjudicación directa para la partida 3409, para adquirir el software, basado en el artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, por tratarse de obras de arte, o de bienes y servicios para los cuales no existan alternativos o sustitutos técnicamente razonables, el contrato sólo pueda celebrarse con una

determinada persona porque posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos";

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten al presente, quedo de usted.

Atentamente

Dr. Alejandro Robau.

AVAYA

México D.F. a 30 de Mayo del 2006

A Quien Corresponda:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que **Armando A. Mantilla Portillo** es actualmente distribuidor autorizado de los productos y servicios Avaya habiendo sido su personal entrenado y cerificado A+.

El Distribuidor antes mencionado tiene el apoyo en servicio y refacciones directos de nuestros canales de distribución, además de contar con el compromiso con la marca y la calidad de los productos que representa.

Sin más por el momento quedo de ustedes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

K.J. Bathe
Director Comercial
Avaya México.

8.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos de consorcios.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2006
5206	Bienes informáticos:	
	Estación de trabajo 690	$113,257.46
	Estación de trabajo M90	$50,719.66

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION XII**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para estas adquisiciones, fundamentada en el Art. 41, fracción XII, basados en lo siguiente:

Uno de los objetivos principales de nuestra Institución es transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia en el Centro a los sectores productivo, académico y social. Los equipos que se incluyen en la partida antes descrita son para desarrollar los proyectos tipo consorcio de COMEX-CONACyT-CIMAV denominados "Simulación Computacional de Nuevos Cromóforos luminisscentes Derivados de la Maleiperinona","Simulación Computacional de la Solubilidad del Complejo Co en una Mezcla de Disolventes" y "Determinación de Relaciones de Reactividad de Monométros de Uso Frecuente en la Industria de Pinturas a partir de la Química Computacional". Los equipos que se solicitan son necesarios para realizar adecuadamente la simulación de los nanomateriales y bionanomateriales a través de programas de cálculo de alto nivel de sofisticación.

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa de esta partida se basa en el Art. 41, fracción XII, que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de adquisiciones de bienes que realicen las dependencias y entidades para su comercialización o para someterlos a procesos productivos en cumplimiento de su objeto o fines propios expresamente establecidos en el acto jurídico de su constitución".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y con los montos especificados, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el vienes 30 de junio del 2006

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000954
000954

REQUISICION
CAPTURADA

Fecha : 16/06/2006
Hoja : 1

AUTORIZO GLOSSMAN MITNIK MARIO DANIEL

SOLICITANTE GLOSSMAN MITNIK MARIO DANIEL **ALMACEN** ALMACEN CHIHUAHUA **FECHA SOLICITUD** 16/06/2006

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE
1	10027	0	1	ALMACEN	ESTACION DE TRABAJO PRECISION 690 1KW SEGÚN COTIZACIÓN ADJUNTA. PROYECTO COMEX 1	PZA	1.000	49,242.37

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
18/06/06

NIVEL DE INVENTARIO DE
19 JUN 2006
BIENES EN EL ALMACEN
CANTIDAD 0

Total Requisicion 49,242.37

REALIZO

SOLICITANTE

AUTORIZO

87

Univ-Help

Reporte-co1000

954

PROYECTO COMEX 1

Dell recomienda Windows® XP Professional **Compre online o llame al 001-877-384-8979 o 001-87**

DELL™ México
Usuarios Domésticos y Oficinas Particulares

Sobre Dell | Soporte | Co

Desktops | Portátiles | Impresoras | Periféricos | Servicios | Ayuda e Informa

Lista de Compras | Estado d

Lista de Compras
Artículos: 0
Total: $0.00

Ver su Lista de Compras

- Opciones de Pago
- Plazo de Entrega

PERSONALICE SU SISTEMA DELL

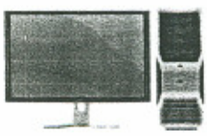

Precision 690 1KW

WorkStations Precision™ El complemento perfecto para Profesionales que buscan Video del más Alto Nivel y los mé Sorprendentes Gráficos en 2D y 3D.

Todas Opciones | Vista Estándar | Imprimir/Fax

Date	Friday, June 16, 2006 1:09:21 PM
Sistema Base	Intel® Xeon® Processor 3.20GHz Dual Core, 2X2MB L2,1066, Spanish (T6321S) [261-2702]
Sistema Operativo	Windows® XP Professional Original, Español (XPP2S) [XPP2S]
Segundo Procesador	Intel® Xeon® Processor 3.20GHz Dual Core, 2 X 2MB L2,1066 (PR320) [311-5913]
Garantia	3 años de garantia en partes y mano de obra con servicio en sitio o a domicilio (C3OS) [C3OS]
Opción	NTFS File System [NTFS]
Opción	ACTIVAR Hyper-Threading (HYPER) [460-7163]
Memoria	4GB,DDR2 SDRAM,533,4X1,ECC,RSR [4G4ER]
Controlador de Disco Duro	SATA/SAS Integrated Card - For Connecting Internal Hard Drives (SASCTL) [341-3435]
Configuración de Discos Duros	C1 All SATA drives, Non-RAID, 1 or 2 drive total configuration (SATA12) [341-3378]
Disco Duro	300GB SAS HDD, 1 in, 10,000rpm [300SS10]
Segundo Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Tercer Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Cuarto Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Quinto Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Monitor	Panel Plano de 19" Dell UltraSharp (19" visible) (1907FP) [1907FP]
Segundo Monitor	Ninguna [000-0000]
Tercer Monitor	Ninguna [000-0000]
Cuarto Monitor	Ninguna [000-0000]
Tarjeta de Video	nVidia QuadFX550,2VGAorDVI/VGA [FX550]

Dispositivo Óptico	48X CD-ROM y 48X/32X CD-RW/DVD Combo con CyberLink PowerDVD (CDCOM) [CDCOM]
Tarjeta de Sonido	SoundBlaster Xtreme w/Dig 5.1 [SBXFI]
Bocinas	Barra de Sonido Dell para Panel Plano (AS501PA) [AS501PA]
Unidad de Floppy	Floppy Dr and USB Media Reader [FDMCRU]
Memoria Portátil USB	"Memory Key" USB 2.0 Dell de 512MB (512KEY2) [311-5271]
Teclado	Bluetooth Keyboard and Mouse [BKM]
Mouse	Mouse Dell Mecánico USB de 2 botones (ELD) [ELD]
Mouse Pad	Mouse Pad [310-0007]
Conectividad Inalámbrica	Dell Wireless 1450 (802.11 a/b/g) WLAN USB 2.0 DT Adapter (DW1450) [430-1682]
Opciones de Soporte Avanzado de Software	Ninguna [000-0000]
Modem	Ninguna [000-0000]
Software	Ninguna [000-0000]
Software Adicional	Norton Internet Security- Suscripción de 15 meses , Español (NIS15S) [410-0842]
Documentacion	Resource CD - contains Diagnostics and Drivers (RCD) [313-4174]
Opciones de Instalación	Ninguna [000-0000]
Precio de Compras	$49,242.37* **Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.**

* Precio en Pesos Mexicanos. No incluye IVA.

Estas promociones no aplican en conjunto con otras promociones. Promociones no aplican a Distribuidores ni Revendedores. Limitado a 5 sistemas por cliente.

Precios directos de fábrica. El precio de los productos está sujeto a cambio sin previo aviso. Los precios y la: especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posibles restricciones en las importaciones y escasez de componentes.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede ser proveído por un tercero. Ingeniero será despachado después de así determinarlo durante el diagnóstico telefónico. Sujeto a disponibilidad de refacciones, restricciones geográficas y términos del contrato de servicio.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede no estar disponible en ciertas áreas, Favor de consultar con su representante de ventas para verificar cobertura en su localidad.

Capaz de recibir datos en hasta 56kbps y de enviarlos en el rango de 30kbps y varía según el fabricante del módem, las velocidades de recepción pueden ser menores debido a diversas condiciones de la línea. Para disco duro, GB significa mil millones de bytes; la capacidad totalde acceso varía según el sistema operativo.

Dell y Dimension son marcas registradas de Dell Computer Corp en los EE.UU.

Intel y Pentium son marcas registradas de Intel Corporation; Microsoft y Windows son marcas registradasde Microsoft Corporation en los EE.UU y/o en otros países. Dell no tiene derechos propietarios sobre otras marcas, nombres comerciales y productos anunciados en este aviso.

Derechos de Autor 1999-2003 Dell Inc.

Dell recomienda Windows® XP Professional **Compre online o llame al 001-877-384-8979 o 001-87**

DELL™ México
Usuarios Domésticos y Oficinas Particulares

Sobre Dell | Soporte | Co

Desktops | Portátiles | Impresoras | Periféricos | Servicios | Ayuda e Informa

Lista de Compras | Estado d

- Opciones de Pago
- Plazo de Entrega

LISTA DE COMPRAS

AVISO: Para cambiar el número de artículos modifique el campo de cantidad, o para remover algún artículo completamente cambie la cantidad a cero. Luego, haga clic en el botón Recalcular.

Su Precio

Precio de Compras **$49,242.37*** **Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.**

Recalcular Ordenar Aquí

CTD.	ARTÍCULO	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL DEL ARTÍCULO
1	**Precision 690 1KW**	$44,850.67 **Usted Ahorró** $2,000.00	$44,850.67 **Usted Ahorró** $2,000.00
		Subtotal	**$44,850.67**
		Envío y Arancel	**$4,391.70**
		Total	**$49,242.37***

Atención: Vea las notas y condiciones abajo. Recalcular

Añada otro sistema Dell a su Lista de Compras. Continúe Comprando

Vea los detalles de su pedido actual. Resumen del Pedido

Su Precio

Precio de Compras **$49,242.37*** **Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.**

Recalcular Ordenar Aquí

*** Esta configuración se presenta solamente para su conveniencia. Los precios están sujetos a cambi previo aviso. LOS PRECIOS INCLUYEN EL ENVÍO Y LOS IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN QUE SEAN APLICABLES SOLAMENTE PARA PEDIDOS ENVIADOS A MÉXICO, PERO NO INCLUYE EL I.V.A. Los precios finales incluyendo impuestos de importación, el costo de envío, y el I.V.A. serán comunic después de haberse recibido su orden en línea. Dell no se hace responsable por errores tipográficos cualquier otro error u omisión correspondiente a los precios u otra información. Todas las ventas so los Términos y Condiciones de Venta de Dell. Estas promociones no aplican en conjunto con otras promociones. Promociones no aplican a Distribuidores ni Revendedores. Limitado a 5 sistemas por c**

Precios directos de fábrica. El precio de los productos está sujeto a cambio sin previo aviso. Los precios y la especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posibles restricciones en las importacion **escasez de componentes.**

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede ser proveído por un tercero. Ingeniero será despachado después de así determi

90

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
Grupo NANOCOSMO - Química Computacional de Moléculas y Nanomateriales
Miguel de Cervantes 120 - Comp. Ind. Chihuahua - Chihuahua, Chih. 31109 - México
Tel.: (52) 614 4391151 FAX: (52) 614 4394852 E-mail: daniel.glossman@cimav.edu.mx

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Presidente del Comité de Adquisiciones de CIMAV
PRESENTE

La nanotecnología es la creación de materiales funcionales, dispositivos y sistemas a través del control de materia en la escala nanométrica (1-100 nanómetros), y la explotación de nuevos fenómenos y propiedades (físicas, químicas, biológicas, mecánicas, eléctricas, magnéticas, etc.) a dicha escala. Con el objetivo de alcanzar la meta de creación del Laboratorio Institucional de Nanotecnología (LINA), es necesario integrar las actividades que en el CIMAV se pretenden realizar, a través de la simulación, síntesis, caracterización y aplicaciones de nanomateriales.

En tal sentido, el Grupo NANOCOSMO se encarga de coordinar, orientar y realizar las tareas de investigación y desarrollo en Nanotecnología, desde el punto de vista de la Simulación Molecular. Para cumplir con tal objetivo, es necesario contar con equipos de cómputo del más alto nivel y grado de sofisticación, dado que el modelado molecular, usando las modernas tecnologías computacionales, permite ahorrar una gran cantidad de tiempo y recursos económicos en el desarrollo de nuevas técnicas de fabricación, síntesis y diseño de una gran variedad de substancias y objetos. Es por ello que el objetivo de del NANOCOSMO es el de simular computacionalmente la estructura y propiedades moleculares de nanomateriales y bionanomateriales, así como de los procesos de síntesis y caracterización de los mismos, que puedan ser de interés tanto académico, como para la solución de problemas industriales.

Recientemente se nos ha aprobado un proyecto del Consorcio COMEX - CIMAV - CONACYT, en el cual se da prioridad a los temas relacionados con la Nanotecnología. Dicho proyecto denominado "Simulación Computacional de Nuevos Cromóforos Luminiscentes Derivados de la Maleiperinona, destina $ 57,000.- a la adquisición de equipo de cómputo, de acuerdo con respectivo convenio.

En base a lo expuesto, se solicita de la manera más atenta la autorización para que se realice la adquisición directa del siguiente equipo, basada en el Artículo 41, Fracción X II de L.A.A.S.S.P.:

1 (Una) Estación de Trabajo Dell Precision 690 1KW, de acuerdo a las especificaciones que se adjuntan a la Requisición correspondiente.

Esta solicitud se basa en el hecho de que el equipo de cómputo, además de lo indicado al principio, es también necesario para realizar adecuadamente la simulación de los nanomateriales y bionanomateriales a través del uso de programas de cálculo de alto nivel de sofisticación, como Gaussian 03, Materials Studio, HyperChem y CAChe. El equipo del que actualmente se dispone no es el adecuado, ya que los procesos de cálculo y simulación resultan muy lentos, y por lo tanto, no permiten dar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestros clientes internos y externos.

Quedo a su entera disposición para cualquier aclaración o extensión que de lo aquí vertido pudiera Ud. requerir, y me despido de Ud. saludándola con la consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Daniel Glossman-Mitnik
Coordinador del Programa Institucional de Nanotecnología

92

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000956
000956

REQUISICION
CAPTURADA

Fecha : 16/06/2006
Hoja : 1

AUTORIZO GLOSSMAN MITNIK MARIO DANIEL

SOLICITANTE GLOSSMAN MITNIK MARIO DANIEL **ALMACEN** ALMACEN CHIHUAHUA **FECHA SOLICITUD** 16/06/2006

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE
1	10027	0	1	ALMACEN	ESTACION DE TRABAJO PRECISION 690 1KW SEGÚN COTIZACIÓN ADJUNTA. PROYECTO COMEX 2.	PZA	1.000	49,242.37

DE ADQUISICIONES
19/06/06

NIVEL DE INVENTARIO DE
19 JUN 2006
BIENES EN EL ALMACEN
CANTIDAD

Total Requisicion 49,242.37

REALIZO

SOLICITANTE

AUTORIZO

93

Univ-Help

Reporte-co1000

Dell recomienda Windows® XP Professional **Compre online o llame al 001-877-384-8979 o 001-87**

DELL México
Usuarios Domésticos y Oficinas Particulares

Lista de Compras
Articulos: 0
Total: $0.00

Ver su Lista de Compras

Opciones de Pago
Plazo de Entrega

PERSONALICE SU SISTEMA DELL

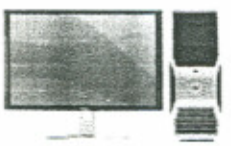

Precision 690 1KW

WorkStations Precision™ El complemento perfecto para Profesionales que buscan Video del más Alto Nivel y los mé Sorprendentes Gráficos en 2D y 3D.

Todas Opciones | Vista Estándar | Imprimir/Fax

Date	Friday, June 16, 2006 1:09:21 PM
Sistema Base	Intel® Xeon® Processor 3.20GHz Dual Core, 2X2MB L2,1066, Spanish (T6321S) [261-2702]
Sistema Operativo	Windows® XP Professional Original, Español (XPP2S) [XPP2S]
Segundo Procesador	Intel® Xeon® Processor 3.20GHz Dual Core, 2 X 2MB L2,1066 (PR320) [311-5913]
Garantia	3 años de garantía en partes y mano de obra con servicio en sitio o a domicilio (C3OS) [C3OS]
Opción	NTFS File System [NTFS]
Opción	ACTIVAR Hyper-Threading (HYPER) [460-7163]
Memoria	4GB,DDR2 SDRAM,533,4X1,ECC,RSR [4G4ER]
Controlador de Disco Duro	SATA/SAS Integrated Card - For Connecting Internal Hard Drives (SASCTL) [341-3435]
Configuración de Discos Duros	C1 All SATA drives, Non-RAID, 1 or 2 drive total configuration (SATA12) [341-3378]
Disco Duro	300GB SAS HDD, 1 in, 10,000rpm [300SS10]
Segundo Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Tercer Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Cuarto Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Quinto Disco Duro	Ninguna [000-0000]
Monitor	Panel Plano de 19" Dell UltraSharp (19" visible) (1907FP) [1907FP]
Segundo Monitor	Ninguna [000-0000]
Tercer Monitor	Ninguna [000-0000]
Cuarto Monitor	Ninguna [000-0000]
Tarjeta de Video	nVidia QuadFX550,2VGAorDVI/VGA [FX550]

Dispositivo Óptico	48X CD-ROM y 48X/32X CD-RW/DVD Combo con CyberLink PowerDVD (CDCOM) [CDCOM]
Tarjeta de Sonido	SoundBlaster Xtreme w/Dig 5.1 [SBXFI]
Bocinas	Barra de Sonido Dell para Panel Plano (AS501PA) [AS501PA]
Unidad de Floppy	Floppy Dr and USB Media Reader [FDMCRU]
Memoria Portátil USB	"Memory Key" USB 2.0 Dell de 512MB (512KEY2) [311-5271]
Teclado	Bluetooth Keyboard and Mouse [BKM]
Mouse	Mouse Dell Mecánico USB de 2 botones (ELD) [ELD]
Mouse Pad	Mouse Pad [310-0007]
Conectividad Inalámbrica	Dell Wireless 1450 (802.11 a/b/g) WLAN USB 2.0 DT Adapter (DW1450) [430-1682]
Opciones de Soporte Avanzado de Software	Ninguna [000-0000]
Modem	Ninguna [000-0000]
Software	Ninguna [000-0000]
Software Adicional	Norton Internet Security- Suscripción de 15 meses , Español (NIS15S) [410-0842]
Documentacion	Resource CD - contains Diagnostics and Drivers (RCD) [313-4174]
Opciones de Instalación	Ninguna [000-0000]
Precio de Compras	$49,242.37* Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.

* Precio en Pesos Mexicanos. No incluye IVA.

Estas promociones no aplican en conjunto con otras promociones. Promociones no aplican a Distribuidores ni Revendedores. Limitado a 5 sistemas por cliente.

Precios directos de fábrica. El precio de los productos está sujeto a cambio sin previo aviso. Los precios y la: especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posibles restricciones en las importaciones y escasez de componentes.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede ser proveído por un tercero. Ingeniero será despachado después de así determinarlo durante el diagnóstico telefónico. Sujeto a disponibilidad de refacciones, restricciones geográficas y términos del contrato de servicio.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede no estar disponible en ciertas áreas, Favor de consultar con su representante de ventas para verificar cobertura en su localidad.

Capaz de recibir datos en hasta 56kbps y de enviarlos en el rango de 30kbps y varía según el fabricante del módem, las velocidades de recepción pueden ser menores debido a diversas condiciones de la línea. Para disco duro, GB significa mil millones de bytes; la capacidad totalde acceso varía según el sistema operativo.

Dell y Dimension son marcas registradas de Dell Computer Corp en los EE.UU.

Intel y Pentium son marcas registradas de Intel Corporation; Microsoft y Windows son marcas registradasde Microsoft Corporation en los EE.UU y/o en otros países. Dell no tiene derechos propietarios sobre otras marcas, nombres comerciales y productos anunciados en este aviso.

Derechos de Autor 1999-2003 Dell Inc.

Dell recomienda Windows® XP Professional **Compre online o llame al 001-877-384-8979 o 001-87**

DELL México
Usuarios Domésticos y Oficinas Particulares

LISTA DE COMPRAS

Opciones de Pago
Plazo de Entrega

AVISO: Para cambiar el número de artículos modifique el campo de cantidad, o para remover algún artículo completamente cambie la cantidad a cero. Luego, haga clic en el botón Recalcular.

Su Precio

Precio de Compras $49,242.37* Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.

Recalcular

CTD.	ARTÍCULO	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL DEL ARTÍCULO
1	Precision 690 1KW	$44,850.67 Usted Ahorró $2,000.00	$44,850.67 Usted Ahorró $2,000.00
		Subtotal	**$44,850.67**
		Envío y Arancel	**$4,391.70**
		Total	**$49,242.37***

Atención: Vea las notas y condiciones abajo. Recalcular

Añada otro sistema Dell a su Lista de Compras. Continúe Comprando

Vea los detalles de su pedido actual. Resumen del Pedido

Su Precio

Precio de Compras $49,242.37* Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.

Recalcular

*** Esta configuración se presenta solamente para su conveniencia. Los precios están sujetos a cambi previo aviso. LOS PRECIOS INCLUYEN EL ENVÍO Y LOS IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN QUE SEAN APLICABLES SOLAMENTE PARA PEDIDOS ENVIADOS A MÉXICO, PERO NO INCLUYE EL I.V.A. Los precios finales incluyendo impuestos de importación, el costo de envío, y el I.V.A. serán comunic después de haberse recibido su orden en línea. Dell no se hace responsable por errores tipográficos cualquier otro error u omisión correspondiente a los precios u otra información. Todas las ventas so los Términos y Condiciones de Venta de Dell. Estas promociones no aplican en conjunto con otras promociones. Promociones no aplican a Distribuidores ni Revendedores. Limitado a 5 sistemas por c**

Precios directos de fábrica. El precio de los productos está sujeto a cambio sin previo aviso. Los precios y la especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posibles restricciones en las importacione escasez de componentes.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede ser proveído por un tercero. Ingeniero será despachado después de así determi

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
Grupo NANOCOSMO - Química Computacional de Moléculas y Nanomateriales
Miguel de Cervantes 120 - Comp. Ind. Chihuahua - Chihuahua, Chih. 31109 - México
Tel.: (52) 614 4391151 FAX: (52) 614 4394852 E-mail: daniel.glossman@cimav.edu.mx

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Presidente del Comité de Adquisiciones de CIMAV
PRESENTE

La nanotecnología es la creación de materiales funcionales, dispositivos y sistemas a través del control de materia en la escala nanométrica (1-100 nanómetros), y la explotación de nuevos fenómenos y propiedades (físicas, químicas, biológicas, mecánicas, eléctricas, magnéticas, etc.) a dicha escala. Con el objetivo de alcanzar la meta de creación del Laboratorio Institucional de Nanotecnología (LINA), es necesario integrar las actividades que en el CIMAV se pretenden realizar, a través de la simulación, síntesis, caracterización y aplicaciones de nanomateriales.

En tal sentido, el Grupo NANOCOSMO se encarga de coordinar, orientar y realizar las tareas de investigación y desarrollo en Nanotecnología, desde el punto de vista de la Simulación Molecular. Para cumplir con tal objetivo, es necesario contar con equipos de cómputo del más alto nivel y grado de sofisticación, dado que el modelado molecular, usando las modernas tecnologías computacionales, permite ahorrar una gran cantidad de tiempo y recursos económicos en el desarrollo de nuevas técnicas de fabricación, síntesis y diseño de una gran variedad de substancias y objetos. Es por ello que el objetivo de del NANOCOSMO es el de simular computacionalmente la estructura y propiedades moleculares de nanomateriales y bionanomateriales, así como de los procesos de síntesis y caracterización de los mismos, que puedan ser de interés tanto académico, como para la solución de problemas industriales.

Recientemente se nos ha aprobado un proyecto del Consorcio COMEX - CIMAV - CONACYT, en el cual se da prioridad a los temas relacionados con la Nanotecnología. Dicho proyecto denominado "Simulación Computacional de la Solubilidad del Complejo Co[(Etilendiamino)(2-etilhexanoato)2] en una Mezcla de Disolventes", destina $ 57,000.- a la adquisición de equipo de cómputo, de acuerdo con respectivo convenio.

En base a lo expuesto, se solicita de la manera más atenta la autorización para que se realice la adquisición directa del siguiente equipo, basada en el Artículo 41, Fracción XVII de L.A.A.S.S.P.:

1 (Una) Estación de Trabajo Dell Precision 690 1KW, de acuerdo a las especificaciones que se adjuntan a la Requisición correspondiente.

Esta solicitud se basa en el hecho de que el equipo de cómputo, además de lo indicado al principio, es también necesario para realizar adecuadamente la simulación de los nanomateriales y bionanomateriales a través del uso de programas de cálculo de alto nivel de sofisticación, como Gaussian 03, Materials Studio, HyperChem y CAChe. El equipo del que actualmente se dispone no es el adecuado, ya que los procesos de cálculo y simulación resultan muy lentos, y por lo tanto, no permiten dar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestros clientes internos y externos.

Quedo a su entera disposición para cualquier aclaración o extensión que de lo aquí vertido pudiera Ud. requerir, y me despido de Ud. saludándola con la consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Daniel Glossman-Mitnik
Coordinador del Programa Institucional de Nanotecnología

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000958
000958

REQUISICION
CAPTURADA

Fecha : 16/06/2006
Hoja : 1

AUTORIZO GLOSSMAN MITNIK MARIO DANIEL

SOLICITANTE GLOSSMAN MITNIK MARIO DANIEL **ALMACEN** ALMACEN CHIHUAHUA **FECHA SOLICITUD** 16/06/2006

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE
1	10027	0	1	ALMACEN	ESTACION DE TRABAJO PRECISION M90 SEGUN COTIZACION ADJUNTA. PROYECTO COMEX 3.	PZA	1.000	44,104.04

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
19/06/06

NIVEL DE INVENTARIO DE
19 JUN 2006
BIENES EN EL ALMACEN
CANTIDAD 0

Total Requisicion 44,104.04

REALIZO

SOLICITANTE

AUTORIZO

Unix-Help

Reporte-co1000

PROYECTO CORTE 3

Dell recomienda Windows® XP Professional **Compre online o llame al 001-877-384-8979 o 001-87**

DELL™ México
Usuarios Domésticos y Oficinas Particulares

Lista de Compras
Artículos: 0
Total: $0.00

Ver su Lista de Compras

- Opciones de Pago
- Plazo de Entrega

PERSONALICE SU SISTEMA DELL

Precision M90 .

WorkStations Precision™ El complemento perfecto para Profesionales que buscan Videc del más Alto Nivel y los más Sorprendentes Gráficos en 2D y 3D.

Todas Opciones | Vista Estándar | Imprimir/Fax

Date	Friday, June 16, 2006 1:52:20 PM
Sistema Base	Procesador Intel® Dual Core™ T2600 (2.16GHz/667Mhz), Inglés (M926DL)
Sistema Operativo	[222-1693] Windows® XP Professional Original, Español (XPP2S)
Resolución de Pantalla	[XPP2S] 17" Panel LCD de Pantalla amplia WUXGA (17WUXGA)
Garantía	[320-4752] 3 años de garantía en partes y mano de obra con servicio en sitio o a domicilio (C3OS)
Memoria	[C3OS] PROMOCION ESPECIAL 2GB, 667MHz, DDR2 SDRAM (2 DIMM) (2GB62P)
Disco Duro	[465-3845] DOBLE DISCO DURO! 120GB 5400RPM al mismo precio de 60GB (120IP1)
Dispositivo Óptico	[465-1920] 8XDVD+/-RW con Sonic Digital Media CyberLink PowerDVD (DVDRM8)
Tarjeta de Video	[313-4072] NVIDIA Quadro FX 2500M, 512MB (dedicado), OpenGL (FX2500)
Conectividad Inalámbrica	[320-4754] Dell Wireless 1490 802.11a/g Dual-band Mini-Card (DW1490)
Bluetooth	[430-1644] Dell Wireless 350 Bluetooth Module (BT350)
Batería Adicional	[430-1640] Additional 9 Cell Primary Battery (9CELLP2)
Soluciones de Replicación de Puertos	[312-0419] D/Dock, Estacion de expansion (DDOCK)
Monitor	[310-7679] Ninguna
Bocinas	[000-0000] Bocinas Dell 2.1 Stereo con Subwoofer (A525)
Mouse	[A525] Mouse Dell Óptico USB de 2 botones (LOD)
Mouse Pad	[LOD] Mouse Pad
	[310-0007] Ninguna

100

Teclado	[000-0000] Ninguna
Memoria Portátil USB	[000-0000] Ninguna
Opciones de Soporte Avanzado de Software	[000-0000] Microsoft® Office 2003 Edicion Profesional, Español (Ed. Small Business mas Access y soporta XML/IRM) (PR03WS)
Software	[462-7294] Norton Internet Security- Suscripción de 15 meses , Español (NIS15S)
Software Adicional	[410-0842] CD de Recursos, Drivers y Diagnósticos (RCD)
Documentacion	[313-4073] Maletin Corporativo Dell para la M90 (NBP)
Maletin	[310-7676]
Precio de Compras	$44,104.04* **Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.**

* Precio en Pesos Mexicanos. No incluye IVA.

Estas promociones no aplican en conjunto con otras promociones. Promociones no aplican a Distribuidores ni Revendedores. Limitado a 5 sistemas por cliente.

Precios directos de fábrica. El precio de los productos está sujeto a cambio sin previo aviso. Los precios y la: especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posibles restricciones en las importaciones y escasez de componentes.

Servicio a domicilio el mismo Dia o al siguiente día hábil puede ser proveído por un tercero. Ingeniero será despachado después de así determinarlo durante el diagnóstico telefónico. Sujeto a disponibilidad de refacciones, restricciones geográficas y términos del contrato de servicio.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente dia hábil puede no estar disponible en ciertas áreas, Favor de consultar con su representante de ventas para verificar cobertura en su localidad.

Capaz de recibir datos en hasta 56kbps y de enviarlos en el rango de 30kbps y varía según el fabricante del módem, las velocidades de recepción pueden ser menores debido a diversas condiciones de la línea. Para disco duro, GB significa mil millones de bytes; la capacidad totalde acceso varía según el sistema operativo.

Dell y Dimension son marcas registradas de Dell Computer Corp en los EE.UU.

Intel y Pentium son marcas registradas de Intel Corporation; Microsoft y Windows son marcas registradasde Microsoft Corporation en los EE.UU y/o en otros países. Dell no tiene derechos propietarios sobre otras marcas, nombres comerciales y productos anunciados en este aviso.

Derechos de Autor 1999-2003 Dell Inc.

Dell recomienda Windows® XP Professional **Compre online o llame al 001-877-384-8979 o 001-87**

DELL™ México
Usuarios Domésticos y Oficinas Particulares

Sobre Dell | Soporte | Co

Desktops | Portátiles | Impresoras | Periféricos | Servicios | Ayuda e Informa

Lista de Compras | Estado d

- Opciones de Pago
- Plazo de Entrega

AVISO: Para cambiar el número de artículos modifique el campo de cantidad, o para remover algún artículo completamente cambie la cantidad a cero. Luego, haga clic en el botón Recalcular.

LISTA DE COMPRAS

Su Precio

Precio de Compras **$44,104.04*** Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.

Recalcular Ordenar Aquí

CTD.	ARTÍCULO	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL DEL ARTÍCULO
1	Precision M90	$43,287.71 Usted Ahorró $7,000.00	$43,287.71 Usted Ahorró $7,000.00
		Subtotal	**$43,287.71**
		Envío y Arancel	**$816.33**
		Total	**$44,104.04***

Atención: Vea las notas y condiciones abajo. Recalcular

Añada otro sistema Dell a su Lista de Compras. Continúe Comprando

Vea los detalles de su pedido actual. Resumen del Pedido

Su Precio

Precio de Compras **$44,104.04*** Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.

Recalcular Ordenar Aquí

*** Esta configuración se presenta solamente para su conveniencia. Los precios están sujetos a cambi previo aviso. LOS PRECIOS INCLUYEN EL ENVÍO Y LOS IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN QUE SEAN APLICABLES SOLAMENTE PARA PEDIDOS ENVIADOS A MÉXICO, PERO NO INCLUYE EL I.V.A. Los precios finales incluyendo impuestos de importación, el costo de envío, y el I.V.A. serán comunic después de haberse recibido su orden en línea. Dell no se hace responsable por errores tipográficos cualquier otro error u omisión correspondiente a los precios u otra información. Todas las ventas so los Términos y Condiciones de Venta de Dell. Estas promociones no aplican en conjunto con otras promociones. Promociones no aplican a Distribuidores ni Revendedores. Limitado a 5 sistemas por c**

Precios directos de fábrica. El precio de los productos está sujeto a cambio sin previo aviso. Los precios y la especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posibles restricciones en las importacion escasez de componentes.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede ser proveído por un tercero. Ingeniero será despachado después de así determi

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
Grupo NANOCOSMO - Química Computacional de Moléculas y Nanomateriales
Miguel de Cervantes 120 - Comp. Ind. Chihuahua - Chihuahua, Chih. 31109 - México
Tel.: (52) 614 4391151 FAX: (52) 614 4394852 E-mail: daniel.glossman@cimav.edu.mx

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Presidente del Comité de Adquisiciones de CIMAV
PRESENTE

La nanotecnología es la creación de materiales funcionales, dispositivos y sistemas a través del control de materia en la escala nanométrica (1-100 nanómetros), y la explotación de nuevos fenómenos y propiedades (físicas, químicas, biológicas, mecánicas, eléctricas, magnéticas, etc.) a dicha escala. Con el objetivo de alcanzar la meta de creación del Laboratorio Institucional de Nanotecnología (LINA), es necesario integrar las actividades que en el CIMAV se pretenden realizar, a través de la simulación, síntesis, caracterización y aplicaciones de nanomateriales.

En tal sentido, el Grupo NANOCOSMO se encarga de coordinar, orientar y realizar las tareas de investigación y desarrollo en Nanotecnología, desde el punto de vista de la Simulación Molecular. Para cumplir con tal objetivo, es necesario contar con equipos de cómputo del más alto nivel y grado de sofisticación, dado que el modelado molecular, usando las modernas tecnologías computacionales, permite ahorrar una gran cantidad de tiempo y recursos económicos en el desarrollo de nuevas técnicas de fabricación, síntesis y diseño de una gran variedad de substancias y objetos. Es por ello que el objetivo de del NANOCOSMO es el de simular computacionalmente la estructura y propiedades moleculares de nanomateriales y bionanomateriales, así como de los procesos de síntesis y caracterización de los mismos, que puedan ser de interés tanto académico, como para la solución de problemas industriales.

Recientemente se nos ha aprobado un proyecto del Consorcio COMEX - CIMAV - CONACYT, en el cual se da prioridad a los temas relacionados con la Nanotecnología. Dicho proyecto denominado "Determinación de Relaciones de Reactividad de Monómeros de Uso Frecuente en la Industria de Pinturas a partir de la Química Computacional", destina $ 57,000.- a la adquisición de equipo de cómputo, de acuerdo con el respectivo convenio.

103

En base a lo expuesto, se solicita de la manera más atenta la autorización para que se realice la adquisición directa del siguiente equipo, basada en el Artículo 41, Fracción X II de L.A.A.S.S.P.:

1 (Una) Estación de Trabajo Dell Precision M90, de acuerdo a las especificaciones que se adjuntan a la Requisición correspondiente.

Esta solicitud se basa en el hecho de que el equipo de cómputo, además de lo indicado al principio, es también necesario para realizar adecuadamente la simulación de los nanomateriales y bionanomateriales a través del uso de programas de cálculo de alto nivel de sofisticación, como Gaussian 03, Materials Studio, HyperChem y CAChe. El equipo del que actualmente se dispone no es el adecuado, ya que los procesos de cálculo y simulación resultan muy lentos, y por lo tanto, no permiten dar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestros clientes internos y externos.

Quedo a su entera disposición para cualquier aclaración o extensión que de lo aquí vertido pudiera Ud. requerir, y me despido de Ud. saludándola con la consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Daniel Glossman-Mitnik
Coordinador del Programa Institucional de Nanotecnología

104

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2006
5401	Equipos médicos y de laboratorio Baño de recirculación y refrigeración	$32,890.00

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION XII**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, fundamentada en el Art. 41, fracción XII, basados en lo siguiente:

Uno de los objetivos principales de nuestra Institución es transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia en el Centro a los sectores productivo, académico y social. El equipo que se incluye en la partida antes descrita es para desarrollar el proyecto tipo consorcio de COMEX-CONACyT-CIMAV denominado "Simulación Computacional de la Solubilidad del Complejo Co en una Mezcla de Disolventes". El equipo que se solicita tiene como función controlar la temperatura para llevar a cabo la síntesis de nanocompositores dispersos de CdSe/PMMA, material base de los sensores a desarrollar.

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa de esta partida se basa en el Art. 41, fracción XII, que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de adquisiciones de bienes que realicen las dependencias y entidades para su comercialización o para someterlos a procesos productivos en cumplimiento de su objeto o fines propios expresamente establecidos en el acto jurídico de su constitución".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para la partida antes citada y con el monto especificado, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el vienes 30 de junio del 2006

105

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

CON... CIENCIA, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Programa Institucional de Nanotecnología
Oficio No. PIN-016/2006.

"2006, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, DON BENITO JUÁREZ GARCÍA"

Chihuahua, Chih., a 2 de Junio, 2006.

Ing. Teresita de Jesús Alderete Rodríguez
Jefe del Depto. de Adquisiciones.
CIMAV
P r e s e n t e.

Por medio del presente, solicito su autorización para efectuar una adjudicación directa del equipo que se requiere comprar y que a continuación detallo a usted.

Equipo:
Baño de recirculacion y refrigeración Isotemp -20 a +200. Fisher USA, 13-874-7
Justificación:
Para el desarrollo del proyecto titulado **"Simulación computacional de la solubilidad del complejo [(Etilendiamino)(2 Etilhexanoato)2] en una mezcla de disolventes"** que se realiza actualmente en colaboración CIMAV-Consorcio Comex-Conacyt, se requiere la compra de un baño de recirculación-calentamiento. Dicho equipo tiene la función de controlar la temperatura para llevar acabo la síntesis de nanocomposites dispersos de CdSe/PMMA, material base de los sensores a desarrollar. En el laboratorio de Química de Polímeros de CIMAV contamos con un solo equipo de este tipo, pero ya tiene una carga de trabajo excesiva, de aquí la necesidad de adquirir un nuevo equipo para poder responder en tiempo y forma los requerimientos del proyecto mencionado. Dicha solicitud sería en base al Artículo 41, fracción X II.

Comex 3
Solubilidad

Sin otro particular, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e,

Dr. Daniel Glossman Mitnik
Jefe de Prinatec

106

Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih., México, C.P. 31109
Teléfono: (614) 439-1100

Paseo Triunfo de la República 3340
Edificio Atlantis, tercer piso
Cd. Juárez, Chih., México C.P. 32330
Teléfono: (656) 616-0727

www.cimav.edu.mx

REQUISICION

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Departamento de Adquisiciones
Tel. (614) 439-11-80
Fax (614) 481-2677

DIVISION o AREA Pinatec

FECHA Junio 1°, 2006.

PROYECTO

REQUISICION #

FECHA DE RECIBIDO

PROVEEDOR SUGERIDO ESPLASA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Pza.	Baño de refrigeración y recirculación Isotemp -20a +200°C Fisher USA 13-874-7. según cotización adjunta.		28,600.-

PROVEEDOR		SUBTOTAL 28,600.-
TIEMPO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO	I.V.A. 4,290.-
		TOTAL 32,890.-

COMENTARIOS

SOLICITANTE Dr. Daniel Glossman Mitnik
NOMBRE Y FIRMA

EXTENSION 1151

Formato AD01F01

BLANCO = ADQUISICIONES AMARILLO = CONTABILIDAD AZUL = ALMACEN VERDE = USUARIO

ESPLASA

e-mail:esplasa@prodigy.net.mx

Av. Mirador 1102
Col. Mirador
Conmutador y Fax
01 (614) 410 1977
Chihuahua, Chih. 31270

CLIENTE:	Centro de Investigación en Materiales	ATENCION:	SR. JULIAN PEREZ	COTIZACION	4705
DIRECCION:	Avanzados SC Miguel de Cervantes 120	TEL Y FAX:	4-81-26-77- - -	FECHA	23 DE MAYO DE 2006
COLONIA:	COMPLEJO IND. CHIH.	REQUISICION:	SR.PEREZ		
CIUDAD:	Chihuahua Chihuahua	AGENTE:	oficina	VIA EMBARQUE	

TIEMPO ENTREGA	EXIST.	CANTIDAD Y UNIDAD SOLICITADAS	CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
C		1 pza	99-0000-	Baño de refrigeración y recirculación Isotemp -20 a +200°C Fisher USA 13-874-7	28,600.00	28,600.00
C		1 pza	99-0000-	Baño de circulación temp. +15 a 200°C 6 litros 15 lt/min. fisher USA 13-8874-1	22,800.00	22,800.00
		1 pza	99-0000-	.	0.00	0.00
		1 pza	99-0000-	Baño de recirculación Fisher 13-873-6 PENDIENTE	0.00	0.00

Cotización Num. 4705 — 23 DE MAYO DE 2006

IMPORTE	$	51,400.00
I.V.A. 15%	$	7,710.00
TOTAL	$	59,110.00

CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS
- IMPUESTOS: + 15% I.V.A.
VIGENCIA: SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

TIEMPO DE ENTREGA
A. ENTREGA INMEDIATA
B.
C. 5-7 SEMANAS

ATENTAMENTE

EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.

REG. CANACO 701 — PRECIOS L.A.B. CHIHUAHUA, CHIH. EN: Pesos — REG. PADRON GOB. 60889014 305

05/23/2006 17:48 6144101977000000000 ESPLASA CASA PAGE 01

108

9.- Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de excepción a la licitación pública basado en el artículo 41 de la LAASSP, recursos de fideicomiso.

109

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 41
RECURSOS DEL FIDEICOMISO
EJERCICIO FISCAL 2006

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER RECURSOS DEL FIDEICOMISO
5206	Bienes informáticos:	
	Laptop	$31,050.00
	Computadora	$9,775.00
	Impresora multifuncional (2)	$8,970.00

EXCEPCION A LA LICITACIÓN: **ARTICULO 41, FRACCION XII**

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para estas adquisiciones, fundamentadas en el Art. 41, fracción XII, basados en lo siguiente:

Uno de los objetivos principales de nuestra Institución es transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia en el Centro a los sectores productivo, académico y social. Los equipos que incluyen la partida antes descrita son los principales que se utilizan para continuar con el proyecto Módulos el mundo de los materiales".

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa de esta partida se basa en el Art. 41, fracción XII, que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de adquisiciones de bienes que realicen las dependencias y entidades para su comercialización o para someterlos a procesos productivos en cumplimiento de su objeto o fines propios expresamente establecidos en el acto jurídico de su constitución".

Basados en lo expresado anteriormente, se dictamina que para las partidas antes citadas y con los montos especificados, efectuar una adjudicación directa.

7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 30 de junio del 2006

110

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Chihuahua, Chih., a 9 de junio del 2006

Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Presidenta del Comité de Adquisiciones
CIMAV
P r e s en t e.-

Por medio del presente, solicitó la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para llevar a cabo la adquisición de **"Una computadora, una laptop y dos impresoras"**. Se adjuntan cotizaciones de ambas.

Las adjudicaciones directas de los equipos antes mencionados se basan en el artículo 41 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que a la letra dice "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de adquisiciones de bienes que realicen las dependencias y entidades para su comercialización o para someterlos a procesos productivos en cumplimiento de su objeto o fines propios expresamente establecido en el acto jurídico de su constitución".

En año 2004, el CIMAV en conjunta con la Secretaria de Educación y Cultura inicio un proyecto denominado "Mundo de los Materiales", que tiene como objetivo crear una cultura de investigación y desarrollo tecnológico en estudiantes de educación media superior, por lo cual inicia una serie de talleres interactivos para maestros que imparte las materias de física, química, matemáticas y biología a nivel de medio superior, proporcionándoles las herramientas para los futuros profesionistas egresen con una mentalidad abierta a nuevos campos del conocimiento. Este proyecto continuará hasta el 2010.

Complejo Industrial Chihuahua
Miguel de Cervantes # 120
31109, Chihuahua, Chih., México.
Tel (52 614) 439-1100
Fax (52 614) 439-4884

info@mail.cimav.edu.mx
www.cimav.edu.mx

Representación en México, D.F.
Pestalozzi 837-A
Del Valle 03100, México, D.F.
Tel (55) 5682-3484
Fax (55) 5682-3214

Los equipos que se solicitan permitirán a los maestros de media superior, hacer experimentación en grado de simulación, así como ediciones, traducciones del material bibliográfico requerido para el proyecto y a su vez para ser proporcionado para el último beneficiario que en este caso es el estudiante de media superior.

Cabe mencionar que los recursos fueron proporcionados durante el 2005 por la Secretaría de Educación y Cultura y Cementos de Chihuahua, los cuales fueron autorizados para ejercerse en el año 2006 por el Comité del Fideicomiso en la primera sesión ordinaria del 2006 de este órgano colegiado.

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten al presente, quedo de usted.

Atentamente

Dr. Luis Edmundo Fuentes Cobas
Responsable del Proyecto

Complejo Industrial Chihuahua
Miguel de Cervantes # 120
31109, Chihuahua, Chih., México.
Tel (52 614) 439-1100
Fax (52 614) 439-4884

info@mail.cimav.edu.mx
www.cimav.edu.mx

Representación en México, D.F.
Pestalozzi 837-A
Del Valle 03100, México, D.F.
Tel (55) 5682-3484
Fax (55) 5682-3214

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.

REQUISICION

Sol. Cot. x mail 14/VI/06

Departamento de Adquisiciones
Tel. (614) 439-11-80
Fax (614) 481-48-56

DIVISION o AREA Módulos El Mundo de los Materiales REQUISICION # _____

FECHA 9 de Junio 2006 FECHA DE RECIBIDO _____

PROYECTO _____ PROVEEDOR SUGERIDO _____

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	D E S C R I P C I O N	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	U	computadora portátil (laptop)		
			Toshiba "Satellite A105 - SP471"		
			con memoria ampliada a 4 GB.	≈ 27,000	~~27,000~~ 31,050
2	1	U	computadora de escritorio (desktop)		
			Dell 5150	8,500	~~8,500~~
3	2	U	Impresora multifuncional HP	+ iva	9775.00
			Officejet serie 6210 con garantía		
			extendida	~~4,550~~	~~9,100~~
				3900	8970.00

NIVEL DE INVENTARIO DE

09 JUN 2006

BIENES EN EL ALMACEN

CANTIDAD _____

PROVEEDOR		SUBTOTAL	
TIEMPO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO	I.V.A.	
		TOTAL	44,600

COMENTARIOS _____

113

SOLICITANTE: Dr. L. Fuentes Fuentes EXT. 1159
NOMBRE Y FIRMA

BLANCO=ADQUISICIONES AMARILLO=CONTABILIDAD AZUL=ALMACEN VERDE=USUARIO

Formato ADO1F01-01

TOSHIBA

Satellite A105-SP471 [1]

Modelo	Descripción	Número de Parte
A105-SP471	Microsoft® Windows® XP Home en Español , Procesador Intel® Core™ Duo T2400,1024MB DDR2 SDRAM, 100GB (5400 RPM) Serial-ATA (SATA), DVD SuperMulti (+/-R doble Capa), 15.4" widescreen TruBrite™ WXGA, NVIDIA GeForce™ Go 7300 con 128MB DDR (memoria de video dedicada), Intel® PRO/Wireless 3945ABG, botones de Control de CD, Adaptador de medios 5-en-1, ExpressCard™, 1 año de garantía estándar limitada	PAA9U-012009

Sistema operativo[2]

- Microsoft® Windows® XP Home en Spanish
- TOSHIBA Express Media Player
  - Acceso rápido a CD y reproducción de DVD

Procesador y Chipset[3]

Tecnología Intel® Centrino™ Mobile:

- Procesador Intel® Core™ Duo T2400
  - 1.83GHz, 2MB L2, 667MHz FSB
- Chip Set Mobile Intel 945PM Express
- Red inalámbrica Intel PRO/Wireless 3945ABG (802.11a/b/g)

Memoria[4]

- Configurada con 1024MB DDR2 533MHz SDRAM (ambas ranuras pueden estar ocupadas) memoria ampliable 4Gb.
- 512MB(min)/4046MB (max), 512MB,1024MB,2048MB, PC4200 DDR2 533MHz SDRAM , soporte de doble canal requiere dos modulos de memoria de la misma capacidad y velocidad

Disco Duro[5]

- 100GB (5400RPM) Serial -ATA (SATA) ; 9.5mm de altura

Media Óptica: Bahía fija de DVD SuperMulti[6]

- DVD SuperMulti (+/-R Doble Capa) Soporta 11 for matos
  - Velocidad Máxima y compatibilidad: CD-ROM (24x:Lectura), CD-R (24x:Escritura), CD-RW (10x:Escritura), DVD-ROM (8x:Lectura), DVD-R (Una Capa, 8x:Escritura), DVD-R (Doble Capa, 4x: Escritura), DVD-RW (6x:Escritura), DVD+R (Una Capa, 8x:Escritura), DVD+R (doble Capa, 4x:Escritura), DVD+RW (8x:Escritura), DVD-RAM (5x:Escritura)

Pantalla[7]

- 15.4" diagonal widescreen TruBrite™ pantalla LCD TFT matriz activa de 1280x800 resolución nativa (WXGA)

Gráficos[8]

- NVIDIA GeForce™ Go 7300 con 128MB DDR memoria dedicada, mas 128MB de memoria de video asignados dinámicamente usando Tecnología NVIDIA TurboCache .[9]

Sonido

- Bocinas Harman Kardon
- Audio mejorado SRS Labs[10]
  - Sonido virtual SRS TruSurround XT® surround
  - Sonido Estereo Mejorado SRS WOW™
- Software de Sonido Realtek 861 16-bit stereo
  - Soporta sonido 3D , sonido Direct 3D, DirectSound, Direct Music, MIDI (reproductor)
- Sonido Intel HD
- Control de volumen
  - Soporta sonido 3D, Sonido Direct 3D, DirectSound, Direct Music, MIDI (reproductor)
  - Control de Volumen
  - Micrófono interconstruido

Dispositivos de entrada

- Teclado
  - Teclado de 85 en Español
  - Teclas de acceso rápido (Fn)
  - Teclas de función de Windows
  - Teclas de aplicación
- Dispositivo apuntador TouchPad™
- Habilitado/Deshabilitado de TouchPad™ (FN+F9 o por ayuda de software)
- Botones de Control:
  - Botón para abrir el explorador de default
  - Botón para abrir el Express Media Player CD/DVD
  - Botones de Control CD/DVD (Adelantar , Atrasar/Siguiente, Reproducir, Alto)

Comunicaciones

- Modem Toshiba V.90[11]
- Tarjeta de red Ethernet Intel PRO/1000 VE Network Connection - 10/100/1000 Base-TX
- Tarjeta de red inalámbrica integrada Intel Pro/Wireless Network Connection 3945ABG (802.11a/b/g):[12]
- Bluetooth® versión 2.0 con Mejoramiento de Transmisión de Datos (Enhanced Data Rate EDR) con software controlador de Toshiba Bluetooth

Expansiones

- 2 Ranuras de memoria principal. Ambos pueden estas ocupadas.
- 1 Ranura PC Card soporta 1 Type II, PCMCIA R2.01, PC Card16, CardBus
- 1 Ranura ExpressCard soporta ExpressCard/34 y ExpressCard/54
- Adaptador de medios 5-en-1
  - Secure Digital, Memory Stick™, Memory Stick PRO™, Multi Media Card, xD Picture Card [shared slots]

Puertos

- Video
  - Puerto de salida RGB (monitor)
  - Puerto de salida de Televisión S-Video
- Audio
  - Conector para micrófono externo
  - Conector para audífonos
- Datos
  - Puerto i.LINK(tm) IEEE-1394
  - 4 Puertos Universal Serial Bus (USB v2.0)
  - Puerto de red LAN RJ-45
  - Puerto de modem RJ-11

Descripción Física

- Dimensiones (LxAxAL Frente/Ancho Atras): 14.2" (360.0mm) x 10.5" (267mm) x 1.17" (29.8mm)[F]/1.45" (36.8mm)[R] sin gomas
- Peso: 6.0 lbs (2.72 kg) dependiendo de la configuración[13]

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

- Indicadores: Encendido, Adaptador de poder, Disco Duro, CD/DVD-ROM, Mayúsculas, Modo de Flechas, Modo Numérico,
- Carga de Batería Principal, Sistema de Hibernación, Inalámbrico, Tarjeta SD
- Descripción del chasis
  - Material del Chasis:PC+Plástico ABS
  - Color de la cubierta de la pantalla: Peacock Blue
- Seguridad Física
  - Ranura para candado
  - Objetos protegidos por un tornillo: Memoria, Disco Duro, Modem Interno/LAN
- Software de Seguridad
  - Passwords: Password de usuario de encendido, password de supervisión
  - Bloque de teclas: pantalla en blanco
  - Lector de huella digital (Fingerprint Reader) incluye software para manejo de password y manejador de identidad

Fuente de alimentación

- Adaptador externo autosensable de 65W (19V 3.42A), Entrada 100-240V / frecuencia 50-60Hz.
- Dimensiones (LxAxAL): 4.25" (108 mm) x 1.85" (47mm) x 1.34" (34 mm)
- Peso: .55 lbs (250 g)

Batería[14]

- Batería de Ion Litio recargable removible de 9-celdas (6000mAh)
- Dimensiones (LxAxAL): 8.15" (207mm) x .94" (24mm) x 2.91" (74mm)
- Peso: 1.01 lbs (358 g)
- Vida de la batería (medido por MobileMark™)[15]
  - Batería Incluida de 9-celdas: 3 horas, 11 minutos
- Tiempo de recarga
  - Batería Principal apagado/encendido – aproximadamente 4.0 hrs/aproximadamente 4.0 a 12.0 hrs

BIOS

- Soporta APM, ACPI v1.0b, PNP v1.0, VESA v2.0, DPMS, DDC, SM BIOS v2.34, PCI BIOS v2.1

Software[16]

- Toshiba Software y Utilerías
  - TOSHIBA ConfigFree®
  - Utilerías comunes TOSHIBA
  - Guía de usuario electrónica
- Software de Terceros
  - Microsoft Office® OneNote® 2003
  - Microsoft Works® Version 8.5
  - Sun® Java™ 2 Runtime Environment
  - Adobe® Acrobat® Reader
  - InterVideo® WinDVD® 5
  - InterVideo® WinDVD Creator 2 Platinu m
  - Sonic Solutions® PrimeTime™
  - Sonic Solutions® RecordNow!™ Basic para Toshiba
  - Sonic Solutions® Drive Letter Access™ (DLA)
- Software de prueba
  - McAfee® VirusScan® (30 días de prueba)

Especificaciones Ambientales

	Operando	No operando
Temperatura[17]	5° a 35° C (41° a 95° F)	-20° a 65° C (-4° a 149° F)
Gradiente Térmico	15° C por hora (max)	20° C por hora (max)
Humedad Relativa (no -condensación)	20% a 80%	10% a 95%
Altitud (relativa al nivel del mar)	-60 a 3,000 metros	-60 a 10,000 metros
Impacto	1.5G	60G
Vibraciones	0.25G	1.0G

SATELLITE – 1 AÑO DE GARANTIA ESTANDAR LIMITADA[18]

Toshiba ofrece diferentes extensiones de la garantía limitada y mejoras de los planes de servicio.

Servicios Recomendados

Extensiones de garantía	2o Año de garantía – América Latina	2o Año	WSN-PEQQ2G
	2o/3er Año de garantía - América Latina	2o/3er Año	WSN-PEQQ3G
	2o/3er/4to Año de garantía – América Latina	2o/3er/4to Año	WSN-PEQQ4G
Protección Avanzada System Guard[1]	3 Años SystemGuard1 + 2o/3er Año Extensión de garantía – América Latina	1er/2o/3er Año	WSN-PEGQ3G

Accesorios

Poder

Número de parte	Descripción
PA3468U-1ACA	Toshiba 75W Global AC Adapter (19v) RoHS Compliant
PA1387U-1ETC	Toshiba Notebook Power Cord
PA3457U-1BRS	Toshiba Primary High Cap Li Ion Battery Pack (8 Cell) 14.4v x 4300mAh

Seguridad y Protección

Número de parte	Descripción
PA1370U-1ETC	Toshiba Keyboard Protector (Tecra/Satellite/Qosmio)
PA410U	Targus DEFCON CL Cable Lock

Almacenamiento

Número de parte	Descripción
PA3109U-3FDD	Toshiba USB Floppy Disk Drive Kit, ROHS
PA3403U-1H20	Toshiba USB Mobile Hard Drive 20GB (1.8")
PA3404U-1H40	Toshiba USB Mobile Hard Drive 40GB (1.8")
PA1399U-1MEM	Toshiba 1GB USB Hi-Speed Flash Drive

Inalámbrico/Bluetooth

Número de parte	Descripción
PA1381U-1ETC	Toshiba Wireless Audio Headphones with Bluetooth Technology
PA3466U-1ETC	Toshiba Wireless Stereo Headset with Bluetooth Technology

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

Sujeto a Cambios

Aún cuando Toshiba ha hecho todo su esfuerzo al momento de esta publicación para asegurar la precisión de la información incluida en ella, las especificaciones, configuraciones, precios y disponibilidad de sistemas/componentes y opciones están sujetos a cambios sin previo aviso. Para obtener la información de producto más actualizada acerca de su computadora, o para estar actualizado sobre las diferentes opciones de software o hardware, visite la página Web de Toshiba http://www.pcsupport.toshiba.com

Portégé, Satellite, Tecra, Slim SelectBay y SystemGuard son marcas registradas y ConfigFree es marca registrada de Toshiba América Information Systems, Inc. y/o Toshiba Corporation. Intel, Celeron, Centrino, Intel Inside, Pentium, el logo de Intel Centrino logo, y el logo de Intel Inside son marcas registradas de Intel Corporation o sus filiales en los Estados Unidos y otros países. Microsoft y el Windows son marcas registradas y OneNote es una marca registrada de Microsoft Corporation en los Estados Unidos y/o otros países.BAPCo,SYSmark y MobileMark son Marcas Registradas Estadounidense de Business Applications Performance Corporation. La palabra y los logotipos Bluetooth son parte de Bluetooth SIG, Inc. y cualquier uso de tales por Toshiba está bajo licencia. Wi-Fi es una marca registrada de Wi-Fi Alliance.
NVidia y GeForce son marcas registradas nVidia Corporation en los Estados Unidos y/o otros países. Todas otras marcas registradas son la propiedad de sus dueños respectivos.

---

[1] **Serie de producto (Legal)**. Las especificaciones de producto y la información de configuración son diseñadas para una Serie de producto. Su modelo particular puede no tener todos los rasgos y especificaciones puestas en una lista o ilustradas. Para mas detalle de información de las especificaciones o en un particular modelo, favor de visitar la pagina Web de Toshiba.

Oferta de producto (Legal). Toshiba América Information Systems, Inc. reserva el derecho de modificar o retirar esta oferta en cualquier momento sin previo aviso.

[2] **Sistema Operativo**. *Cierto Producto(s) de software de Microsoft ® incluido con esta computadora puede usar medidas tecnológicas para la protección contra copias. En ESTE CASO, USTED NO SERÁ CAPAZ DE USAR EL PRODUCTO SI USTED NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTIVACIÓN DE PRODUCTO. Los procedimientos de activación de producto y la política de aislamiento de Microsoft serán detallados durante el lanzamiento inicial del producto, o sobre ciertas nuevas instalaciones del producto (s) de software o las reconfiguraciones de la computadora, y pueden ser completados por el Internet o el teléfono.*

Algún software puede diferenciarse de su versión de venta al público (si lo hay disponible), y puede no incluir manuales de usuario o toda la funcionalidad de programa.

Oferta de producto (Legal). Se reserva el derecho de modificar o retirar esta oferta en cualquier momento sin previo aviso.

[3] **Advertencia sobre el rendimiento de la unidad Control de proceso ("CPU")**.

El rendimiento de la CPU de su computadora puede ser diferente al que se describe en las especificaciones, si el producto se encuentra bajo las siguientes condiciones:

- Uso de ciertos productos periféricos externos.
- Uso de energía proveniente de la batería en lugar de corriente CA (corriente alterna).
- Uso de ciertos juegos multimedia o videos con efectos especiales.
- Uso de líneas telefónicas estándar o conexiones de red de baja velocidad.
- Uso de software de diseño complejo, como por ejemplo aplicaciones sofisticadas de diseño asistido por computadora (CAD).
- Uso de la computadora en áreas de baja presión (altitud >1.000 metros o >3.280 pies sobre el nivel del mar).
- Uso de la computadora a temperaturas fuera del rango de 5°C a 30°C (41°F a 86°F) o >25°C (77°F) a gran altitud (todas las referencias de temperatura son aproximadas y varían de acuerdo al modelo específico de computadora –consulte su guía de recursos o visite la página de Toshiba.

El rendimiento de la CPU también puede diferir de las especificaciones debido a la configuración de diseño.

Bajo ciertas condiciones, su computadora puede apagarse automáticamente. Esta es una característica normal de protección, diseñada para reducir el riesgo de pérdida de datos o el daño del producto cuando se utiliza fuera de las condiciones recomendadas. Para evitar el riesgo de pérdida de datos, haga siempre copias de respaldo almacenándolas periódicamente en un medio de almacenamiento externo. Para un rendimiento óptimo, utilice su computadora sólo bajo las condiciones recomendadas. Lea las restricciones adicionales descritas bajo "Condiciones Ambientales" en la Guía de Recursos del producto. Para más información, contacte al Servicio Técnico y de Soporte de Toshiba.

[4] **Memoria**. El sistema de gráficos en la computadora puede que use parte de la memoria principal para el rendimiento grafico esto reduce la capacidad de memoria principal para diferentes aplicaciones del equipo. La capacidad de la memoria puede variar dependiendo del sistema de gráficos, aplicaciones utilizadas, la cantidad de memoria y de otros factores.

[5] **Capacidad de Disco Duro**.
1 Gigabyte (GB) significa 1000 x 1000 x 1.000 = 1000.000.000 bytes utilizando potencias de 10. El sistema operativo, sin embargo, reporta una capacidad de almacenamiento que utilizan potencias de 2 para la definición de 1GB = 1024 x 1024 x 1024 = 1.073.741.824 bytes, y por lo tanto puede mostrar menor capacidad de almacenamiento. La capacidad de almacenamiento disponible también será inferior si el producto incluye sistema operativo preinstalado y/o software de aplicación. La capacidad formateada real puede variar.

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

[6] Media Optica. La fabricación y variaciones en los estándares de calidad de medias ópticas de terceros (ej. CD o DVD) o reproductores/grabadores ópticos, en ciertos casos, su unidad de media óptica Toshiba puede no grabar en ciertos medios ópticos que tengan la indicación, o reproducir medias ópticas que hayan sido grabados en otras PC's o grabadores. Adicionalmente, ciertas medias ópticas grabadas en su unidad óptica pueden no ser reproducidos u operados apropiadamente en otros Pc's o reproductores. Estos problemas no son causados por ningún problema en su PC Toshiba o unidad óptica. Por favor refiérase a las especificaciones de su PC para encontrar la lista de compatibilidades.

Tecnologías de protección de copias pueden prevenir o limitar la grabación o visualización de ciertas medias ópticas.

[7] Pantalla. Al encender la computadora, podrían aparecer pequeños puntos brillantes en la pantalla TFT. Esta pantalla contiene una cantidad extremadamente grande de transistores de película delgada (Thin-Film TransistorsTFT) y se fabrica utilizando una tecnología de alta precisión.
Después de cierto periodo de tiempo y dependiendo el uso de la computadora, la brillantes de las de pantallas LCD puede deteriorarse Esta es una características de Tecnología LCD. El Brillo de la pantalla se atenuará cuando la computadora esta funcionando con la bateria y no puede ser capaz de aumentar el Brillo de la misma.

[8] Graficos GPU (Graphics Processing Unit).
GPU puede variar según modelo de producto, configuración de diseño, aplicaciones, ajustes de dirección de energía y rasgos utilizados. La interpretación de GPU solo se optimizada haciendo funcionar en el modo de poder de CA y puede disminuirse bastante haciendo funcionar en el modo de poder de batería.

[9] NVIDIA Turbocache: nVIDIA GeForce™ 7300 GPU con TurboCache™ con 128MB de memoria de video dedicada. El revolucionario y nuevo nVIDIA GeForce™ 7300 GPU utiliza un ancho de banda adicional del PCI Express para obtener altos niveles de desempeño gráfico que las soluciones gráficas tradicionales. El nVIDIA GeForce™ 7300 GPU comparte la capacidad y el ancho de banda de la memoria de video dedicada y sistema de memoria de video dinámicamente asignada para Turbocargar el desempeño y agrandar la memoria de video. La capacidad de la VRAM indicada en los sistemas NVIDIA es la suma de la memoria de gráficos dedicada y el máximo posible de memoria asignada dinámicamente por el sistema de memoria. La capacidad del sistema de memoria indicada en las propiedades de la pantalla de Microsoft Windows es la capacidad máxima posible ajustada por el sistema de memoria el cual puede ser dinámicamente asignada por el sistema de gráficos dependiendo de la demanda.

[10] Mejoramiento SRS Audio Enhancements:
SRS TruSurround XT esta disponible solo en el sistema operativo en Microsoft® Windows®

[11] Velocidad de Modem. Debido a limitaciones de FCC, 53kbps es la velocidad máxima de transmisión permitida durante las descargas. Las velocidades reales de transmisión de datos varían dependiendo de las condiciones de la línea.

[12] Inalámbrico. La conectividad inalámbrica y algunos rasgos pueden requerir software adicional, hardware externo o servicios. La disponibilidad de puntos de acceso de redes públicas inalámbricos puede ser limitada. La velocidad de transmisión sobre redes inalámbricas y la distancia sobre la red inalámbrica que puede alcanzar o que puede variar según alrededores de ambiente electromagnético, obstáculos, diseño de punto de acceso y configuración, y diseño de cliente y configuraciones de software/hardware. La velocidad de transmisión actual será inferior que la velocidad teórica máxima. Para usar el Atheros SuperAG ™ o SuperG ™ función inalámbrica, de estar disponible, su cliente y punto de acceso debe apoyar el rasgo correspondiente. La interpretación de estas funciones puede variar según el formato de datos transmitidos.

[13] Peso. El peso puede variar dependiendo de la configuración del producto, los componentes del proveedor, diferencias de manufactura y opciones seleccionadas

[14] Vida de Batería. La vida de la batería puede variar dependiendo del modelo del producto, configuración, aplicaciones, ajustes de energía y características utilizadas. El tiempo de recarga varía dependiendo del uso. La batería puede no recargarse mientras que la computadora está funcionando a plena capacidad. Después de un periodo de tiempo, la batería perderá su capacidad de operar a su máxima capacidad y deberá ser reemplazada. Esto es normal en todas las baterías. Para comprar una nueva batería, consulte la información sobre accesorios que se envía con tu computadora o visite la página Web de Toshiba.

QosmioPlayer no es una aplicación basada en Windows. La vida de la batería sera menor cuando se use una aplicación similar en el Sistema operative Windows
Express Media Player no es una aplicación basada en Windows. La vida de la batería sera menor cuando se use una aplicación similar en el Sistema operative Windows

[15] Vida de Batería - MobileMark™. ™ es una marca registrada de Business Applications Performance Corporation.

[16] Software. Algún software puede diferenciarse de su versión Retail (si esta disponible), y puede no incluir manuales de usuario o toda la funcionalidad del programa.

Cierto(s) producto(s) de Microsoft® incluidos con esta computadora pueden tener medidas tecnológicas para prevenir copias ilegales. EN TAL CASO, USTED NO PODRA TRABAJAR CON EL PRODUCTO SI NO HA CUMPLIDO COMPLETAMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTIVACION. Los procedimientos de activación y la política de privacidad de Microsoft son detallados durante la inicialización del producto, o durante la reinstalación de lo(s) producto(s) de software o reconfiguración de la computadora, y pueden ser completados por Internet o telefónicamente (pueden aplicarse cargos adicionales)

[17] Temperatura(Condiciones Ambientales). Todas las referencias de temperaturas son aproximadas y la interpretación de su computadora puede variar de especificaciones haciendo funcionar dentro de la variedad recomendada de temperaturas.

[18] **Garantía:** La garantía Standard de Toshiba, extensiones de garantía y servicios de actualizaciones. los términos y las condiciones están disponibles en www.toshibalatino.com/selectserv

© Copyright 2005 Toshiba America Information Systems Inc. All Rights reserved.
TAIS shall not be liable for damages of any kind for use of this information, which is subject to change without notice.

Julián Pérez

From: <Cesar_Cuevas@Dell.com>
To: <julian.perez@cimav.edu.mx>
Sent: Miércoles, 14 de Junio de 2006 03:27 p.m.
Subject: RE: cotizacion dell5150

Buenas tardes, te envío la cotización que necesitas.

Saludos,

Quote #: 15221230

SKU #	DESCRIPTION
261-2897	Dimension 5150, Intel Pentium D Processor 820 with Dual CoreTechnology (2.8 GHz)
310-8024	Dell USB Keyboard
310-8029	Dell 2-Button USB Mouse
311-5519	1GB DDR2 SDRAM at 533MHz
313-2758	Integrated Audio
313-3840	56K PCI Data Fax Modem
313-4119	48X CD-RW/DVD Combination Drive
313-4257	Dell A225 Speakers
320-4270	Integrated Intel Graphics Media Accelator 950
320-4484	17 in (17 in viewable) E176FP Flat Panel Display
341-2274	No Floppy Drive Requested
341-3256	80GB SATA II Hard Drive (7200RPM)
410-0758	Adobe Acrobat Reader 6.0, Spanish, for Dimension
412-0688	Image Restore
412-0883	McAfee Security Center w/VirusScan, Firewall and Privacy, 90-day trial
420-4836	Microsoft Windows XP Home Edition,Service Pack 2,Spanish
420-5781	Sonic Cineplayer
420-5787	Roxio Creator Basic
430-0412	Intel Pro 100M Integrated PCI NIC Card
464-5503	PC Restore Recovery System by Symantec
412-0340	MS Works 7.0,CDWD,Spanish for Latin America,OEM Package
915-1160	Type 3 Contract - Next Business Day Parts and Labor On-Site Response, Initial Year
983-2207	Thank You for buying Dell
499-9999	International Processing
900-9054	No Warranty, Year 2 and 3

Precio unitario $ 8499.00 pesos más IVA

Condiciones Comerciales:

- Tiempo de Entrega: Estimado de 15 días hábiles después de procesar y autorizar la orden de compra.
- Forma de pago: Será necesario cubrir el 100% del importe del pedido al colocar la orden de compra
- Vigencia de la oferta: 20 días naturales posteriores a la fecha de este documento.
- Los precios incluyen gastos de importación y gastos de envío y no incluye cualquier otro gasto no explícitamente especificado.
- La orden deberá ser cubierta en la moneda en la que ha sido cotizada y la factura se emitirá en la misma moneda.
- Lugar de entrega: Será establecido en la orden de compra. Para cualquier cambio de dirección será necesario solicitarlo por escrito y solo se hará el cambio mediante confirmación por el mismo medio.
- Es importante que verifique su cotización, cualquier cambio que requiera favor de solicitarlo por escrito de lo contrario, se entenderá confirmada.
- Para cualquier aclaración, prevalece la cotización escrita. La devolución del equipo tiene un cargo del 15% más los costos de envío e importación durante los primeros 5 días. Por favor, revise su equipo para verificar que esté completo dentro de este plazo. Cualquier faltante, favor de reportarlo a Customer Service al 001 877 384 9149.

***Precios Y Configuraciones Sujetos A Cambio Sin Previo Aviso Debido A Posibles Restricciones En Las Importaciones Y Escasez De Componentes**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

Saludos

César Cuevas Del Mazo
ISR
Sector Gobierno
Dell México S.A. de C.V.
Tel. (011-52) 55-5081 3117
Fax. (011-52) 55-5081 8930
Toll Free: (01800) 888-3355
e-mail: cesar_cuevas@dell.com
Estado del pedido: http://support4.la.dell.com/ordstat/
Garantía: mailto:La-techsupport@dell.com
Servicio al cliente: mailto:LA_CC_Relationship@Dell.com
Extender el nivel de garantía: Mailto:LA_Extended_Warranty@dell.com

---

From: Julián Pérez [mailto:julian.perez@cimav.edu.mx]
Sent: Wednesday, June 14, 2006 11:20 AM
To: Cuevas, Cesar
Subject: cotizacion dell5150

Favor de cotizar attach.

Gracias.

ATTE.
Julián Pérez Hidalgo y Costilla
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
Depto. de Adquisiciones
Tel: +52 614 439 1177
Fax: +52 614 439 4856
julian.perez@cimav.edu.mx

11/9

ESPECIALISTAS EN LAPTOPS S.A.

R.F.C: ELA-011226-C95

Lideres en Computadoras Portátiles

14 de Junio de 2006

Aquí le envió la cotización que nos solicito:

Computadora Portátil Marca Toshiba Modelo A105-S4014, con memoria ampliada a 4GB
$26500 NETO

Computadora de Escritorio Marca Dell Modelo 5150 con monitor de 17 LCD
$8300 NETO

Impresora Multifuncional HP 6210
$3900 NETO

ESPECIALISTAS EN LAPTOPS SA DE CV
JUAN MANUEL CHAVEZ LOYA
GERENTE

Ave H. Colegio Militar 4320 Col. CTM San Carlos Tels. (614) 4242682 y 4274373

120

21 Jun 06 02:55p Claudia Donati

MICROPESE
Microcomputadoras y periféricos

Chihuahua, chih. 21 DE JUNIO DEL 2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES AVANZADOS ,S.C.
DPTO. DE COMPARAS
ATN: JULIAN PAEREZ
TEL.-439-48-56

POR MEDIO DE LA PRESENTE , PONGO A SU AMABLE CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:

TECRA A7-SP202/COREDUO 1.8 GHZ 100G/DVD-R/1GB/15.4 WIDE/XPRO/WF

# Parte	PTA71U-020005
UPC Number	0032017574090
Nombre del Producto:	TECRA A7-SP202/COREDUO 1.8 GHZ 100G/DVD-R/1GB/15.4 WIDE/XPRO/WF
Fabricante:	Toshiba

COSTO CON UN GB DE MEMORIA.....$ 19,840.00 T.E. DE 3 DIAS
MEMORIA DE 1GB .....$ 2,800.00 T.E. DE 2 SEMANAS
ESTE EQUIPO CRECE HASTA 4GB

SAT P105-SP921/COREDUO 1.83 GHZ 1GB/120GB/DVD`R/17 CSV/WIN XP HOME

# Parte	PSPA6U-006005
UPC Number	0032017541597
Nombre del Producto:	SAT P105-SP921/COREDUO 1.83 GHZ 1GB/120GB/DVD`R/17 CSV/WIN XP HOME
Fabricante:	Toshiba

COSTO DEL EQUIPO .....$ 26,200.00
MEMORIA DE 512MB .....$ 2,160.00
ESTE EQUIPO CRECE HASTA 2GB

IMPRESORA OFFICEJET MODELO 6210 .....$2,860.00
SOLO CON UN AÑO DE GARANTÍA
SE COMPRA LA EXTENCION DE GARANTÍA CUANDO SE ADQUIERE EL PRODUCTO PARA ELREGISTRO DE HP
TIEMPO DENETREGA DE 2ª3 DIAS HÁBILES

ESTOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL, UNITARIOS Y NO INCLUYEN I.V.A.
ESPERANDO PODER SERVIRLE

Atentamente
Lic. CLAUDIA DONATI
VENTAS EXT 112
cdonati@micropese.com

CALLE ACACIAS NO. 710
Col. Granjas Chihuahua, Chih.
Tel. y fax (14) 19-90-04 NVO. TEL.-444-52-00 CON 10 LINEAS

12'

Especificaciones técnicas HP Officejet 6210

2 puntuaciones: ★★★★½ Dar una valoración

Tipo: Fax / Fotocopiadora / Escáner, Tecnología de impresión: Chorro de tinta, Conexión: USB 1.1, Velocidad en B/N : 23 ppm, Velocidad a color: 18 ppm, Resolución de impresión (B/N): 1200 x 1200 ppp, Velocidad de fax: 33,6 kbps ... Especificaciones detalladas de HP Officejet 6210

Producto: Impresora multifunción
Marca: HP
Tipo: Fax / Fotocopiadora / Escáner
Tecnología de impresión: Chorro de tinta

Compara precios Especificaciones técnicas Productos similares

HP Officejet 6210 especificaciones del producto

La Officejet 6210 de la marca HP es una Fax / Fotocopiadora / Escáner con tecnología Chorro de tinta . Se conecta por USB 1.1 y su salida es en Color .

Compara Precios

Puntuación global del producto ★★★★½ (2 Puntuaciones) Dar una valoración

Producto	Impresora multifunción	**Marca**	HP
Tipo	Fax / Fotocopiadora / Escáner	**Tecnología de impresión**	Chorro de tinta
Tipo de salida	Color	**Conexión**	USB 1.1
Velocidad en B/N	23 ppm	**Velocidad a color**	18 ppm
Resolución de impresión (B/N)	1200 x 1200 ppp	**Resolución de impresión (Color)**	4800 x 1200 ppp
Tamaño máx. de impresión	A4 (210mm x 297mm)	**Impresión dúplex**	Sin impresión dúplex
Impresión directa	Sin impresión directa	**Pantalla de previsualización**	Sin pantalla
Profundidad escáner (color)	48-bit	**Profundidad escáner (B/N)**	8-bit
Resolución (color)	1200 x 4800 dpi	**Velocidad de copia (B/N)**	7,4 ppm
Velocidad de copia (Color)	5 ppm	**Resolución de copia en B/N**	1200 x 600 ppp
Resolución de copia en color	4800 x 1200 ppp	**Nº de copias**	100 copias
Tamaño max. en escaneo/copia	215 x 610 mm	**Velocidad de fax**	33,6 kbps

122

Tipo de teléfono	Sin teléfono	**Dispositivo de respuesta**	Sin contestador automático
Capacidad de medios soportados	100 páginas	**Volumen mensual**	3000 páginas
Cartucho	Negro x 1 , Color x 1	**Compatibilidad**	PC
Sistema operativo requerido	Microsoft Windows XP , Microsoft Windows 98 , Microsoft Windows 2000 , Microsoft Windows ME	**Alto**	23,4 cm
Ancho	45 cm	**Profundidad**	38,4 cm
Peso	7 kg	**Servicio y mantenimiento**	1 año de garantía

Enlaces patrocinados de YAHOO!

Informática en la FNAC - Accesorios
¿Estás buscando lo último en informática? La FNAC te trae todas las novedades en ordenadores, portátiles, PDAs, periféricos, etc. Compra online en la FNAC.
www.fnac.com

Si tiene alguna sugerencia, duda, o problema, póngase en contacto connosotros.
Copyright © 2006 Yahoo! Inc. Todos los derechos reservados.
Centro de Privacidad - Términos del Servicio

123

Dell recomienda Windows® XP Professional

Compre online o llame al 001-877-384-8979 o 001-877-269-3383

DELL™ México
Empresas Pequeñas y Medianas

Lista de Compras
Artículos: 0
Total: $0.00

Ver su Lista de Compras

- Opciones de Pago
- Plazo de Entrega

PERSONALICE SU SISTEMA DELL

Dimension 5150

Alto desempeño a bajo costo es lo que le ofrecen las versátiles computadoras de escritorio Dell Dimension™ para la oficina o el hogar.

Todas Opciones | Vista Estándar | Imprimir/Fax

Date	Friday, June 09, 2006 4:08:15 PM
Sistema Base	Procesador Intel® Pentium® D 820 con Tecnología de Doble Núcleo (2.80GHz, 800FSB), Español (CZ820S) [261-2897]
Sistema Operativo	Windows® XP Home Original, Español (WHXPSP) [WHXPSP]
Garantía	1 año de garantía en partes y mano de obra con servicio en sitio o a domicilio (C1OS) [C1OS]
Memoria	PROMOCION ESPECIAL 1GB Doble Canal DDR2 SDRAM a 533MHz (2x512M) al precio de 512MB (1GB5P) [464-5018]
Disco Duro	80GB Serial ATA (7200rpm) (80S) [80S]
Monitor	PROMOCION ESPECIAL Panel Plano Dell de 17" al precio del 17" CRT Monitor (E176FPP) [465-0470]
Tarjeta de Video	Gráficos Integrados Intel® Media Accelerator 950 (IV) [IV]
Dispositivo Óptico	Bahía Única: Combinación de CD-RW 48x / DVD-ROM (48COMBO) [48COMBO]
Tarjeta de Sonido	Audio Integrado con capacidad de Dolby Digital 7.1 (IS) [313-2758]
Bocinas	Dell A225 Speakers (A225) [A225]
Modem	56K PCI Data Fax Modem (DFAX) [DFAX]
Tarjeta de Red	Tarjeta de Red 10/100 Intel® PRO Integrado (IN) [430-0412]
Software	Microsoft® Works 7.0, Español (WORKSLS) [412-0340]
Software Adicional	McAfee SecurityCenter con Antivirus, Firewall, Spyware Removal, Parental Control & Spamkiller - Prueba de 90 días, Español (MCAF90S) [412-0883]
Opciones de Instalación	Ninguna [000-0000]
Unidad de Floppy	Opción de No Floppy (NFD) [NFD]
Teclado	Teclado Dell USB en Español (EKS) [EKS]
Memoria Portátil USB	Ninguna [000-0000]
Conectividad Inalámbrica	Ninguna [000-0000]
Mouse	Mouse Dell® de 2 botones con scroll (SM) [SM]
Adicionales	Ninguna [000-0000]
Respaldo adicional de Sistema Operativo en CD	Aplicación para la restauración del sistema a su estado original de fábrica (PC Restore)

124

Precio de Compras	$8,499.00* Precio en Pesos Mexicanos. El Precio incluye Flete e Impuestos de Importación. No incluye IVA.

* Precio en Pesos Mexicanos. No incluye IVA.

Estas promociones no aplican en conjunto con otras promociones. Promociones no aplican a Distribuidores ni Revendedores. Limitado a 5 sistemas por cliente.

Precios directos de fábrica. El precio de los productos está sujeto a cambio sin previo aviso. Los precios y las especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posibles restricciones en las importaciones y escasez de componentes.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede ser proveído por un tercero. Ingeniero será despachado después de así determinarlo durante el diagnóstico telefónico. Sujeto a disponibilidad de refacciones, restricciones geográficas y términos del contrato de servicio.

Servicio a domicilio el mismo Día o al siguiente día hábil puede no estar disponible en ciertas áreas, Favor de consultar con su representante de ventas para verificar cobertura en su localidad.

Capaz de recibir datos en hasta 56kbps y de enviarlos en el rango de 30kbps y varía según el fabricante del módem, las velocidades de recepción pueden ser menores debido a diversas condiciones de la línea. Para disco duro, GB significa mil millones de bytes; la capacidad totalde acceso varía según el sistema operativo.

Dell y Dimension son marcas registradas de Dell Computer Corp en los EE.UU.

Intel y Pentium son marcas registradas de Intel Corporation; Microsoft y Windows son marcas registradasde Microsoft Corporation en los EE.UU. y/o en otros países. Dell no tiene derechos propietarios sobre otras marcas, nombres comerciales y productos anunciados en este aviso.

Derechos de Autor 1999-2003 Dell Inc.

10.- Asuntos Generales

11.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.